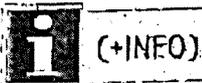
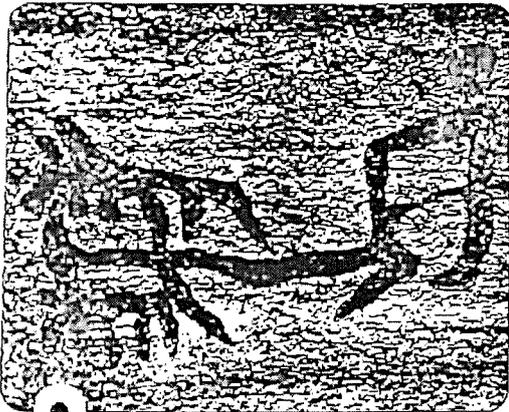


1. La Revolución Industrial en Inglaterra

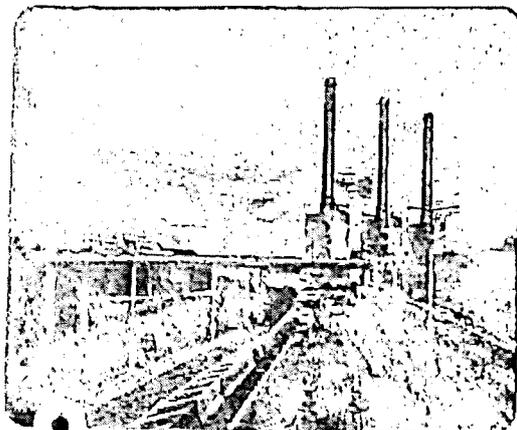


La Revolución Neolítica

Se denomina así al proceso de transformaciones que se produjeron a partir de la práctica sistemática de la agricultura y la domesticación de animales. Estas prácticas provocaron un cambio muy profundo en la vida de esos primeros grupos humanos, ya que les permitió producir su propio alimento y dejar de depender en forma absoluta de lo que podían cazar o recolectar. Se denomina "neolítica" porque tuvo lugar durante el Neolítico, es decir, el período prehistórico en que aparecieron las primeras herramientas de piedra pulida, y ya no solo tallada. Entre los principales cambios de la Revolución Neolítica se destaca el establecimiento de poblaciones de tipo sedentario, que formaron las primeras aldeas.



La Revolución Neolítica, con la introducción de la agricultura, significó el paso de la vida nómada al establecimiento de poblaciones sedentarias.



La Revolución Industrial transformó a las sociedades, hasta entonces predominantemente rurales, en urbanas.

Se denomina Revolución Industrial a un conjunto de cambios económicos y sociales que comenzaron en Inglaterra a fines del siglo XVIII. Esas transformaciones se vinculaban con la introducción de nuevas tecnologías y nuevas formas de organizar el trabajo, que afectaron en lo sucesivo la vida de las personas, primero en Inglaterra, luego en Europa y posteriormente en todo el mundo.

El concepto de revolución

El concepto de revolución alude a un cambio profundo en las formas de vida de las personas. Se lo suele utilizar para hacer referencia a acontecimientos que modificaron radicalmente los regímenes políticos, como la Revolución Francesa o la Revolución de Mayo. Pero también puede aplicarse a cambios en la economía y la sociedad que afectaron profundamente la vida de las personas. En este caso, la revolución no ocurre de un día para el otro y es muy difícil establecer una fecha precisa de inicio (como el 14 de julio de 1789 o el 25 de mayo de 1810). Las transformaciones en el plano económico y social se gestan durante mucho tiempo, y sus resultados se ven bastante tiempo después. Es posible que los primeros cambios producidos por estas revoluciones –a diferencia de las políticas– no fueran advertidos en su real dimensión por las personas que los estaban viviendo.

El concepto de Revolución Industrial

La Revolución Industrial fue un proceso de transformaciones económicas y sociales que comenzó a advertirse en Inglaterra desde fines del siglo XVIII, aproximadamente entre 1760 y 1780. Esas transformaciones se relacionan con la aparición de nuevas formas de producción: la industria moderna, que incorporó nuevas tecnologías (como el uso cada vez más generalizado de maquinarias) y nuevos modos de organización del trabajo (como la concentración de los trabajadores en las fábricas). A lo largo del tiempo, esos cambios generaron profundas modificaciones en la forma de vida de las personas. Entre sus consecuencias inmediatas se encuentra la producción en gran escala de bienes elaborados, destinados a su venta en mercados de todo el mundo.

Los historiadores comparan la magnitud de los cambios introducidos por la Revolución Industrial con los que trajo la llamada Revolución Neolítica (+INFO), comenzada hacia el año 10000 antes de nuestra era con el inicio de los cultivos y la domesticación de animales. La Revolución Neolítica significó el paso de una vida nómada, basada en la caza y la recolección, a una sedentaria, dedicada a la agricultura y la ganadería. La Revolución Industrial produjo el tránsito de una economía básicamente agraria a una de tipo industrial, donde la mayoría de la sociedad dejó paulatinamente de vivir vinculada a la práctica de la agricultura en las zonas rurales y comenzó a concentrarse en las ciudades, dedicada a la industria, el comercio y los servicios.

Ninguna de estas revoluciones se produjo en poco tiempo. En el caso de la Revolución Industrial, fue surgiendo durante doscientos años y siguió transformando la sociedad y la economía por otros doscientos, casi hasta 1950, momento en que es posible afirmar que el mundo en su conjunto se convirtió en un mundo industrial.

- dución
- maquinaria
- Capitales
- Mercados

¿Por qué se produjo en Inglaterra?

Como vieron en el capítulo 5, desde el siglo XVI se venían produciendo cambios económicos y sociales en Inglaterra, que de alguna manera la "prepararon" para la Revolución Industrial. Los cambios en la agricultura habían permitido aumentar la cantidad de alimentos producidos y destinados a una población no agrícola. A su vez, muchos campesinos que perdieron sus tierras se convirtieron en asalariados, primero agrícolas y después urbanos. La difusión del sistema de industria rural a domicilio había permitido la acumulación de capitales en manos de empresarios, siempre dispuestos a reinvertirlos para obtener más ganancias; este sistema también favoreció la formación de una mano de obra con experiencia en el manejo de herramientas industriales.

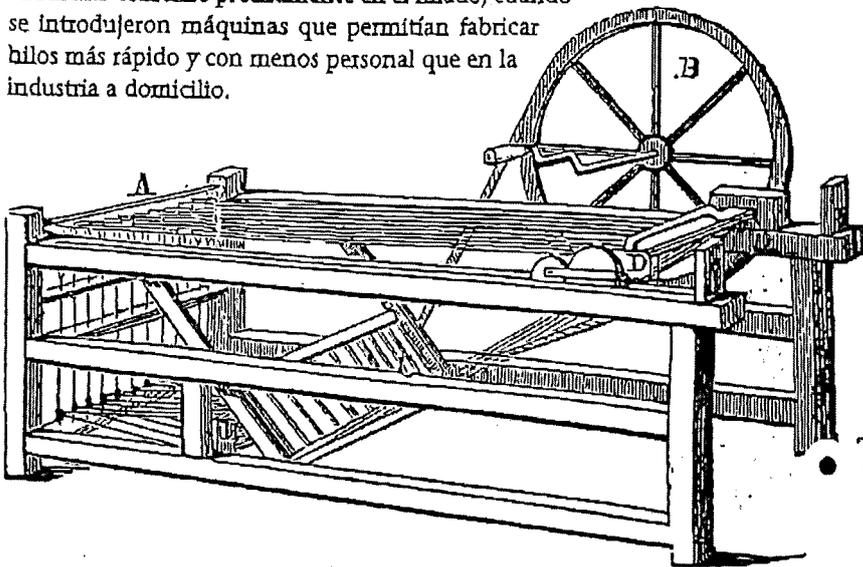
Otro factor importante fue la vinculación al comercio internacional y la conveniencia de producir en gran escala. Inglaterra, por medio del comercio triangular con las colonias, proveía a importantes áreas de África y América sus bienes manufacturados a menor costo, producidos en grandes cantidades. En cambio, otros países, como Holanda, donde también se habían producido transformaciones agrícolas e industriales, se orientaban al comercio de bienes más caros —como las especias— destinados a mercados más pequeños.

¿Por qué a fines del siglo XVIII?

El desarrollo de las explotaciones coloniales, y especialmente el crecimiento de las plantaciones azucareras y algodoneras del sur de los Estados Unidos y el Caribe a fines del siglo XVIII, fue el elemento disparador de la Revolución Industrial.

Los dueños de las plantaciones demandaban trabajadores esclavos, provistos por el comercio triangular desde fines del siglo XVII. Como los esclavos no producían sus propios vestidos y herramientas, los dueños de las plantaciones debían comprar estos bienes manufacturados a Europa, donde se los producía mediante el sistema industrial a domicilio. Como la demanda de textiles y herramientas aumentó significativamente a fines del siglo XVIII, muchos empresarios ingleses vieron la conveniencia de introducir cambios para producir en menor tiempo, en mayor cantidad y a menor costo, a fin de cubrir ese mercado colonial en expansión.

El problema se presentaba, sobre todo, en la producción textil. El proceso textil tiene dos etapas: el hilado y el tejido. Por las técnicas utilizadas en esa época, entre ambos procesos había un desequilibrio: los tejedores manuales del siglo XVIII eran más rápidos que los hilanderos (+INFO). Por lo tanto, al aumentar la producción de telas, había escasez de hilos para tejer. La Revolución Industrial comenzó precisamente en el hilado, cuando se introdujeron máquinas que permitían fabricar hilos más rápido y con menos personal que en la industria a domicilio.



Los mercados

El aumento de la demanda de productos manufacturados motivó que algunos empresarios emprendedores introdujeran nuevas maquinarias en la producción textil. Existían dos mercados diferentes para los textiles ingleses: el interno y el externo. Desde el siglo XVI, el mercado interno venía creciendo lento pero sostenidamente. Sin embargo, ese aumento podía satisfacerse con la producción a domicilio. Lo que llevó al inicio de la Revolución Industrial fue la demanda externa, de las colonias americanas, que crecía a un ritmo muy rápido y en grandes saltos.

La producción textil inglesa siempre estuvo ligada a los mercados de exportación. En el siglo XVII, esta industria rural se dedicaba a estampar textiles de algodón provenientes de la India (llamados "indianas"). Pero durante el siglo XVIII, la industria rural inglesa comenzó a hilar y tejer sus propios textiles de algodón. Hacia 1700, los empresarios industriales lograron que el gobierno británico prohibiera la importación de indianas, con lo cual la industria inglesa comenzó a crecer más rápidamente.



Otras páginas

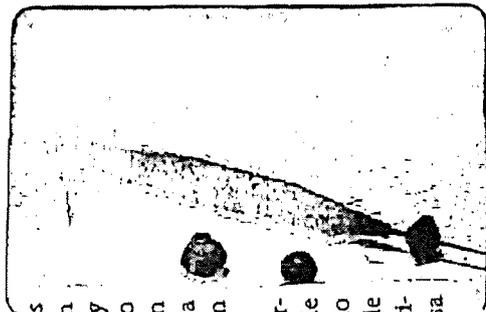
Para repasar lo referido al comercio triangular, pueden releer la página 118, en el capítulo 5.



(+INFO)

Hilanderos y tejedores

Se calcula que antes de la invención de las máquinas de hilar, cada tejedor de algodón necesitaba de la producción de cinco hilanderos. El proceso de tejido era más rápido que el del hilado desde la introducción de la lanzadera volante, una pieza de madera que lleva dentro un ovillo de hilo, inventada por John Kay, que acelera la producción en el telar.



Ubicación de las regiones de Lancashire y Sheffield en Inglaterra



Primera fase de la Revolución Industrial

La primera etapa de la Revolución Industrial se extendió aproximadamente entre 1760 y 1830. Se la llama fase textil, puesto que esta industria cambió significativamente en ese período.

El proceso comenzó con la introducción de las máquinas hiladoras, de las que se inventaron diversos modelos. Se probaron de manera sucesiva hasta definir la mejor para la producción de hilo. La característica común de todas estas máquinas era que eran bastante grandes, por lo que no cabían en ningún domicilio particular. Así nacieron las primeras fábricas.

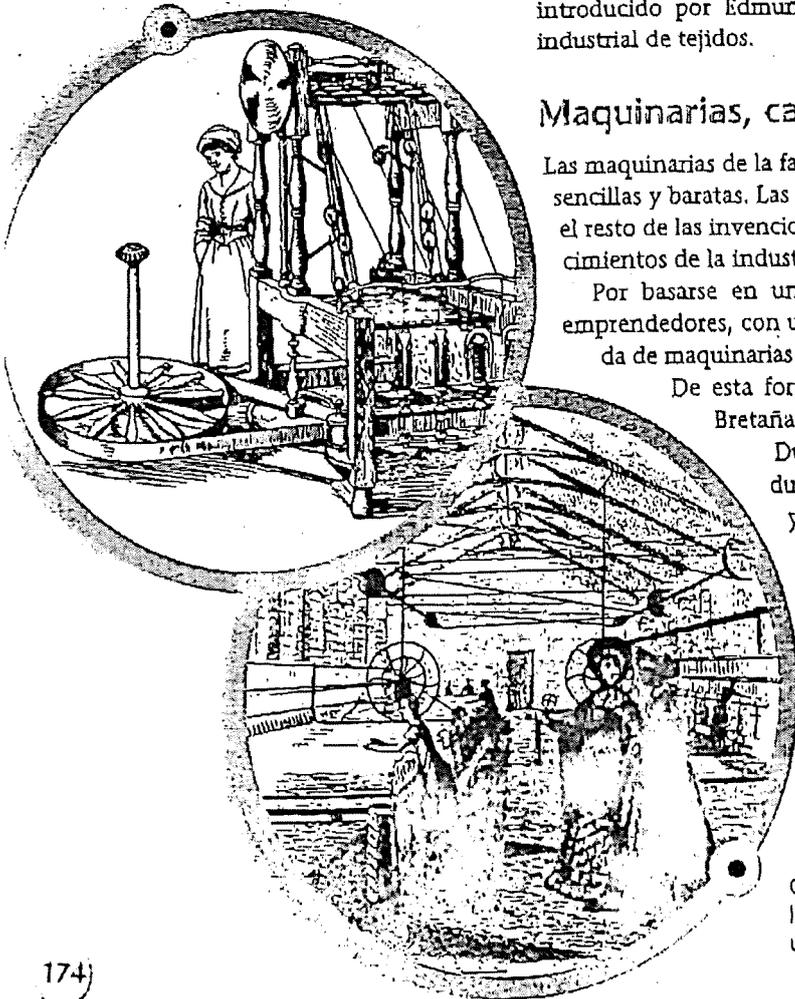
Las máquinas hiladoras introducidas fueron:

- *Spinning Jenny*, inventada en 1760 por James Hargreaves. Esta máquina de estructura de madera tenía una rueda sobre la que se montaban varios husos, según se quisiera. El inconveniente era que producía hilos demasiado quebradizos.
 - *Water-frame*, de 1768; inventada por Richard Arkwright. Funcionaba con energía hidráulica, no humana. A la inversa que la *Spinning Jenny*, esta máquina producía un hilo más resistente, pero demasiado grueso.
 - *Mule o Mule-Jenny*, inventada por Samuel Crompton. Esta máquina unía los principios de las dos anteriores, y logró producir un hilo resistente y fino a la vez.
- A comienzos del siglo XVIII, Thomas Savery y Thomas Newcomen crearon las primeras máquinas de vapor, que se utilizaron para extraer el agua de las minas de carbón. A partir de 1763, James Watt mejoró este invento y lo adaptó para generar energía capaz de mover las maquinarias industriales, en reemplazo de la fuerza hidráulica, provista por el curso de los ríos, que se usaba hasta ese momento.

Las innovaciones industriales en la producción de hilados provocaron un nuevo desequilibrio: ahora el hilo se fabricaba a un ritmo mayor que el demandado por los tejedores manuales. Esto motivó la invención del telar mecánico, introducido por Edmund Cartwright hacia 1785, que inició la producción industrial de tejidos.

Water-frame o "molino de hilar".

La cinta que accionaba la rueda empleaba energía hidráulica.



Maquinarias, capitales y conocimientos

Las maquinarias de la fase textil de la Revolución Industrial eran relativamente sencillas y baratas. Las innovaciones técnicas que suponían la *Spinning Jenny* y el resto de las invenciones eran simples y adaptaban, ampliándolos, los conocimientos de la industria a domicilio.

Por basarse en una tecnología sencilla y barata, muchos empresarios emprendedores, con un mínimo de capital, podían instalar una fábrica dotada de maquinarias para aprovechar la demanda de los mercados coloniales.

De esta forma, la industrialización se fue expandiendo en Gran Bretaña.

Durante la primera fase de la Revolución Industrial, la producción de herramientas y utensilios, como ollas, cuchillos y clavos, aunque había aumentado, se siguió realizando con las técnicas y las formas de producción de la industria rural a domicilio. Regiones inglesas como Lancashire, especializada en textiles, cambiaron su fisonomía al aparecer las fábricas. En cambio, Sheffield, especializada en la fabricación de instrumentos de hierro, no cambió significativamente en este período.

Grabado inglés del siglo XIX que muestra la visita de dos señoras de la burguesía a una fábrica textil.

2. La producción fabril

Glosario

*Jornada laboral: Cantidad de horas trabajadas por día.

*Ritmo de trabajo: Velocidad a la que debe trabajar un operario. Por lo general, se lo mide en la cantidad de manufacturas producidas por hora (tantos metros de hilado, tantos tornillos, etc.), en cuyo caso se habla de "ritmo de producción".

*Tiempo muerto: Período en el que un bien no está en proceso de producción o de comercialización. Para el empresario, ese tiempo representa un mayor costo y, por lo tanto, una pérdida.

Las fábricas fueron la gran innovación de la Revolución Industrial. Inicialmente se localizaban a la vera de los ríos, para aprovechar la energía hidráulica. Luego, el uso del vapor como energía permitió instalarlas donde fuera más conveniente, sin depender de condicionamientos geográficos.

La fábrica

Cuando las máquinas de hilar y de tejer se hicieron cada vez más grandes, ya no fue posible que los trabajadores produjesen en sus casas. Las nuevas máquinas se instalaron en edificios especialmente destinados a la producción, llamados fábricas, que eran propiedad de los empresarios.

La producción fabril permitía a los empresarios importantes ventajas respecto del sistema de la industria rural a domicilio. En el sistema industrial rural, los trabajadores controlaban los horarios en que trabajaban y el ritmo al que lo hacían. Como además eran campesinos, los tiempos que dedicaban a las manufacturas no eran constantes: en épocas de muchas labores agrícolas (la siembra o la cosecha, por ejemplo), el trabajo industrial se detenía por completo. Con la fábrica, los empresarios contaban con mano de obra todo el año, que trabajaba una cantidad de horas fijas todos los días. Además, como el trabajo se realizaba dentro de un edificio, cuando comenzó a utilizarse la iluminación a gas fue posible aumentar las horas de la jornada laboral*, en contraste con lo que ocurría en el campo, donde solo se trabajaba mientras había luz natural (muchas menos horas en invierno que en verano).

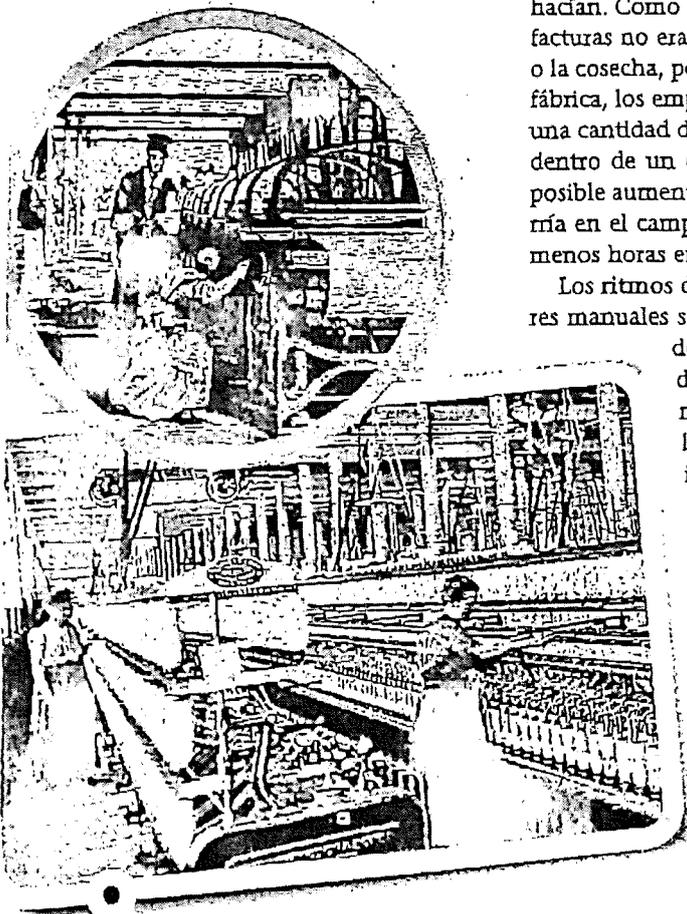
Los ritmos de trabajo* también se modificaron. Las ruelas de hilar y los telares manuales se accionaban con energía humana, y por eso el ritmo dependía de quién las accionaba y, por supuesto, variaba según el cansancio de cada trabajador. Cuando se comenzaron a utilizar las nuevas máquinas, movidas por energía mecánica (primero hidráulica y luego de vapor), el ritmo de trabajo pasó a ser constante y estaba impuesto por la máquina.

Otra gran ventaja del sistema fabril fue la concentración. En el sistema industrial rural, el capital (maquinarias y materias primas) y el trabajo se hallaban dispersos en varias zonas. Existían además muchos tiempos muertos*, durante los cuales las mercaderías estaban viajando de un lugar de producción (hilado) a otro (tejido) o a los puntos de distribución y comercialización. En el sistema fabril, el capital y el trabajo estaban concentrados en un único lugar y se reducían muchísimo los tiempos muertos, ya que en general las fábricas se instalaban en las cercanías de los lugares de distribución y comercialización.

Desaparición del sistema gremial

El sistema gremial, heredado de los tiempos medievales, comenzó a desaparecer lentamente con la introducción de las fábricas. La Revolución Industrial permitía producir en mayor cantidad bienes de menor calidad, a costos mucho más baratos. Los mercados para estas manufacturas eran mucho más amplios, ya que por sus precios aventajaban a la producción artesanal.

Paulatinamente, los talleres organizados bajo el sistema gremial, que producían artículos de costo y calidad altos, vinculados a un mercado pequeño, fueron desapareciendo. Hoy día son muy pocos los artículos que se producen en forma artesanal, y son muy caros y exclusivos; por ejemplo, las joyas o las confecciones textiles de autor, como los vestidos de novia.



Imágenes de hilanderías inglesas, a comienzos del siglo XIX (arriba) y del XX (abajo).

La industrialización concentró la producción y cambió profundamente la forma de vida de los trabajadores.

La producción fabril trajo consigo un importante cambio en la sociedad, que paulatinamente se convirtió en una sociedad capitalista. En el sistema industrial rural, las herramientas y maquinarias eran propiedad de los trabajadores; en las fábricas, los propietarios eran los empresarios. De este modo, la sociedad comenzó a dividirse en dos grandes grupos sociales: los capitalistas, que tenían los medios de producción (las instalaciones de las fábricas, las maquinarias, las materias primas, o el dinero para adquirirlas) y los trabajadores u obreros, que solo disponían de su trabajo.

La relación entre los obreros y los empresarios adquirió características novedosas. En el sistema rural a domicilio, los trabajadores cobraban por el producto que entregaban elaborado: tantas piezas de tela o tal cantidad de otro artículo. En el sistema fabril, en cambio, los operarios pasaron a recibir un salario a cambio del tiempo trabajado. Este salario no variaba aunque los trabajadores produjeran más bienes en el mismo período laboral.

El capitalismo

El concepto de *capitalismo* hace referencia a un sistema económico, así como el feudalismo se refiere a otro tipo de economía. El feudalismo se define por el dominio territorial que un grupo de personas (los señores feudales o nobles) ejerce sobre la tierra y sobre las personas por medio de la servidumbre. Los señores feudales se apropiaban de los beneficios de la producción al obligar a los siervos a trabajar para ellos, mediante los servicios personales y el pago de rentas.

En el capitalismo, en cambio, la clave está en la propiedad privada de los medios de producción (maquinarias, herramientas, tierra, etc.) y la libertad para contratar. Un grupo de personas, los capitalistas, son dueños de los medios de producción. Los trabajadores, en cambio, solo poseen su posibilidad de trabajar. Pero son libres, en el sentido de que no están obligados a trabajar, como estaban los siervos, y reciben un salario por sus servicios. Los capitalistas se apropian de los beneficios de la producción a partir de la diferencia entre los salarios que pagan y el valor de los bienes producidos.

3. El impacto social de la Revolución Industrial

La expansión de la producción fabril tuvo importantes consecuencias en la sociedad. La población se fue concentrando cada vez más en las ciudades, surgieron nuevos grupos sociales y las formas de vida y las costumbres cambiaron en aspectos muy diversos.

De una sociedad rural a una sociedad urbana

Los cambios en la agricultura, iniciados en el siglo XVI, tuvieron mayor impulso en el siglo XVIII. Los cercamientos y la introducción de nuevas técnicas agrícolas permitieron aumentar la cantidad de alimentos disponibles. Pero, al mismo tiempo, provocaron la expulsión de trabajadores del campo, ya que las tareas agrícolas requerían menos mano de obra. Esos antiguos campesinos se trasladaron a las ciudades, ya que solo en ellas encontraban posibilidades de empleo, gracias al desarrollo de la industria textil.

Para estos antiguos campesinos no fue fácil adaptarse a la vida urbana. En el transcurso de dos o tres generaciones, la población urbana británica se multiplicó aceleradamente (MIMFO). Este cambio no era vivido de manera feliz por sus protagonistas. Aun quienes habían nacido en la ciudad tenían el recuerdo familiar de una vida más libre y reposada en el campo, la cual con el tiempo era cada vez más extrañada e idealizada.

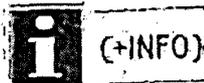
Los nuevos grupos sociales: Obreros y capitalistas

La Revolución Industrial trajo consigo la aparición de nuevos grupos sociales. A la aristocracia y a la burguesía mercantil y comercial, se sumó la nueva burguesía industrial, integrada por los empresarios fabriles. Al principio, sus miembros contaban con escaso capital y muy poco reconocimiento social. Antiguos maestros artesanos o empresarios de la industria rural habían empezado a enriquecerse a partir de sus inversiones industriales, con mucho trabajo y esfuerzo. La aristocracia y la gran burguesía comercial (vinculada a los negocios internacionales) los trataban despectivamente, ya que su riqueza era mucho menor y por su actividad estaban en contacto permanente con las máquinas y los trabajadores. Solo a medida que la nueva industria se fue consolidando y creció su fortuna, lentamente la burguesía industrial comenzó a integrarse a los sectores altos de la sociedad.

Otra nueva clase que se iba formando era la del proletariado fabril, como se llamó a los obreros industriales. De origen campesino o artesano, se distinguía porque solo contaba con su trabajo y con sus hijos (su *prole*, de ahí el nombre de proletariado), que también solían trabajar en las fábricas para ayudar a sostener al grupo familiar. Durante la primera fase de la Revolución Industrial se trataba de un sector con muy bajos ingresos y que no tenía estabilidad laboral.

Las innovaciones técnicas (maquinarias, iluminación a gas) permitieron a los empresarios obtener cada vez más beneficios, puesto que ellos pagaban los mismos salarios mientras que los trabajadores producían más mercancías. Por otra parte, cada mejora en las maquinarias permitía utilizar menor cantidad de trabajadores por cada una de ellas, con un aumento del ritmo de producción. Por ese motivo, había muchos hombres dispuestos a trabajar, y relativamente pocos trabajos. Además, la sencillez de las maquinarias de hilado y tejido permitía a los capitalistas contratar obreros sin calificación especial, incluidas mujeres y niños, a quienes se pagaba aún menos.

4. Las protestas de los trabajadores



El "general" Ludd

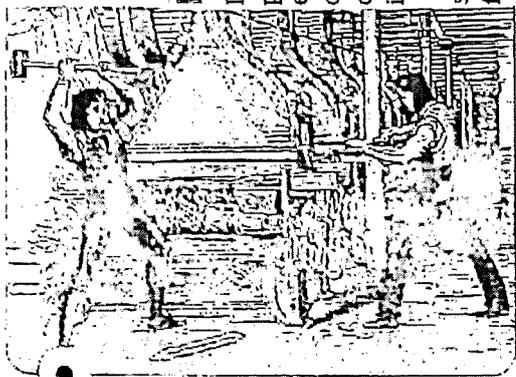
Ned Ludd era un obrero del condado inglés de Leicestershire, que se convirtió en una figura legendaria luego de destruir algunas máquinas hacia 1769. En 1811 aparecieron cartas y proclamas firmadas "Capitán Ludd" y "General Ludd", que llamaban a la revuelta contra la industrialización.

Los trabajadores tenían muy poco tiempo libre. Como las jornadas de trabajo eran largas y la semana laboral era de seis días, el único tiempo libre eran los domingos. Existían pocos lugares de esparcimiento, básicamente las iglesias y las tabernas, que eran los principales puntos de reunión. Los niños solían jugar en las calles, ya que no tenían espacio en sus casas, y en sus barrios no existían espacios verdes como plazas o parques.

Los lugares de trabajo y las viviendas

Las fábricas eran edificios grandes con pocas ventanas, apenas las suficientes para dejar entrar algo de luz, en la parte superior. Los trabajadores pasaban todo el día frente a la máquina que manejaban, con el ruido constante y sin otra cosa que ver que el movimiento repetitivo de los telares o las hiladoras. Las jornadas de trabajo eran largas, de 10 a 16 horas diarias, del amanecer al anochecer, solo interrumpidas por una pausa corta para almorzar.

Las viviendas de los obreros eran pequeñas, de una o dos habitaciones, que se utilizaban tanto para dormir como para comer. Solían ubicarse cerca de las fábricas. Cada edificio incluía las viviendas de muchas familias, en una o varias plantas.



El movimiento ludista rechazaba la industrialización al considerar que las máquinas dejaban sin empleo a muchos trabajadores.

Las consecuencias de la industrialización en las condiciones de vida de los trabajadores generaron los primeros reclamos obreros. La periódica falta de empleo —por la incorporación de máquinas que aumentaban los ritmos de producción y requerían menor mano de obra—, los bajos salarios y las extensas jornadas fueron algunas causas de esas protestas.

El ludismo

Las primeras protestas de los trabajadores tenían que ver con la industrialización y la pérdida de empleo que generaba la introducción de las máquinas. Por ejemplo, en 1786, los periódicos de la ciudad inglesa de Leeds publicaron una carta firmada por un grupo de obreros textiles que denunciaban que "las máquinas de cardar han dejado sin trabajo a miles de los que abajo firman suplicantes". La nota señalaba que "dado que toda máquina es capaz de hacer en doce horas el trabajo que pueden realizar diez hombres trabajando día y noche, ello significa que una máquina podrá hacer en un día el trabajo para el que se requerían veinte hombres". Estas quejas eran habituales en Inglaterra a fines del siglo XVIII. Por lo general, buscaban convencer a la opinión pública y a las autoridades para que se limitase el uso de las máquinas. Entendían que era la única manera de asegurar el trabajo de los artesanos y los trabajadores a domicilio, que se sentían amenazados por la industrialización.

A comienzos del siglo XIX, estos reclamos se convirtieron en protestas violentas, sobre todo entre los trabajadores textiles ingleses. Este movimiento se conoce con el nombre de ludismo, por la figura de Ned Ludd (+INFO), a quien se atribuía el liderazgo. Se trataba de revueltas desorganizadas y espontáneas contra las máquinas, a las cuales destruían. Los ludistas culpaban a las máquinas por la falta de trabajo y los bajos salarios de la primera fase de la industrialización.

Este movimiento comenzó en Gran Bretaña en 1811. En su primera revuelta, los ludistas incendiaron sesenta máquinas de tejer en la ciudad de Nottingham. En los años siguientes, las protestas fueron importantes en las zonas de intensa industrialización textil, como Lancashire y Yorkshire, en el norte de Inglaterra. El gobierno dispuso una fuerte represión, que incluyó la ejecución de dieciocho ludistas en 1813. A partir de 1816, el ludismo comenzó a decaer, tanto por las drásticas medidas en su contra como por el surgimiento de nuevas formas de protesta y de organización de los obreros fabriles.

Las primeras formas de organización

Los tejedores ingleses fueron los primeros trabajadores que buscaron organizarse. A diferencia del ludismo, este movimiento no cuestionaba la industrialización, sino que reclamaba mejoras en las condiciones laborales.

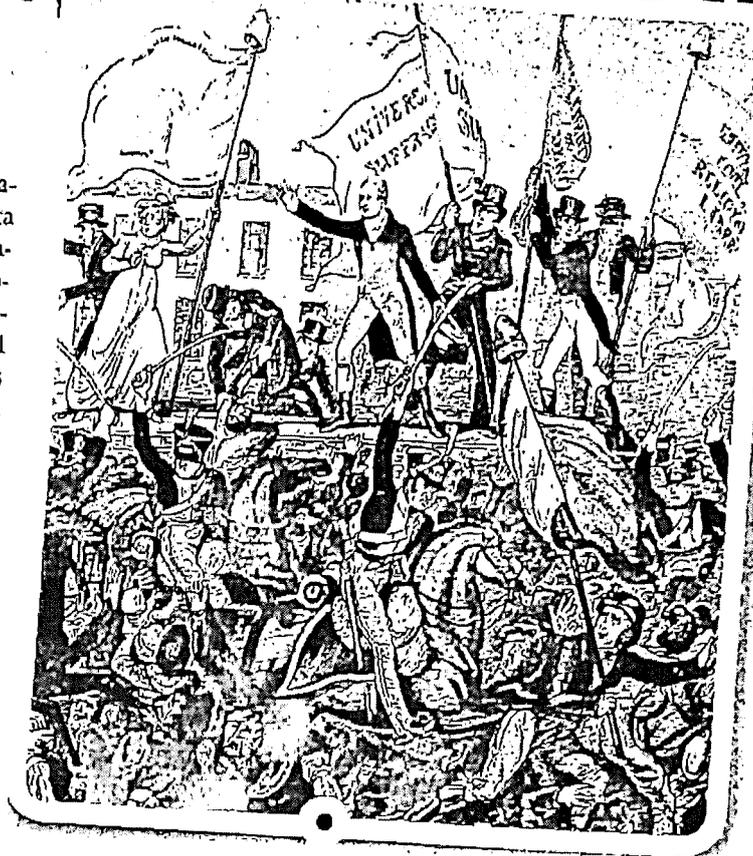
En su mayoría, los creadores de este movimiento eran antiguos artesanos, que formaron cofradías o hermandades, que tomaban el modelo de los gremios medievales. Estas cofradías agrupaban a trabajadores que se asociaban para brindarse ayuda mutua. Mediante el aporte voluntario de sus miembros, reunían dinero para apoyarse unos a otros en casos de despido, enfermedad o fallecimiento; en este último caso, para pagar el entierro y ayudar a la viuda del socio muerto. Las cofradías también publicaban notas en periódicos locales para protestar por los despidos, los salarios y las condiciones de trabajo.

- Protestas obreras
- Huelgas
- Organización sindical

Nuevas maneras de reclamar

Los empresarios industriales se alarmaron ante la organización y las protestas de los trabajadores. Por esta razón se unieron y comenzaron a compartir información acerca de los hombres que integraban organizaciones obreras; los despedían y se comprometían a no contratarlos nuevamente. También reclamaron que el Estado tomase medidas. En 1800, el Parlamento Inglés aprobó las llamadas *Combinations Acts* ("leyes sobre asociaciones"), que declaraban ilegales todo reclamo colectivo realizado por los trabajadores y cualquier organización que los representase.

En las dos primeras décadas del siglo XIX, las autoridades británicas aplicaron una fuerte represión sobre las organizaciones obreras. Sus reuniones públicas eran disueltas con fuerzas militares; los líderes de las asociaciones laborales eran perseguidos y encarcelados. Pese a ello, las protestas continuaron. Los obreros adoptaron nuevas formas de reclamar. La huelga, es decir, la suspensión colectiva del trabajo, fue un medio de exigir aumentos de salario o mejoras en las condiciones laborales y de protestar contra despidos. Por lo general, los huelguistas presentaban una petición escrita o pliego con sus reclamos al empresario, que también solían enviar a los periódicos para que fuesen publicadas. También recurrían a las manifestaciones en la calle o en las plazas, como forma de hacer conocer sus demandas y buscar el apoyo de otros pobladores de la localidad.



La llamada "masacre de Peterloo", represión a los manifestantes reunidos en Saint Peter's Field, Manchester, en 1819.

Las trade unions

En esas décadas, los trabajadores ingleses crearon los primeros sindicatos modernos, llamados *trade unions* ("uniones de oficio"). Se trataba de organizaciones que reunían a los obreros de un mismo oficio (tejedores, talabarteros, etc.). Al igual que las cofradías, eran asociaciones voluntarias, que se sostenían con el aporte de sus miembros. Pero se diferenciaban de aquellas en cuanto a sus fines: su principal objetivo era representar a los trabajadores afiliados y presentar en su nombre reclamos a los empresarios y a las autoridades. A diferencia del ludismo, se trataba de un movimiento obrero organizado, que no cuestionaba la industrialización ni la producción fabril, sino que buscaba el reconocimiento de derechos básicos para los trabajadores.

Las primeras *trade unions* (+INFO) eran ilegales, de acuerdo con las *Combinations Acts*. Organizaban huelgas y manifestaciones, en reclamo de mejoras salariales y de normas que redujesen la jornada laboral y reglamentasen el trabajo de los niños menores de 9 años. También exigían el reconocimiento del derecho de asociación para los trabajadores.

Una gran conquista de estos reclamos fue la jornada laboral reducida de los sábados (con la interrupción del trabajo al mediodía), conocida como "sábado inglés". En cambio, la demanda de que la jornada común se fijase en un máximo de ocho horas diarias no tuvo éxito en ese período.

Otro logro fue la derogación de las *Combinations Acts*, ocurrida en 1824. A partir de entonces, los sindicatos fueron legales en Inglaterra y se unieron en una confederación, llamada *General Trade Unions*, primera entidad que nucleó a asociaciones de distintos gremios.



Las primeras *trade unions*

Debido a que estaban ilegalizadas y eran perseguidas, no es fácil saber cuáles fueron las primeras *trade unions*. Sin embargo, los documentos de la *Home Office* (equivalente británico al Ministerio del Interior) registran la existencia de asociaciones reivindicativas de los trabajadores Ingleses desde la última década del siglo XVIII. La mayoría de ellas se ubicaba en el norte de Inglaterra, en el condado de Lancashire, zona de mayor desarrollo fabril durante la primera fase de la Revolución Industrial. Entre esas primeras *trade unions* se encontraban las que reunían a tejedores de algodón, peones panaderos y trabajadores de las minas de carbón. A ellos, pronto se sumaron los obreros de la industria del calzado y los marineros de ribera, es decir, los que operaban los botes que cargaban y descargaban mercaderías de los buques en los puertos.



Registro de patente de la lámpara inventada por Thomas Alva Edison.

La tecnología

Durante la segunda fase de la Revolución Industrial cambió la relación entre el conocimiento y la producción. Como se explica en el capítulo 2, la fase textil de la industrialización se basó, principalmente, en la aplicación y la adaptación de conocimientos que ya existían. En cambio, a partir de 1830, cada vez tomó mayor importancia la investigación destinada a resolver problemas prácticos de la producción, sobre todo para reducir costos en los procesos industriales.

Esto dio origen a un nuevo tipo de desarrollo tecnológico, en el que los industriales y los gobiernos no solo se interesaban por los nuevos conocimientos científicos y técnicos, como había ocurrido en el pasado, sino que los impulsaban y promovían. El papel de científicos, ingenieros, técnicos e inventores cobró mayor relevancia y reconocimiento social. Durante el siglo XIX, en Europa y en América, los gobiernos organizaron oficinas de patentes para registrar los inventos, cuya explotación comercial quedaba reservada a quienes los anotaban en ellas. Surgieron así los derechos intelectuales, que hasta entonces no estaban protegidos legalmente.

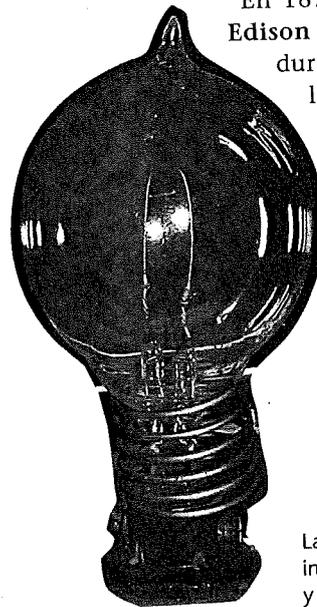
La revolución de la electricidad

Un ejemplo de la nueva concepción tecnológica es el caso de la electricidad. Desde el siglo XVIII se desarrollaban investigaciones en este campo, aunque nada sugería que tuvieran aplicaciones prácticas. Sin embargo, en 1801, el físico italiano Alessandro Volta inventó la pila eléctrica, capaz de generar energía, lo que abrió la búsqueda de su posible utilización. En 1832, el científico británico Michael Faraday demostró que mediante el uso de imanes se podía hacer girar una bobina de alambre, y que este proceso inducía la generación de una corriente de energía (inducción electromagnética), principio en el que se basan los generadores y motores eléctricos.

En los años siguientes, el químico británico Humphry Davy y el físico francés Jean Bernard Foucault descubrieron que la corriente eléctrica permitía generar luz y crearon las primeras lámparas de arco* experimentales. En 1876, el estadounidense Charles F. Brush inventó una dinamo* de corriente continua que permitió que esas lámparas se usasen en el alumbrado público, que hasta entonces se realizaba mediante lámparas de aceite o de gas. Tres años después, en París y en Nueva York, varias calles ya se iluminaban con lámparas de arco. En 1859, en los Estados Unidos habían aparecido las primeras lámparas de querosene (un derivado del petróleo) para uso hogareño.

En 1879, el inventor estadounidense Thomas Alva Edison creó una lámpara de filamento*, más efectiva, durable y económica que las lámparas de arco, con lo que comenzó la era de la iluminación eléctrica.

En 1892, las empresas creadas por Brush y Edison para explotar comercialmente sus inventos se fusionaron, bajo el nombre de General Electric Company. A partir de entonces, la fabricación en serie de la nueva lámpara incandescente difundió la iluminación eléctrica en el mundo, tanto en las calles como dentro de los edificios.



La lámpara de filamento incandescente inventada por Edison era más económica y duradera que las usadas con anterioridad.

A

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para estudiar la evolución de la ciencia y la tecnología es importante comparar el pasado y el presente a través de los objetos que utilizamos cotidianamente, preguntándonos cómo era la vida sin ellos. Realicen un cuadro comparativo, que en una columna muestre el "antes" y en otra el "después" de la introducción de los inventos mencionados en estas páginas.



Glosario

- * Dinamo: Máquina basada en el principio de inducción electromagnética de Faraday. Transforma la energía mecánica (movimiento) en energía eléctrica.
- * Lámpara de arco: Artefacto que ilumina mediante el arco voltaico ("chispa eléctrica") que se genera entre dos electrodos. Requiere el paso continuo de energía.
- * Lámpara de filamento: Artefacto de iluminación basado en un filamento o hilo de metal, carbono u otro material conductor, que se pone incandescente y despidе luz al ser atravesado por una corriente eléctrica. Es la "lámpanita" que hoy consideramos tradicional.

Las comunicaciones

Los avances en la investigación del magnetismo y la electricidad, a partir de los descubrimientos de Faraday, generaron también una revolución en las comunicaciones. El físico estadounidense Joseph Henry los aplicó para transmitir impulsos electromagnéticos a distancia, mediante un cable. Otro estadounidense, Samuel Morse, perfeccionó el invento y en 1838 ideó un modo sencillo para que esos impulsos permitiesen transmitir mensajes: distintas combinaciones de pulsos cortos ("puntos") y largos ("rayas"), separados por breves silencios, correspondían a las letras del alfabeto, lo que permitía "escribir", enviar y recibir un texto a distancia, mediante una red de cables conectada a electroimanes que manejaban los operadores. Surgió así el **telégrafo** que, gracias al **código Morse**, fue el primer medio de comunicación a distancia.

El empleo del telégrafo se difundió primero en los ferrocarriles, ya que permitía conectar las estaciones, conocer rápidamente posibles accidentes o inconvenientes en la línea ferroviaria. Su éxito llevó a que se tendieran **redes telegráficas** para envío de mensajes de particulares. Desde la década de 1860, Europa y América se comunicaron mediante **cables telegráficos submarinos**, y en las décadas siguientes lo hicieron los demás continentes, en la primera **red mundial de telecomunicaciones**.

Otra aplicación del electromagnetismo fue la conversión del sonido en impulsos eléctricos y su reconversión en sonido. Esto fue posible mediante la invención del **micrófono** y el **parlante**. Su primera aplicación se dio en el terreno de las comunicaciones mediante el **teléfono**, creado por el británico **Alexander Graham Bell** en 1876 y luego perfeccionado por Edison. La primera central telefónica de Londres comenzó a funcionar en 1879, y al año siguiente se habían instalado miles de teléfonos en Nueva York. La transmisión telefónica se realizaba por cables, siguiendo el modelo del telégrafo, pero como era posible comunicarse a través de la voz, no requería el empleo de un código como el Morse, lo que permitía su instalación en casas y oficinas.

En 1887, el físico alemán **Heinrich Hertz** descubrió las ondas electromagnéticas que hoy llevan su nombre, que se propagan por el aire, sin necesidad de un cable para transmitirlos. Esto permitió la **telegrafía sin hilos**, inventada por el italiano **Guglielmo Marconi** en 1895, que transmitía las señales del código Morse en ondas de Hertz. Con la invención de la válvula por el científico británico **John Ambrose Fleming**, también pudieron transmitirse de esta forma la voz y la música. Así nacieron, en 1915, las primeras radios.



El teléfono fue inventado por Alexander Graham Bell en 1876.

A

ACTIVIDADES

Multicausalidad - Actores sociales

1. Lean el siguiente fragmento referido a la creación del sistema moderno de correos, impulsado por el educador británico Rowland Hill y adoptado en el Reino Unido a fines de 1839.

"Las mismas décadas que vieron el rápido crecimiento del sistema ferroviario y del telégrafo eléctrico, vieron el triunfo del correo prepago [...]. Antes de este gran cambio, los pobres que se mudaban en busca de trabajo, ya sea dentro de [Gran Bretaña] o emigrando al exterior, rara vez podían intercambiar noticias con sus padres y amigos, debido al pesado costo que se cobraba por recibir cartas. El plan de Rowland Hill para la entrega postal prepaga mediante una estampilla adhesiva barata, permitió que los pobres, por primera vez en la historia de la humanidad, se comunicaran con sus seres queridos distantes. Y como el mundo de los negocios descubrió que el correo barato era una bendición, y resultó un gran éxito financiero una vez que se le impuso a la anquilosada Oficina de Correos, el nuevo método pronto fue imitado en todo país civilizado del mundo. Necesariamente, el Estado tuvo que convertirse en el instrumento para esta gran reforma, pero la idea y el liderazgo habían venido de un individuo, respaldado por la opinión pública."

G. M. Trevelyan, *Illustrated English Social History*: 4, Harmondsworth, Pelican - Penguin Books, 1964.

2. Anoten los distintos motivos que da Trevelyan para que el sistema de correo prepago se impusiese. ¿Qué actores sociales intervinieron en ese proceso?

Tecnología y vida cotidiana

1. Relean la información de las páginas 166 a 168.
2. Con esa información, completen el siguiente cuadro:

Industria	Inventos	Cambios producidos en la vida cotidiana
Eléctrica		
Comunicaciones		
Entretenimientos		



(+INFO)

La ilusión del movimiento

El principio básico del cine es la persistencia retiniana, la imagen estroboscópica. El fenómeno de la persistencia retiniana fue descrito, por primera vez, por Peter Mark Roget, en 1824. Roget observó que cuando miraba una rueda de radios en movimiento de rotación por la rendija de una pantalla, contando con una velocidad determinada y un cierto grado de iluminación, los radios se veían estacionarios. El principio denominado "persistencia de las impresiones retinianas" fue formulado por el físico belga Joseph Plateau en 1829. Así se determinó que, para que el cerebro humano tenga la impresión de un movimiento continuo, si dieciséis imágenes de un movimiento que transcurre en un segundo se hacen pasar sucesivamente también en un segundo, la persistencia de la visión las une y hace que se vean como una sola imagen en movimiento.



Máquina de escribir Remington.

La escritura industrial

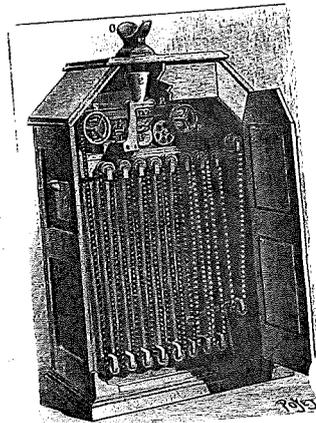
La segunda fase de la Revolución Industrial influyó también en la escritura, con la invención de la **máquina de escribir**. La primera fue el "tipógrafo", patentada en 1829 por el estadounidense William Austin Burt, aunque no tuvo gran repercusión. Otras máquinas de escritura fueron inventadas por el italiano Giuseppe Ravizza en 1855 y el danés **Rasmus Malling-Hansen** en 1865. El invento de Malling-Hansen fue el primero en tener éxito; distintos modelos se presentaron en las exposiciones mundiales y algunas máquinas continuaron en uso en Europa hasta comienzos del siglo xx. Pero quien popularizó la escritura mecánica fue la compañía estadounidense **Remington**, una exitosa empresa fabricante de armas que compró la patente para producir en serie la máquina de escribir diseñada en 1867 por Christopher Sholes, Carlos Glidden y Samuel Soule. Aunque los primeros modelos eran grandes y pesados y solo permitían escribir en mayúsculas, en poco tiempo se le incorporaron mejoras que le dieron un gran éxito comercial: fue la primera máquina que permitió escribir más velozmente que a mano. Su difusión fue tal que la disposición de las letras en el **teclado** de las Remington terminó imponiéndose en todas las marcas y es la que aún usan los teclados de computadora.

Petrache Poenaru, un rumano que estudiaba en París, patentó en 1827 la primera **pluma fuente**, es decir, una lapicera que incluye un tanque que lleva la tinta. Hasta entonces, era necesario mojar la punta de la pluma en un tintero para escribir. En 1870, Duncan MacKinnon, un canadiense que vivía en Nueva York, y el estadounidense Alonzo T. Cross crearon las **estilográficas**, lapiceras fuentes con una válvula que regula la cantidad de tinta que llega a la punta y que, por lo tanto, mejora el trazo. En la década de 1880, las estilográficas comenzaron a producirse en forma masiva, por empresas como Waterman y Wirt, de Nueva York.

La industria de las imágenes

A principios del siglo xix, el científico francés Nicéphore Niepce obtuvo las primeras **imágenes fotográficas**. En 1839, **Louis Daguerre** desarrolló un nuevo procedimiento, el **daguerrotipo**, que mejoraba la imagen y reducía los tiempos necesarios de exposición a la luz. El daguerrotipo rápidamente se popularizó entre la burguesía y los sectores medios, ya que permitía obtener retratos fidedignos, aunque en blanco y negro, a un costo mucho menor que el de contratar a un dibujante. La fotografía tuvo su auge comercial a partir de la década de 1880, cuando la empresa estadounidense **Kodak**, fundada por George Eastman, industrializó la fabricación de cámaras y películas fotográficas.

El desarrollo de la fotografía llevó al del **cine**. Sus antecedentes se remontan a los experimentos de Thomas Alva Edison, que creó el **kinetoscopio**, una máquina que exhibía una tira de imágenes fotográficas en movimiento y emitía sonido (+INFO). Unos años más tarde, los franceses Auguste y Louis Lumière crearon el **cinematógrafo**, mediante la proyección de las imágenes de una película sobre una pantalla. La primera presentación se realizó el 28 de diciembre de 1895 y consistió en una serie de imágenes documentales, entre ellas, la de una locomotora que parecía abalanzarse sobre los espectadores.



El kinetoscopio era una máquina que podía emitir sonido y proyectar imágenes a la vez.

ACTIVIDADES

A

Análisis de fuentes - Actores sociales

1. Lean el siguiente texto y luego completen las consignas.

“El sistema fabril norteamericano había creado, por suerte o por desgracia, un mundo nuevo de consumismo insaciable, duramente censurado por quienes temían por el alma y los modales del hombre de la calle. El mundo había aprendido a convivir con la prodigalidad y los caprichos de los ricos y acomodados, pero ahora, por primera vez en la historia, hasta la gente corriente podía aspirar a poseer bienes de consumo duraderos –relojes de pulsera, de pared, bicicletas, teléfonos, radios, aparatos domésticos y, por encima de todo, automóviles– que las sociedades tradicionales consideraban justo patrimonio exclusivo de unos pocos.”

David S. Landes, *La riqueza y la pobreza de las naciones*, Barcelona, Crítica, 1999.

- 2. Busquen en un diccionario las expresiones que no comprendan.
- 3. ¿Qué cambio señala el texto en las costumbres, a partir del consumo masivo? ¿A qué proceso lo atribuye?
- 4. ¿Qué sectores sociales aparecen mencionados en el texto?
- 5. ¿Qué actitud menciona el autor en contra del consumo masivo? ¿Con qué ideas de la primera fase de la Revolución Industrial se la puede vincular? Relean la página 28 para recordar esas ideas.

Urbanización y migraciones

Desde la segunda mitad del siglo XIX, en los países industrializados europeos disminuyó la tasa de mortalidad debido a las mejoras en la alimentación, el progreso de la medicina y la implementación de medidas higiénicas. Esto llevó a un aumento de la población, que se manifestó sobre todo en un gran crecimiento demográfico urbano.

En el campo, con la extensión de formas capitalistas de producción y las mejoras técnicas (uso de fertilizantes, comienzo de la mecanización con la incorporación de maquinaria agrícola, etc.), se necesitaban menos trabajadores que en el pasado. Esto motivó la migración de población rural hacia las ciudades, donde se concentraban las actividades industriales, comerciales y financieras, que requerían mayor mano de obra. En Europa, alrededor del 40% de la población pasó a vivir en las ciudades.

Al mismo tiempo, se produjeron grandes migraciones entre países, en dos sentidos. Dentro de Europa, comenzó el desplazamiento hacia las zonas más industrializadas (Inglaterra, norte de Francia, norte de Italia, Bélgica, entre otras) desde las áreas menos fabriles (por ejemplo, el centro y el este de Europa, sur de Italia, Irlanda). Pero las mayores oleadas migratorias de este período se produjeron desde Europa hacia América (sobre todo, hacia los Estados Unidos, la Argentina y el Brasil) y, en menor medida, hacia colonias europeas que comenzaban su desarrollo industrial, como Australia y Sudáfrica.

El consumo y la publicidad

El aumento de población, el desarrollo de los transportes y las comunicaciones, y la circulación de bienes y personas entre países y regiones crearon una mayor demanda de productos y servicios, lo que significó una ampliación de los mercados en todo el mundo.

Con el avance de la industrialización, muchos productos que antes eran artículos costosos e incluso de lujo (los relojes, por ejemplo) estuvieron al alcance de una mayor cantidad de compradores. A su vez, la posibilidad de producir y vender en mayor escala permitía reducir los costos y mejorar las ganancias, con lo que el consumo masivo alentaba el avance de una mayor industrialización.

La ampliación del mercado de consumidores impulsó la búsqueda de mejoras técnicas que permitiesen producir más, en menor tiempo y a menor costo, lo que motivó gran parte de los avances tecnológicos de la segunda fase de la Revolución Industrial. Asimismo, estos avances dieron origen a nuevos productos capaces de crear nuevas necesidades de consumo. Por ejemplo, la invención del teléfono creó su propio mercado consumidor, al generar el deseo de comunicaciones más rápidas y directas, que antes no existía.

Para incentivar ese consumo ampliado, que aseguraba la marcha de los negocios, hacia mediados del siglo XIX surgió una nueva actividad económica: la publicidad. La primera agencia publicitaria, la Société Générale des Annonces (“Sociedad General de Avisos”), se creó en Francia en 1845. La importancia de este sector fue creciendo en las décadas siguientes y, hacia fines del siglo, las empresas fabriles y comerciales destinaban una parte creciente de sus recursos a promover sus productos y servicios.



Aviso de las máquinas de coser Singer. A fines del siglo XIX, la publicidad comenzó a ser una actividad económica y una profesión.

Leer para consumir

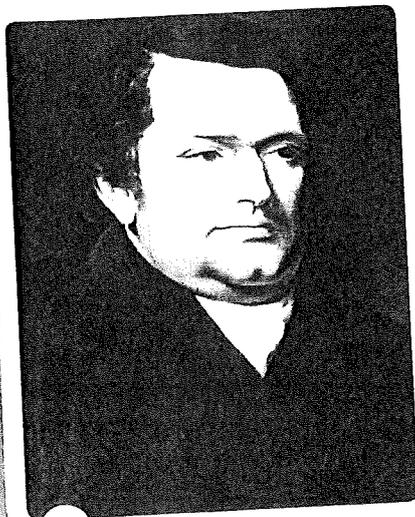
El desarrollo de la industria y las transformaciones en la vida cotidiana durante la segunda mitad del siglo XIX hicieron necesaria la extensión de la alfabetización a amplias capas de la sociedad. Una mejor instrucción permitía formar obreros especializados, necesarios para operar las nuevas máquinas industriales, pero también ciudadanos y consumidores. La lectura fue vista como una forma de crear necesidades y de ayudar a las masas recién incorporadas al consumo a interpretar las publicidades. De allí la preocupación de los Estados y de los sectores vinculados al comercio y la industria por instruir al pueblo.

Dos de los métodos educativos aplicados en este período fueron el sistema lancasteriano y el de Pestalozzi. En 1798, el inglés Joseph Lancaster había fundado una escuela primaria en Southwark (Londres), donde impartía educación gratuita a niños varones pobres. Una característica de su sistema era que alumnos especialmente elegidos por su rapidez de aprendizaje y su conducta eran nombrados "monitores" para ayudar a sus compañeros. Este método, conocido como "enseñanza mutua" o "sistema lancasteriano", organizó programas para la formación de maestros, con apoyo de las autoridades y sectores liberales.

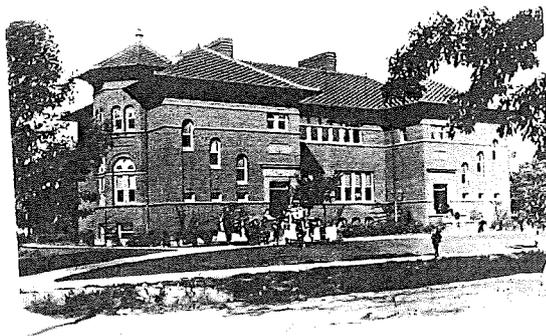
En Suiza, Johann Heinrich Pestalozzi abrió una escuela para huérfanos en 1798 y, dos años después, desarrolló un centro de formación de profesores. Según su sistema, el niño aprendía a través de la práctica y la observación, utilizando sus sentidos. Pestalozzi creía en la individualidad del niño y la necesidad de que los maestros fueran preparados para lograr un desarrollo integral del alumno, más que para impartirles conocimientos.

Entre 1830 y 1840, en los Estados Unidos se debatió sobre la posibilidad de instaurar un sistema público de educación. Su mayor defensor fue Horace Mann, secretario de Educación del estado de Massachusetts entre 1837 y 1848. Según Mann, las escuelas públicas servían para enseñar la constancia en el trabajo, difundir conocimientos útiles, promover la tolerancia, igualar las oportunidades y, de esta forma, erradicar la pobreza. Con el fomento del saber, en lugar de "la superstición y la ignorancia", Mann consideraba que se podrían reemplazar el uso de la fuerza y las guerras por medios pacíficos de gobierno.

La actividad de Horace Mann tuvo gran influencia en la educación estadounidense y latinoamericana. Domingo F. Sarmiento, quien conoció a Mann en la ciudad de Boston, se basó en sus ideas para promover en Chile y la Argentina sus proyectos educativos. En nuestro país, esas concepciones fueron adoptadas por la Ley 1.420 de educación común.



Retrato de Joseph Lancaster, educador británico.



Escuela de Horace Mann en Boston.

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean el siguiente texto.

"Pero a mi juicio no es solo en las cifras de la estadística criminal donde deben buscarse los efectos moralizadores obrados por la influencia de la cultura que da al espíritu la adquisición de los primeros rudimentos de la instrucción. Cada uno ha podido apercibirse de una práctica que empieza aún entre nosotros mismos y que es ya general en todos los pueblos civilizados, a saber: la costumbre de anunciarse en el frente de los edificios, las fábricas, almacenes, efectos, libros que contienen, con los nombres de los abogados, médicos, ingenieros y cuantas profesiones y objetos pueden llamar la atención a los pasantes. Esta práctica que de las ciudades europeas y norteamericanas hace un inmenso cartel, o una minuta de cuanto en ellas se contiene, supone en el público el conocimiento de la lectura, para que los ojos puedan recorrer al paso aquellos significativos caracteres. No es posible sin duda darse una idea de la influencia civilizadora que tal práctica ejerce sobre la masa popular."

Domingo Faustino Sarmiento, "Educación popular", en *Obras completas*, tomo XI, Buenos Aires, Luz del Día, 1950.

- 2. ¿A qué práctica de las ciudades europeas y norteamericanas se refiere Sarmiento?
- 3. ¿Qué importancia cultural le da?
- 4. ¿Qué vinculación establece entre esa práctica y la educación?

ancia en el siglo XVIII

En el siglo XVIII, Francia era una de las monarquías absolutas europeas. La mayoría de la población debía pagar onerosos impuestos y tributos, al mismo tiempo que una minoría gozaba de privilegios. Durante el reinado de Luis XVI se agravaron los problemas económicos y sociales. Además, comenzaron a circular ideas ilustradas contrarias al absolutismo monárquico. Las ineficaces respuestas del gobierno ante la crisis contribuyeron a crear un clima revolucionario.



María Antonieta con una rosa, retrato pintado por Elisabeth Vigée-Lebrun, 1783.

UNA REINA EXTRANJERA

En 1770 se llevó a cabo el matrimonio entre el delfín (es decir, el heredero del trono) de Francia y la princesa austríaca María Antonieta, hija de la emperatriz María Teresa. En la corte francesa no fue muy bien recibida la noticia y desde antes de su llegada María Antonieta fue llamada despectivamente "la Austríaca". Cuando Luis XVI asumió como rey de Francia, la hostilidad hacia María Antonieta fue en aumento. Sus crecientes gastos en vestuario, joyas y fiestas y su pretensión de incidir en las decisiones políticas del rey contribuyeron a que circularan toda clase de rumores en su contra. A partir de 1780, el desprecio por la reina se expresó en los libelos, folletos en los que se la denigraba o insultaba a través de textos y grabados.

Sociedad y política en el Antiguo Régimen

Como ya estudiaron en el capítulo 6, la sociedad francesa estaba organizada en estamentos, es decir, en grupos cerrados divididos por sus funciones y, fundamentalmente, por la noción de privilegio. Los dos primeros estamentos (llamados "Estados" en Francia), el alto clero y la nobleza, disfrutaban del privilegio de no pagar impuestos ni tributos. Además, disponían de bienes, como propiedades urbanas y rurales, monopolizaban los cargos públicos y cobraban en su beneficio impuestos y tributos.

En cambio, el resto de la población -integrada por burgueses, artesanos, trabajadores urbanos, campesinos y bajo clero- no tenía privilegios y estaba sujeto a altas cargas impositivas. La mayoría de los campesinos, grupo que constituía aproximadamente el 80% de la población, vivía en la pobreza. Hacia mediados del siglo XVIII, esta situación empeoró debido a la falta de recursos técnicos adecuados, el aumento de la cantidad y el valor de las contribuciones fiscales, la inflación y las malas cosechas.

El gobierno era una monarquía absoluta, o sea que el rey concentraba el poder o soberanía del Estado en su persona. Sus súbditos no podían oponérsele, ya que regía el principio de que el poder monárquico provenía de Dios. Todos los funcionarios eran designados por el monarca, quien, además de gobernar, dictaba las leyes. Durante el siglo XVIII, al largo reinado de Luis XIV, lo siguieron el de Luis XV (1715-1774) y el de Luis XVI.

La mayoría de la población francesa no estaba alfabetizada; por lo tanto, solo unos pocos participaban de la cultura letrada de la época. Entre estas personas tuvo una gran influencia el movimiento cultural de la Ilustración. En particular, muchos burgueses acogieron con gran interés las nuevas ideas políticas que cuestionaban los principios absolutistas y defendían la división de poderes y el origen popular del poder.

Crisis y reformismo monárquico

A comienzos del reinado de Luis XVI, Francia se hallaba en una grave crisis fiscal debido a los crecientes gastos militares, el endeudamiento externo y los gastos excesivos de la corte. En 1776, la intervención militar a favor de las colonias norteamericanas en la guerra de independencia contra Gran Bretaña agravó la situación. El rey trató de frenar la bancarrota del reino por medio de reformas administrativas y fiscales, que incluían el aumento de los impuestos y la extensión de su cobro a los nobles.

Las medidas propuestas por sucesivos ministros de Economía no fueron aceptadas por la nobleza, que se resistía a perder sus privilegios. Al mismo tiempo, una grave crisis económica afectó a los sectores populares. En 1780, los campesinos se perjudicaron por el estancamiento de los precios de los cereales y la vid. Por el contrario, en 1788, el fracaso de la cosecha produjo un alza de precios que afectó a los trabajadores urbanos, para quienes el pan era su alimento básico. También los burgueses se perjudicaron cuando la monarquía permitió el ingreso de productos textiles ingleses a partir de 1786. De esta manera, todos los sectores sociales tenían motivos de descontento.

Ante el intento de cobrar impuestos a la propiedad de la tierra, la nobleza comenzó a pedir que el rey convocara a los Estados Generales, una asamblea de consulta de origen medieval integrada por representantes de los tres estamentos. Pese a su resistencia inicial, y debido al agravamiento del descontento social, Luis XVI convocó a los Estados Generales en 1788. Cada distrito del territorio francés eligió sus diputados y presentó sus propuestas al rey en los llamados "Cuadernos de quejas". Si bien estos documentos estaban dirigidos respetuosamente al rey con la intención de que solucionara los problemas del reino, la influencia de las ideas ilustradas llevó al cuestionamiento de los privilegios propios de la sociedad estamental.

El comienzo de la Revolución (1789-1791)

LA TRAYECTORIA DE UNA PALABRA

Originalmente, la palabra "revolución" designaba el concepto astronómico de vuelta o retorno de los astros.

A partir de los acontecimientos de 1789 adquirió un nuevo sentido. Se convirtió, entonces, en metáfora del cambio profundo y de la instauración de un nuevo orden político y social, por lo tanto perdió su carácter de retorno a un origen para convertirse en imagen de progreso hacia un fin.

Relacionados con este nuevo uso de la palabra "revolución" surgieron otros términos, como "revolucionario" para designar al que hace una revolución, o "revolucionar" para expresar la capacidad de hacer una revolución. También se le agregaron adjetivos para describir ciertos procesos, por ejemplo, "revolución científica", "Revolución Industrial" o "Revolución Francesa". Ante la necesidad de dar nombre a la reacción en contra de la revolución se introdujo el concepto opuesto, el de "contrarrevolución".

El juramento del juego de pelota, óleo de Jacques Louis David, 1790-1791. En el centro del cuadro el artista representó a los tres estamentos, en las figuras de un sacerdote, un noble y un integrante del Tercer Estado, para simbolizar la unidad frente al absolutismo.



El descontento de la población francesa se manifestó a través de tres movimientos políticos que convergieron en una misma revolución. Los burgueses condujeron el proceso de formación de una asamblea de carácter revolucionario. Paralelamente, se desató una movilización de los sectores populares en la ciudad de París, que se extendió a otras zonas urbanas. Por su parte, los campesinos protagonizaron levantamientos contra sus señores en las zonas rurales.

El fracaso de los Estados Generales

El 5 de mayo de 1789 comenzaron las sesiones de los Estados Generales, en Versalles. Según lo establecido, los representantes de cada estamento deliberaban por separado y, finalmente, se presentaba toda la asamblea ante el rey para votar. A cada estamento o Estado le correspondía un voto, lo que favorecía la posición de Luis XVI, quien probablemente contara con la suma de los votos del Primer Estado y el Segundo Estado (el clero y la nobleza, respectivamente) contra el único voto del tercero.

Ante esta situación desfavorable para sus intereses, el Tercer Estado hizo dos pedidos. El primero -apoyado por algunos integrantes de los otros estamentos- era el aumento proporcional de representantes de ese sector, que correspondía a la mayor parte de la población. Esta propuesta fue aceptada. El segundo reclamo se refería a un cambio en el sistema de votación, por el que se votaría "por cabeza" (es decir que cada diputado emitiría un voto). De esta manera, los representantes del tercer estamento, que eran mayoría, ganarían la votación. Por este motivo, Luis XVI rechazó esta propuesta.

La Asamblea Nacional

La reunión de los Estados Generales fue un intento de los sectores aristocráticos por solucionar los problemas del reino, sin renunciar a sus privilegios. Sin embargo, la crisis económica, que se agudizó entre 1788 y 1789, y los intereses del Tercer Estado, representados principalmente por la burguesía, impidieron este propósito.

Ante la negativa del rey a la votación "por cabeza", el 17 de junio de 1789, los representantes del Tercer Estado, a los que se sumaron algunos miembros del clero y la nobleza, proclamaron que asuman la soberanía de Francia reunidos en

Asamblea Nacional. Comenzaba, así, la llamada "revolución de los diputados".

Luis XVI se opuso al funcionamiento de la Asamblea, ya que la actitud de los diputados significaba el desconocimiento de su autoridad absoluta, el cuestionamiento a la sociedad estamental y la asunción de facultades que le eran exclusivas, como la de legislar. En respuesta a la decisión del rey, el 20 de junio los diputados se reunieron en el lugar destinado al juego de pelota en Versalles y juraron seguir sesionando hasta dictar una constitución.

La toma de la Bastilla

El año 1789 se presentaba muy difícil para las clases populares de las ciudades francesas. Debido a las malas cosechas, el precio del pan se había duplicado, con el consecuente aumento del costo de vida para estos sectores. En respuesta, tanto en París como en otras ciudades del reino, se produjeron **movilizaciones populares**, conocidas como los "motines del hambre". Al mismo tiempo, la crisis agrícola había reducido el mercado para las manufacturas, lo que originó una disminución de las fuentes de trabajo. Esta situación de crisis económico-social se sumó a la crisis política desatada por los diputados que formaron la Asamblea Nacional.

Por su parte, Luis XVI no buscó soluciones a la angustiante situación social y decidió disolver la Asamblea por medio de la fuerza. El 14 de julio de 1789, ante la noticia de que el rey reunía tropas para reprimir a los diputados, una multitud salió a las calles de París. Así, comenzó la revolución de la población urbana contra el absolutismo.

Esta multitud estaba compuesta por hombres y mujeres que pertenecían a la baja burguesía (empleados, profesionales, pequeños comerciantes, etc.) y al artesano de París, o eran mano de obra no calificada o desocupados. Estas personas se dirigieron a la Bastilla, prisión real y símbolo del absolutismo, la asaltaron, liberaron a los presos y se apoderaron del armamento allí almacenado.

La toma de la Bastilla confirmó la rebelión contra la monarquía absoluta y se constituyó en símbolo del proceso revolucionario. A partir de este acontecimiento, la Asamblea Nacional pudo continuar sesionando y la movilización popular ya no podría ser frenada.

Los levantamientos campesinos

En tiempos del rey Luis XVI, la población campesina de Francia había agudizado su situación de pobreza debido a las malas cosechas y a los asaltos de los bandidos. En 1789, una sucesión de rebeliones en ciudades cercanas a los campos y las noticias que, de manera fragmentaria, llegaban acerca de los acontecimientos de París desataron una oleada de pánico entre los campesinos. A este proceso se lo conoce como el "Gran Miedo".

Alarmados por los rumores circulantes, muchos campesinos se armaron para defenderse de supuestos ataques. Finalmente, utilizaron las armas para atacar los castillos y las casas de los nobles.

En distintas zonas rurales, se extendieron los levantamientos campesinos que, a diferencia de procesos similares que se habían dado en otras épocas, quemaron los documentos que los ligaban como siervos a los señores de la nobleza. Quedaba claro, entonces, que el movimiento revolucionario tenía como propósito la destrucción de los vínculos feudales.



ESTADOS

- ESTADOS GENERALES
- ASAMBLEA NACIONAL
- REVOLUCIÓN
- TOMA DE LA BASTILLA
- LEVANTAMIENTOS CAMPESINOS

LOS SANS-CULOTTES

Antes de la revolución, los nobles franceses solían burlarse de los sectores populares urbanos llamándolos *sans-culottes*, es decir, "sin calzonés". Esto se debía a que los habitantes pobres de las ciudades usaban pantalones, en lugar del calzón corto propio de los hombres de la aristocracia o de la alta burguesía. Durante la Revolución, los integrantes de las clases populares urbanas (entre los que se hallaban artesanos, pequeños comerciantes, trabajadores no especializados, etc.) adoptaron este apelativo para, orgullosamente, diferenciarse de sus enemigos.

DEL ESTADO OCULTO

LOS PRESOS DE LA BASTILLA

La Bastilla (del francés *bastide*, que significa "fortaleza") fue construida a fines del siglo XIV, con fines defensivos. Desde el siglo XVII funcionó como prisión real, donde los prisioneros eran recluidos por una orden del rey, sin juicio previo. Durante el reinado de Luis XVI había perdido importancia, por eso en 1788 se decidió su cierre. Pero la revolución llegó antes. Cuando la multitud asaltó esta prisión en 1789, se llevó una sorpresa. Los que creían que había muchos presos para liberar, sólo hallaron cuatro estafadores, un noble sentenciado por incesto, un enfermo mental y al cómplice del hombre que había intentado asesinar a Luis XV en 1757.

» Toma de la Bastilla, acuarela pintada por Jean Pierre Houël en 1789. En el centro se observa la detención del alcalde de esa fortaleza, quien fue asesinado por la multitud.

i (+INFO)

Balanza de medidas
Algunas medidas introducidas por la
Revolución Francesa dejaron de tener
vigencia durante su transcurso. Por
ejemplo, el calendario revolucionario
adoptado por la Convención en 1793 fue
suprimido por Napoleón en 1805 y nunca
llegó a aplicarse fuera de Francia. En
cambio, otras iniciativas surgidas del
período revolucionario de 1789-1815
han perdurado hasta nuestros días. Así, el
sistema métrico decimal establecido
durante el Directorio fue adoptado en
la mayoría de los países del mundo, y es
la base de los sistemas internacionales
de pesos y medidas actuales. De igual
manera, distintas normas introducidas en el
Código Civil aprobado por Napoleón
fueron incorporadas a la legislación de
muchos países —entre otros, los de
América latina— y su concepción jurídica
sigue siendo la base del derecho privado
en gran parte del mundo.

10. La Revolución Francesa en perspectiva

La Revolución Francesa inauguró la Edad Contemporánea, tanto por sus ideas como por las innovaciones políticas que introdujo. La magnitud de estos cambios fue tal que, aunque la derrota de Napoleón abrió las puertas a la restauración monárquica europea en 1815, lo que los revolucionarios llamaban "antiguo régimen" ya no pudo restablecerse.

Libertad, igualdad, fraternidad

La Revolución Francesa es considerada el comienzo de la edad bistrónica en la que aún vivimos, por la trascendencia de algunas medidas que tomó (sueo) y sobre todo, por los cambios a largo plazo que introdujo.
Los tres principios o ideas fundamentales que caracterizaron la Revolución Francesa se expresaron en el lema "libertad, igualdad, fraternidad". La noción de igualdad fue introducida de manera definitiva con la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. La abolición de los privilegios inauguró un tipo de sociedad en la que se entendía que la posición de una persona debía basarse en el mérito y el talento, y no en su pertenencia a determinada familia o estamento. Así, cualquier persona podía ocupar un cargo público y dedicarse al trabajo que más le interesara, sin condicionamientos de nacimiento. Un ejemplo de esto fue el acceso a la burocracia estatal y a la oficialidad del ejército de una multitud de hombres del Tercer Estado, que en el antiguo régimen no podían haberse dedicado a esas profesiones.

La libertad que proclamó la Revolución Francesa implicaba el goce de una serie de derechos individuales. En primer lugar, la eliminación de la servidumbre significaba la posibilidad de decidir sobre su persona, sin verse limitado por la decisión de otro en cuanto a dónde residir, cuándo y con quién casarse y toda una serie de libertades personales. En segundo lugar, incluía la libertad de opinión, es decir, el derecho de cada cual a profesar las ideas religiosas, científicas, filosóficas y políticas de su elección, sin verse molestado o discriminado por ello. También abarcaba la libertad de expresión de esas opiniones, probada en los años revolucionarios, periódicos y clubes políticos en los que se expresaban libremente. Implicaba, además, los derechos políticos, es decir que los ciudadanos debían elegir a sus representantes, haciendo uso de su derecho soberano a gobernar, a través de los sistemas representativos. Por último, incluía la libertad de empresa y emprendimientos, basada en el derecho a la propiedad privada.

La noción de fraternidad provocó y aún provoca mucha controversia entre los historiadores del período. Los hombres de la Revolución Francesa, herederos de la Ilustración, entendían que se trataba de la amistad, la colaboración y el apoyo mutuo entre los seres humanos. La idea de fraternidad inspiró la vocación de llevar la libertad y la igualdad a todos los hombres del mundo, que caracterizó a la Revolución Francesa, sobre todo en sus primeros períodos.

El lema adoptado por la Asamblea Nacional, "Libertad, igualdad, fraternidad", sintetizaba los principios que caracterizarían a la Revolución francesa.

Soberanía popular y formas de acción política

La Revolución Francesa, además de legarnos ciertos principios generales como la libertad y la igualdad, inauguró las formas contemporáneas de hacer política. Estas se basan en el concepto de la soberanía popular, esto es el derecho de los hombres, como sujetos soberanos, de participar de su gobierno. La soberanía popular inaugurada con la Revolución Francesa se expresó de dos formas diferentes: la idea de representación y la idea de democracia directa.

La idea de representación se expresa en el sufragio. Los ciudadanos, como sujetos soberanos, eligen por medio del voto a quienes creen que mejor podrán interpretar los intereses generales y comunes del conjunto de la sociedad. La idea de democracia directa se refiere a la manifestación de los ciudadanos, sin intermediación alguna. Su práctica durante la Revolución Francesa en las asambleas y los comités de sección de los barrios, donde se discutía en pie de igualdad y se tomaban decisiones en conjunto. La expresión de la democracia directa también se reflejaba en las jornadas revolucionarias, donde el pueblo se expresaba manifestándose y ocupando el espacio público por excelencia: el calle.

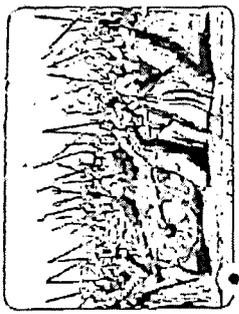
Las formas de acción, representación y democracia directa, son legados de la Revolución Francesa que aún se practican en la política contemporánea. Por ejemplo, ante la instalación de plantas procesadoras de pulpa de papel en los márgenes del río Uruguay, los habitantes de Gualeguaychú y otras localidades mesopotámicas que se oponían a su construcción llevaron adelante dos formas de acción distintas. En primer lugar, la apelación a los gobernantes, como representantes del bien común, para que tomaran las medidas estrictas y legales que implicarían la instalación de esas fábricas. En segundo lugar, los habitantes se manifestaron de manera directa, realizando asambleas, manifestaciones y cortes de ruta para protestar y presionar a su gobierno. Desde la Revolución Francesa, estas prácticas se incorporaron a la vida política y a la legislación de la mayoría de los países, expresadas en el reconocimiento de los derechos de sufragio, de petición a las autoridades, de reunirse y de manifestarse pacíficamente.

ACTIVIDADES

A Análisis de fuentes

Lean atentamente el siguiente texto y luego resuelvan las consignas.

"Requiere evidente que la destrucción de los vestigios feudales, la supresión de los obstáculos al comercio y a la industria, la liberación de la tierra de los derechos de aduana y la jurisdicción señorial fomentaron y estimularon por sí mismos el crecimiento de la sociedad burguesa. [...] En Francia los cambios más importantes fueron los mayores beneficios de la Revolución. [...] Lo mismo puede decirse, en líneas generales, de los otros países europeos por los franceses, aparte de Polonia; la venta de los propiedades confiscadas, la eliminación de los antiguos esclavos e instituciones feudales, la apertura de los mercados a los hombres de talento, la creación de una nueva clase de funcionarios del Estado, la liberación del



Grabado francés que muestra a un grupo de ciudadanos votando en 1793, un año de la Asamblea Nacional. Los jóvenes franceses se expresaron durante la Revolución a través de la mayoría de los países.

mercado interior de aduanas y grandes restricciones por no mencionar la prohibición de las asociaciones (trabajadores), todo contribuyó a fomentar el crecimiento y la elevación de la situación de la burguesía."
Georges Sapiro, *La Europa revolucionaria, 1783-1815*, Madrid, Siglo XXI, 1975, pág. 371.

1. Hagan una lista de los elementos que, según el autor citado, dan inicio a la sociedad burguesa después de la Revolución Francesa.
2. Elijan dos de esos elementos, indique qué medidas introducidas por la Revolución les dieron origen y explique por qué permiten la construcción de una sociedad burguesa.
3. Por qué la prohibición de las asociaciones de trabajadores permitió mejorar la situación de la burguesía?



LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL ESPAÑOL EN AMÉRICA

Diferentes eran las posiciones que ocupaban los distintos grupos sociales en el orden colonial. Sobre el trabajo de la mayoría indígena, mestiza y esclava, se engran los intereses y beneficios de los grupos dominantes de la sociedad. Detalle del mural Historia de la independencia mexicana, de G. Gorman.



.....
LA DERROTA NAVAL EN TRAFALGAR
La Corona española, aliada con Francia en la guerra contra Inglaterra, perdió la mayor parte de su flota en la batalla naval de Trafalgar (1805). De este modo, se agravaron aún más las dificultades que tenía España para mantener el comercio con sus colonias americanas. Esta situación fue aprovechada por los ingleses, quienes se apoderaron de gran parte del comercio transatlántico.
.....

Hacia fines del siglo XVIII, la metrópolis colonial atravesaba problemas económicos y políticos, entre ellos, la derrota de sus ejércitos en las guerras europeas. A partir de entonces, aumentaron los conflictos y dio comienzo la crisis del orden colonial, que se resolvió mediante un proceso de características revolucionarias.

Los indicadores de la crisis

Desde las primeras décadas del siglo XVIII, la Corona española había comenzado a desatender a sus colonias en América. Profundamente endeudada e involucrada en las guerras europeas, no sólo se hallaba imposibilitada de abastecerlas de los productos manufacturados que éstas requerían, sino también de defenderlas ante las posibles agresiones extranjeras.

Los principales **indicadores** de la crisis por la que atravesaba el orden colonial español fueron:

..... CRISIS ECONÓMICA Y "REPARTIMIENTO"

La crisis económica por la que atravesaba la economía española, llevó a la Corona a autorizar a los funcionarios de mayor jerarquía instalados en América para obtener beneficios económicos de la venta forzosa de productos entre la población indígena (repartimiento), a la cual se obligaba a pagarlos mediante la realización de trabajo en beneficio personal de los "repartidores".
.....

- La imposibilidad del gobierno metropolitano para continuar controlando eficazmente su Imperio.
- El crecimiento de la **autonomía económica** de las colonias americanas, a partir del desarrollo de la producción de cacao, cueros, tinturas, etc., y del comercio clandestino de esos productos, tanto con extranjeros, como entre ellas mismas.
- La relativa **autosuficiencia defensiva**, desarrollada a partir de la construcción de astilleros y, en algunos casos, de la formación de milicias criollas, ante agresiones inglesas.
- La presión de otras potencias europeas, especialmente Inglaterra, que buscó por todos los medios expandir su comercio con las colonias americanas, principalmente a través de las redes de contrabando que tenía establecidas en ellas.

5. Los cambios del siglo XVIII en la América española

En el siglo XVIII, en el contexto de la pérdida de la mayor parte de sus dominios europeos, España concedió especial importancia a sus posesiones americanas. La dinastía de los Borbones emprendió una serie de reformas tendientes a reformular la relación entre la metrópoli y sus colonias. Una de esas medidas, la creación del Virreinato del Río de la Plata, tuvo notables consecuencias para la sociedad y la economía de la región.

Las reformas borbónicas: la redefinición del vínculo colonial

Desde principios del siglo XVII, la dinastía de los Borbones aplicó los principios del despotismo ilustrado para organizar un Estado centralizado, capaz de administrar de manera más eficiente sus dominios europeos y americanos. Si bien estos últimos continuaban siendo una importante fuente de ingresos para la metrópoli, el sistema de gobierno y el de explotación económica utilizados hasta entonces habían resultado inadecuados. Mediante las llamadas reformas borbónicas (+4+4+0) se intentó una redefinición del vínculo colonial, cuyos objetivos eran dar más flexibilidad al comercio y fomentar la economía para aumentar los ingresos de la Corona, y reorganizar la administración del vasto territorio americano para evitar la corrupción y el contrabando. Esta política tenía, también, el propósito de combatir la intrusión de otras potencias europeas en las posesiones españolas.

Las reformas económicas

El sistema de flotas y galeones implementado por España era un obstáculo considerable al desarrollo de la mayor parte de las regiones de la América española. Estas no podían comerciar libremente entre sí y dependían de un único puerto español, el de Cádiz. Para superar estos problemas, los Borbones establecieron algunos cambios.

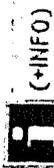
El sistema de galeones fue paulatinamente reemplazado por los navíos de registro, barcos autorizados a comerciar con América luego de ser inspeccionados y registrados en la Casa de Contratación.

También se instrumentaron medidas para la eliminación del sistema de puertos únicos en América. En 1764 se instaló el sistema de navíos de correo que llegaban cuatro veces al año directamente desde España hasta algunos puertos para agilizar la comunicación. La reforma más importante fue el Reglamento para el Comercio Libre de España e Indias de 1778, que permitió el intercambio entre catórces españoles y diecinueve americanos. Sin embargo, esta medida no suprimió el monopolio, ya que continuaba la prohibición de comerciar con otros países.

Esta liberalización parcial del comercio trajo importantes consecuencias para las colonias, como la prosperidad de regiones hasta entonces relegadas por el predominio de las zonas mineras; el crecimiento de un nuevo sector de comerciantes y el abaratamiento de los bienes importados. Los Borbones alentaron las exportaciones americanas de ciertos productos escasos en la metrópoli, como los cueros del Río de la Plata o el cacao de Venezuela. Pero desalentaron cualquier cultivo o artesanía que pudiera competir con la producción española, por ejemplo, la seda en México y los vinos en Cuyo. Sin embargo, los productores de América desobedecían los órdenes reales y continuaban practicando el contrabando.

La Corona española se benefició y aumentó sus ingresos gracias al nuevo sistema comercial y a una mayor presión impositiva sobre las colonias. Esta política generó conflictos, que fueron antecedentes del proceso de ruptura del vínculo colonial.

Para más información sobre el despotismo ilustrado, consulten el capítulo 5, página 135.

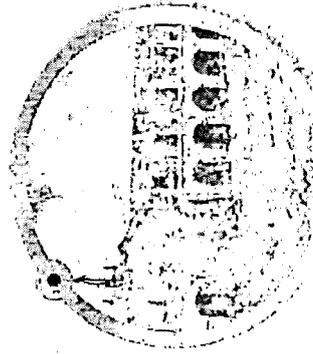


Las reformas militares

Durante los dos primeros siglos de dominación en América, España solo había enviado fuertes contingentes militares a zonas que eran de su particular interés y que se veían amenazadas por otras potencias europeas; por ejemplo, Cuba. En otras regiones la defensa se organizaba con unos pocos militares entrenados en la Península y la colaboración de los vecinos que tenían obligación de prestar "servicio de armas".

En el siglo XVIII, preocupada por las guerras europeas y su influencia en América, por el proceso independentista de las colonias norteamericanas y por la negativa creciente de los habitantes de las ciudades americanas a colaborar con la defensa, la Corona decidió crear un ejército profesional con soldados reclutados en España. Además, en 1779 estableció un servicio militar obligatorio en América para los hombres de entre 15 y 45 años. De ese servicio estaban exceptuados los abogados, médicos, maestros, funcionarios y, en las ciudades obstante, en momentos de peligro, todos debían colaborar en la defensa.

La ciudad de Montevideo fue fundada en 1724, con el objeto de controlar la expansión portuguesa sobre el Río de la Plata. En 1778 se benefició con la apertura de su puerto al comercio.



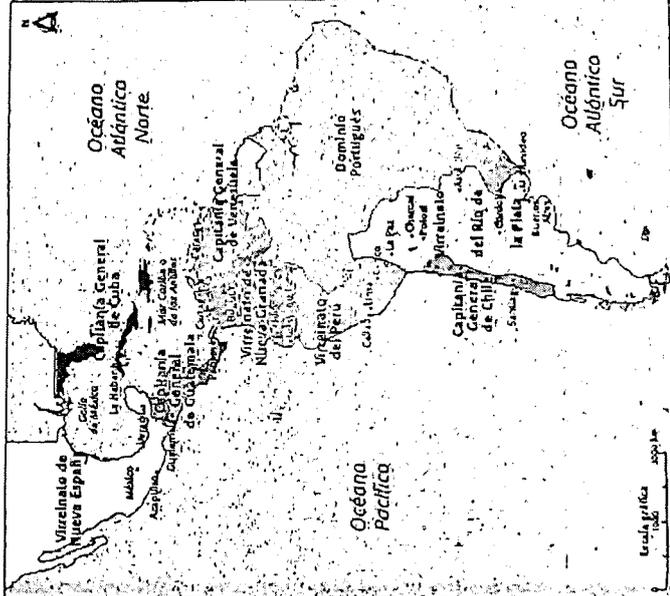
- Reformas borbónicas
- Virreinato del Río de la Plata
- Comercio
- Intendencias
- Virreinato de Nueva España
- Virreinato del Río de la Plata
- Virreinato de Nueva Granada
- Virreinato de Venezuela
- Virreinato de Nueva España
- Virreinato de Nueva Granada
- Virreinato de Venezuela
- Virreinato de Nueva España
- Virreinato del Río de la Plata
- Virreinato de Nueva Granada
- Virreinato de Venezuela

Las reformas administrativas

Para lograr una mayor centralización y recuperar la ineficacia y la corrupción, Felipe V creó, a principios del siglo XVIII, un organismo de administración colonial: el Despacho Universal de Indias. También inició la división de los territorios de los dos virreinos existentes en América. En 1739 creó el Virreinato de Nueva Granada, cuya jurisdicción comprendía las actuales repúblicas de Colombia, Panamá, Ecuador y Venezuela. Posteriormente, el virreinato de Venezuela, mediante el comercio de cacao, algodón y café, disminuyó su separación como capitanía general en 1771. En 1776 fue creado el Virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires. Chile se convirtió en capitanía general en 1778 y Cuba, en 1795.

Como modo de organizar los virreinos, en 1782 Carlos III estableció las intendencias. Son subdivisiones de los virreinos que tenían como objetivo agilizar la administración y facilitar la política impositiva, al unificar las atribuciones de varias autoridades en la persona de los intendentes; funcionarios que eran nombrados directamente por el rey. Sus principales funciones eran organizar la recaudación de los tributos e impuestos; impulsar la agricultura, la ganadería, la industria, la minería y el comercio; mejorar las calles, plazas, edificios públicos e iglesias; controlar precios y mercados. Como los intendentes debían defender los intereses de la Corona frente a los intereses locales, se volvieron funcionarios muy impopulares.

Este sistema no tuvo las consecuencias favorables que suponía la Corona, sino que fomentó la aparición de una nueva burocracia, conformada por nuevos funcionarios y también por comerciantes españoles atraídos por las ventajas del Reglamento para el Comercio Libre.



A ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

- Para estudiar las reformas económicas, es conveniente que reflexionen en el capítulo 4, cómo funcionaba el comercio colonial en los siglos XVI y XVII, qué eran el monopolio, el sistema de puertos únicos y el contrabando. ¿Cómo afectaba esta organización del comercio a las ciudades ubicadas en el actual territorio argentino?
- Para comprender los objetivos de las reformas administrativas de los Borbones, comparen el mapa de esta página con el de la página 97. Observen la extensión de los virreinos y la ubicación de sus capitales. ¿Por qué era necesario subdividir los virreinos?

La organización administrativa de América (siglo XVIII)

Las revoluciones en América

Glosario

*Bloqueo: Acción de evitar la entrada y salida en un puerto o la llegada de barcos a un país.

*Abdicación: Acción de renunciar a una alta dignidad o empleo; particularmente, a la condición de soberano.



Trafalgar

Este combate naval, librado el 21 de octubre de 1805 cerca del puerto de Cádiz, quedó en la memoria de los españoles como un hecho trágico. En 1873, el autor Benito Pérez Galdós (1843-1920) decidió escribir una serie de novelas históricas, conocida como *Episodios nacionales*, y para iniciarla justamente eligió la batalla de Trafalgar por su relevancia y dramatismo. En esa novela, a través del personaje de Gabriel de Araceli, un muchacho de Cádiz, narra la heroicidad de los marineros españoles y su terrible derrota.

A

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para comprender los acontecimientos europeos que influyeron en el proceso revolucionario americano, pueden hacer una línea de tiempo o una cronología. Si eligen realizar una línea de tiempo, divídanla en segmentos desde 1805 hasta 1810 y ubiquen en cada año los principales acontecimientos. Si prefieren organizar la información en un cuadro cronológico, dibujen dos columnas: en la primera escriban los años y en la segunda, los acontecimientos, enunciándolos en forma breve.

La batalla de Trafalgar fue el principal combate naval librado durante las guerras napoleónicas. La victoria del almirante Nelson dio el dominio de los mares a los británicos.

Entre 1808 y 1810, la ocupación de España por tropas napoleónicas produjo la crisis de la monarquía española. Como consecuencia, los dominios coloniales americanos comenzaron un proceso revolucionario que, luego de años de guerra, los llevó a la independencia.

La situación europea

Desde que se produjo la Revolución Francesa, las monarquías europeas temían que en sus propios dominios se produjeran movimientos similares. Por esa razón, desde 1792 y, en particular, después de la ejecución del rey Luis XVI, muchos gobiernos participaron de coaliciones contra la república jacobina. Entre ellos se contaba el gobierno español de Carlos IV. Sin embargo, en 1795, durante el gobierno más moderado del Directorio, España firmó un acuerdo de paz con Francia, que la convertía en aliada de ese país y en enemiga de Gran Bretaña. Cuando Napoleón llegó al poder, España se vio envuelta en las luchas europeas y debió pelear en los mares con la poderosa fuerza naval inglesa.

En 1805, la armada franco-española fue destrozada por la flota inglesa en la batalla de Trafalgar (+INFO). En represalia y para impedir el comercio de los ingleses, que se hallaban en plena Revolución Industrial, Napoleón decretó un bloqueo continental, es decir, impidió la entrada de los barcos mercantes ingleses a los puertos de Europa continental. El único país que se negó a cumplir con esta medida fue Portugal, cuya economía estaba muy ligada a la inglesa. En 1807, para que el bloqueo fuera completo y efectivo, Napoleón decidió invadir el territorio portugués. Para ello, acordó con el influyente ministro español Manuel Godoy la entrada de tropas francesas en España para atacar Portugal. Ante esta decisión, en marzo de 1808 los partidarios de Fernando, el hijo de Carlos IV, iniciaron un levantamiento popular conocido como el motín de Aranjuez. Como consecuencia de esta protesta, renunció el ministro Godoy y el rey abdicó a favor de su hijo, quien subió al trono con el nombre de Fernando VII.

Napoleón no reconoció al nuevo monarca y en mayo de 1808 convocó al rey saliente y a su hijo a una reunión en la ciudad francesa de Bayona, en la frontera con España. En ese lugar, obligó a Fernando a devolverle la corona a su padre, quien a su vez abdicó sus derechos sobre España y las colonias americanas a favor de Napoleón. Este entregó la corona a su hermano, José Bonaparte, y convirtió a Fernando VII y a su padre en prisioneros. Mientras tanto, alarmado por la inminente invasión francesa, la corte portuguesa se trasladó a Río de Janeiro, en sus posesiones americanas del Brasil.



El descontento por las reformas borbónicas

Las reformas borbónicas generaron tensiones entre las autoridades españolas y varios grupos de la población americana. El aumento de los impuestos causó malestar, mientras que la apertura comercial benefició sobre todo a los comerciantes españoles. Los nuevos cargos de la administración siguieron en manos de funcionarios peninsulares, en perjuicio de los criollos. Por otra parte, las reformas no mejoraron la penosa condición de la mayoría de los indígenas.

A fines del siglo xviii, el descontento se manifestó de diversas maneras. En algunas regiones, como el área andina del Perú y el Virreinato de Nueva Granada, varios grupos se unieron contra la política de la metrópoli y se rebelaron. Si bien estos movimientos anticiparon el proceso revolucionario posterior, no cuestionaron el vínculo colonial, es decir, no incluyeron la independencia entre sus reclamos.

La rebelión de Túpac Amaru

En los territorios que habían pertenecido al Imperio Inca continuaba el trabajo forzoso de los indios, quienes habían sido despojados de gran parte de sus tierras. Estos sufrían, además, el abuso de los corregidores, funcionarios que no solo recaudaban tributos e impuestos para la Corona sino que también los obligaban a comprar objetos innecesarios, por los que les cobraban precios abusivos. Las reformas borbónicas agravaron esta situación, al aumentar los impuestos, aplicar nuevas exacciones y realizar más expropiaciones de tierras.

En 1777, el *curaca* José Gabriel Condorcanqui (+MFO) se presentó ante las autoridades para denunciar los abusos de los corregidores y pedir la supresión de la mita y de los obrajes. Como no obtuvo una respuesta favorable, en 1780 encabezó una rebelión y se proclamó Inca, con el nombre de Túpac Amaru II. Alentados por reclamos comunes y la creencia muy extendida en la zona andina de que volvería a gobernarlos un Inca, los indígenas y algunos mestizos se sumaron al movimiento, que se extendió por los actuales territorios del Perú, Bolivia y la Argentina.

En sus proclamas, Túpac Amaru declaró la guerra a los españoles y propuso la supresión de los corregimientos, de los impuestos a las ventas y del trabajo forzoso. Buscó ayuda de los criollos pero estos, temerosos de perder sus propiedades, se unieron a los españoles.

En 1781, fuerzas militares españolas, de las que también participaron mestizos, mulatos e indígenas, derrotaron a Túpac Amaru. Tomado prisionero, fue sentenciado y ejecutado junto con su familia y los principales líderes de la rebelión. Fue descuartizado y las partes de su cuerpo, colocadas en las plazas de algunas poblaciones rebeldes. Sin embargo, el alzamiento continuó en el Alto Perú, liderado por Julián Apaza (+MFO). En dos ocasiones Apaza cercó la ciudad de La Paz pero, traicionado por algunos jefes indígenas, fue apresado y descuartizado en la plaza pública. A continuación, las autoridades dictaron duras medidas contra la cultura indígena: prohibieron el uso de trajes incalcos y la exhibición de retratos de los Incas y establecieron la obligatoriedad de hablar castellano.

Nueva Granada, la rebelión de los comuneros

En 1781 se produjo en la región del Socorro (en la actual Colombia) una rebelión contra las autoridades coloniales a causa del aumento de algunos impuestos (como la alcabala* a la sal, al tabaco, a los juegos de Cartas y a los textiles de algodón) que afectaban a la población rural y urbana, indígena, mestiza y criolla.

La rebelión comenzó siendo protagonizada por los más pobres, gente del común o comuneros, pero luego su dirección fue tomada por sectores medios y ricos, mejor posicionados socialmente. Estos presentaron demandas a las autoridades coloniales y negociaron cambios en los impuestos (algunos se sumprimieron, otros se redujeron). Los comuneros, en cambio, fueron duramente reprimidos. Esta rebelión no cuestionó el orden colonial.

Revueltas en la región andina

La región andina fue el escenario de importantes revueltas y rebeliones durante el siglo xviii. En esta región, el impacto de las reformas administrativas y fiscales fue muy fuerte, ya que la nueva situación se sumó a la tradicional explotación indígena. A los tribajos obligatorios y el pago del tributo y el diezmo, las reformas agregaron nuevos impuestos y modificaron el equilibrio regional.

Los habitantes del Alto Perú, ahora parte del Virreinato del Río de la Plata, vieron aumentado el número de aduanas internas para el trayecto Cuzco-Potosí. Además, en la segunda mitad del siglo xviii se introdujeron en la región los llamados repartos de mercancías, que obligaban a las comunidades indígenas a comprar una cuota anual de manufacturas a determinados comerciantes, llamados repartidores. Este sistema se organizó para fomentar el desarrollo de nuevas actividades productivas y su comercialización. Muchas veces el reparto coincidía con la recaudación impositiva, y la mayoría de las veces el mismo personaje era repartidor y recaudador de impuestos.

Estas medidas causaron gran descontento y provocaron reiteradas revueltas locales, dirigidas contra algún personaje en particular: el cura que cobraba el diezmo, el repartidor, el corregidor o el curata.

- Juntas
- Revoluciones de independencia

- Militarización
- Politización

La crisis de la monarquía española

Cuando supo de la prisión del rey Fernando VII, la población española se levantó contra los franceses. En varias provincias de España se formaron juntas de gobierno que proclamaron la fidelidad al monarca prisionero. Para coordinar el funcionamiento de estas juntas, que organizaban la resistencia contra la invasión napoleónica, en septiembre de 1808 se constituyó la Junta Central Gubernativa del Reino, en Aranjuez. En diciembre, este organismo se trasladó a Sevilla, pero en 1809, ante la llegada de tropas francesas, abandonó esta ciudad rumbo a la Isla de León, frente a Cádiz. En enero de 1810, la Junta Central se disolvió y el mando pasó a un Consejo de Regencia establecido en Cádiz.

Tanto la Junta Central como el Consejo de Regencia se constituyeron como gobiernos provisionales que daban respuesta a dos importantes problemas políticos. Por un lado, la cuestión de la legitimidad, es decir, a quién le correspondía gobernar en ausencia del monarca. Por otro lado, el problema de la representación política, o sea, en nombre de quién se iba a gobernar. Para decidir estas cuestiones se recurrió a la doctrina de la llamada retroversión de la soberanía. Según este principio, el depositario último de la soberanía era el pueblo (+INFO), que la transfería al rey mediante un pacto de sujeción. En ausencia del monarca legítimo, este pacto quedaba roto y el pueblo podía reasumir sus derechos soberanos.

Basados en esta doctrina, la Junta Central y el Consejo de Regencia asumieron el ejercicio de la soberanía. Lo hacían en nombre de Fernando VII y en representación de los pueblos de España. Para legitimar esta representación, el Consejo convocó a las Cortes, el cuerpo que reunía a diputados de las provincias, para que determinase la forma de gobernar mientras el monarca continuaba prisionero.

Las respuestas en América a la crisis española

La crisis de la monarquía española tuvo importantes repercusiones en sus colonias americanas y se constituyó en el origen de las revoluciones de independencia. La prisión del rey planteó a las élites americanas (españoles y criollos) los mismos interrogantes acerca de la legitimidad y la representación política que se habían formulado los españoles al formar las juntas. Inicialmente, la respuesta de los pueblos americanos fue similar a la de los españoles y predominó el vínculo de fidelidad al monarca.

Sin embargo, dos años después, la disolución de la Junta Central y la formación del Consejo de Regencia pusieron en duda el vínculo con España. Cuando el Consejo convocó a elegir representantes americanos para las Cortes que se reunirían en Cádiz, solo aceptaron la invitación los virreinos de Nueva España (México) y el Perú y las capitánías generales de Cuba y Guatemala (América Central). Las demás élites criollas comenzaron a reemplazar la idea del pacto de sujeción por la de un pacto de sociedad que, como en las revoluciones norteamericana y francesa, rechazaba el vínculo con la Corona porque consideraba que derivaba de un acto de conquista. En distintas regiones, sin que existiera coordinación entre estos movimientos, se formaron juntas que dieron comienzo al proceso revolucionario que llevaría a la independencia americana.



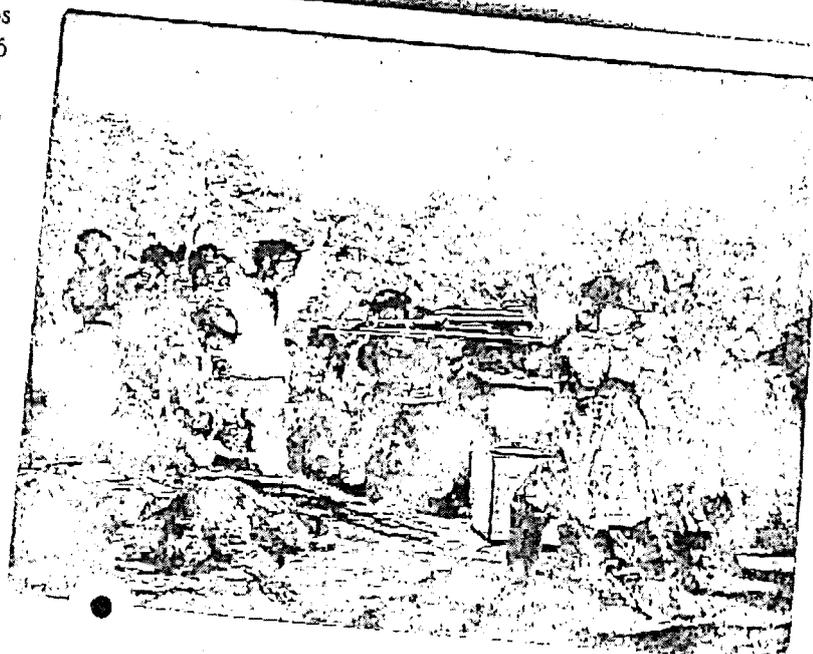
Otras páginas

Para ubicar los territorios mencionados en esta y las siguientes páginas, pueden consultar el mapa de la página 159 que muestra los virreinos y las capitánías generales de Hispanoamérica.



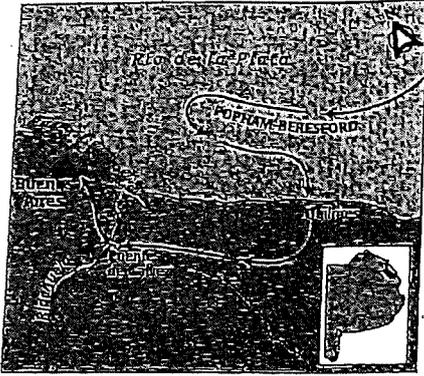
Las nociones de pueblo y nación hacia 1810

El historiador argentino José Carlos Chiaramonte afirma que en Hispanoamérica era frecuente el uso del término *pueblos* para referirse a las ciudades que integraban los virreinos. Esta expresión, en plural, indicaba que la forma de identidad más frecuente en tiempos de las revoluciones de independencia era la relacionada con la "patria local", constituida por la ciudad y, en tiempos de la independencia, por la provincia. La entidad mayor, la *nación*, no era pensada como la de un país en particular (por ejemplo, no se hablaba de nación argentina o nación venezolana), sino que se refería a conjuntos mayores como la *nación española* o la *nación americana*.



Los fusilamientos del 3 de mayo, óleo de Francisco Goya que registra la represión francesa del levantamiento de Madrid contra la ocupación napoleónica en 1808.

La primera invasión inglesa

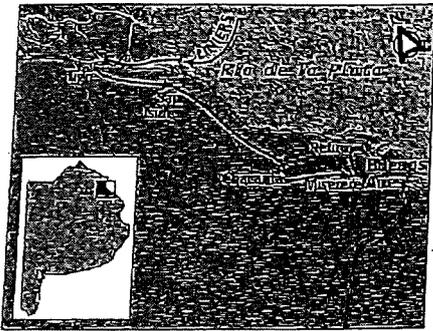


Los intereses ingleses

A principios del siglo XIX, la alianza con Francia convirtió a España en enemiga de Gran Bretaña. Como consecuencia de la derrota en Trafalgar, la Corona española perdió el control de las comunicaciones marítimas con sus colonias. Al mismo tiempo, Gran Bretaña, que se hallaba en plena Revolución Industrial y necesitaba del mercado europeo para colocar su producción, comenzó a padecer los efectos del bloqueo continental decretado por Napoleón. Esta situación la obligó a buscar nuevos mercados en otros lugares del mundo. Fue así como eligió por objetivo las posesiones españolas en el Río de la Plata, donde el monopolio español perjudicaba a los comerciantes británicos. Así se conjugaron dos tipos de intereses, el militar y el comercial. Gran Bretaña quería asegurarse una base militar para la expansión de su comercio y, a la vez, golpear a España en un punto débil de sus posesiones coloniales.

La primera invasión inglesa

La Reconquista.



En abril de 1806, sin autorización de la Corona inglesa, tropas británicas emprendieron una expedición desde cabo de Buena Esperanza, con el objetivo de ocupar Buenos Aires. Eran unos mil seiscientos hombres al mando de Home Riggs Popham y William Carr Beresford. El 25 de junio desembarcaron en Quilmes, al sur de la ciudad. Los jefes ingleses suponían que sería una conquista fácil y que tendrían el apoyo de los criollos, a quienes pensaban convencer con promesas de independencia y de comercio libre.

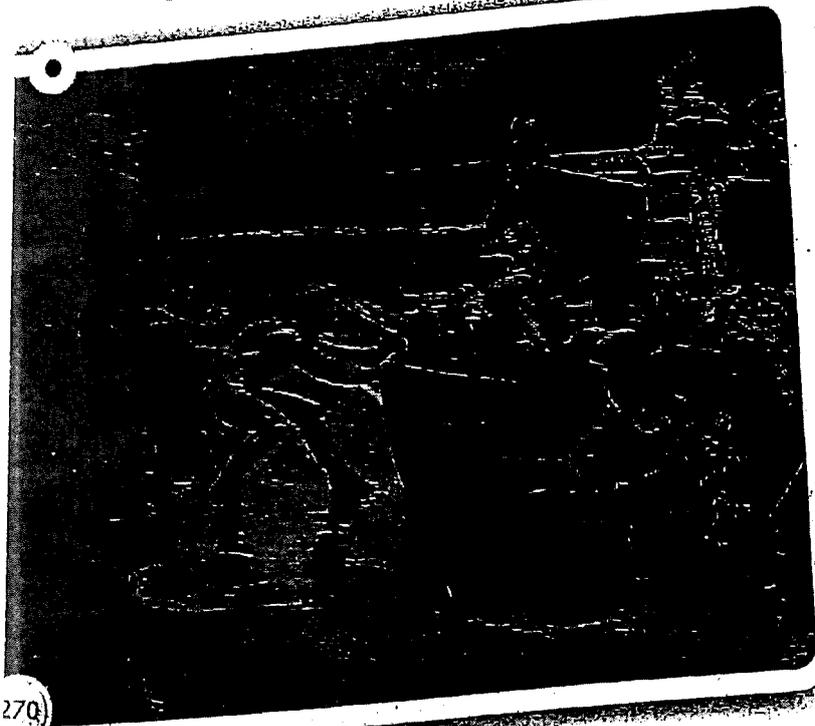
Ante las noticias del avance inglés, el virrey Sobremonte se retiró a Córdoba, en busca de ayuda militar que nunca llegó. El 28 de junio, las tropas de Beresford ocuparon la ciudad. Las autoridades españolas no ofrecieron resistencia y juraron fidelidad al monarca inglés Jorge III. Incluso entregaron parte de los caudales reales y los depósitos militares, por miedo a que los invasores dispusieran de las fortunas privadas. En cambio, la mayoría de los criollos no aceptó la presencia inglesa, en la que veían una nueva dominación colonial.

En su carácter de gobernador, Beresford decidió mantener a todos los funcionarios y magistrados en sus cargos y les aseguró que no tenía intención de favorecer la independencia. Además, implantó el comercio libre con bajas tasas aduaneras y redujo los derechos que gravaban las exportaciones de cueros.

Mientras la ciudad se hallaba ocupada por los ingleses, el capitán de navío Santiago de Liniers (que era francés al servicio de España), Juan Martín de Pueyrredón y Martín de Álzaga organizaron tropas. Liniers reunió unos tres mil hombres en la Banda Oriental, con los que desembarcó el 3 de agosto cerca de San Fernando, al norte de la ciudad. El 12 de agosto entró a la ciudad para iniciar la Reconquista. Los habitantes se sumaron a una intensa lucha callejera en el centro de la ciudad y en la zona del Retiro. Finalmente, los británicos se rindieron.

El 14 de agosto, los vecinos celebraron un Cabildo Abierto para decidir sobre la crisis de autoridad que había producido la conducta del virrey. Delegaron el mando militar en Liniers y los asuntos de gobierno en el presidente de la Audiencia. Ante la posibilidad de una nueva invasión inglesa, Liniers organizó cuerpos de milicias y estableció la obligación de prestar servicio de armas para los varones de entre 16 y 50 años.

Desembarco inglés en la costa de Quilmes.



La segunda invasión inglesa

En febrero de 1807, una nueva expedición inglesa al mando del brigadier Achmuty conquistó Montevideo. Alarmados por la actitud del virrey Sobremonte, quien no interpuso resistencia alguna, el 10 de febrero los habitantes de Buenos Aires exigieron su deposición frente al Cabildo. Liniers convocó a una junta de guerra que resolvió destituir a Sobremonte y reponer a la Audiencia en el gobierno civil y a Liniers en el mando militar.

El 28 de junio, unos ocho mil soldados ingleses, dirigidos por el teniente general John Whitelocke, desembarcaron en el puerto de Ensenada y avanzaron sobre Buenos Aires. Liniers intentó detenerlos pero fue vencido, primero en la zona del Riachuelo y luego, en los Corrales de Miserere.

El 5 de julio los ingleses penetraron en la ciudad, que esta vez se hallaba preparada para la defensa. El comerciante peninsular Martín de Álzaga, alcalde del Cabildo, organizó la resistencia de los habitantes de Buenos Aires, que lucharon junto a los milicianos desde trincheras que cortaban las calles y desde los techos y las ventanas de las casas. Dos días después, sin haber ocupado la ciudad, Whitelocke capituló, con la promesa de abandonar Buenos Aires y también Montevideo.

La militarización de Buenos Aires

La necesidad de defender Buenos Aires de los ataques ingleses produjo una militarización de la ciudad, con la formación de milicias. Estos cuerpos armados tendrían un papel clave en los acontecimientos de la Revolución de Mayo.

Las improvisadas fuerzas que se habían formado durante la primera invasión se convirtieron en cuerpos organizados cuando Liniers asumió la jefatura de armas. A partir de la implementación del servicio militar se organizaron otras milicias según los criterios étnicos propios de la época. Así, Liniers estableció milicias de españoles, milicias de criollos y milicias de indios, pardos y morenos. Las de españoles y las de criollos estaban divididas, a su vez, según el origen geográfico de sus integrantes. Entre los españoles estaban, por ejemplo, los catalanes, los vizcaínos y los gallegos. Entre los criollos, los patricios, integrados por naturales de Buenos Aires, los húsares de Pueyrredón y los Arribeños, conformado por gente de las provincias "de arriba", es decir, del Norte.

Consecuencias de las invasiones inglesas

Las invasiones inglesas pusieron de manifiesto el aislamiento de las colonias y la fragilidad del orden colonial. La falta de tropas regulares para defender la ciudad y la vacilación de las autoridades nombradas desde España, que en algunos casos incluso llegaron a jurar fidelidad a los invasores, mostraron las dificultades de la metrópoli para asegurar su control en el Río de la Plata.

Por su parte, las autoridades ligadas al ámbito local, como el Cabildo, cobraron un nuevo protagonismo, ya que dirigieron la resistencia a los invasores. A su vez, los dirigentes de estas acciones, como Liniers y Álzaga, ganaron gran prestigio entre la población.

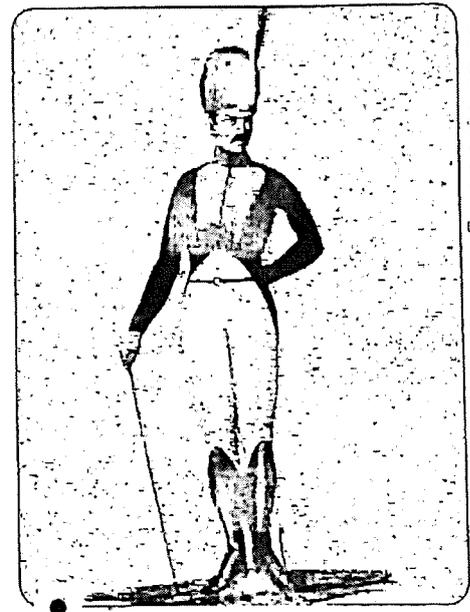
Pero los hechos de Buenos Aires crearon, sobre todo, un precedente político peligroso para el orden colonial: la destitución del virrey por decisión de los vecinos de una ciudad. Era un hecho novedoso e inimaginable, ya que solo el rey podía nombrar y remover a un funcionario de esa jerarquía, que era su representante personal en las colonias.

A esto se sumaba la creación de fuerzas militares propias, las milicias, sostenidas con los impuestos que pagaban los vecinos y organizadas por estos.

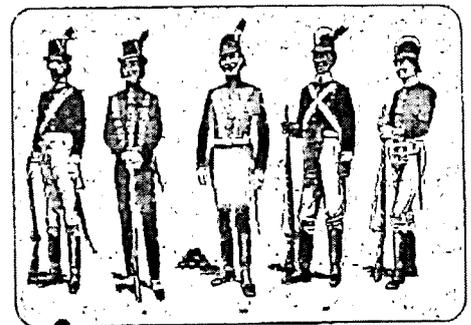
Finalmente, aunque de breve duración, la experiencia del libre comercio establecido por los ingleses en Buenos Aires y en Montevideo demostró las ventajas económicas que este aportaba a la región, en comparación con el sistema monopolístico.



Oficial de Patricios, acuarela de autor anónimo, 1806.



Miliciano español perteneciente al cuerpo de Cazadores de la Reina.



Milicianos criollos, negros y pardos.

La aparición de nuevas ideas

La Ilustración, movimiento de ideas iniciado en Europa en el siglo XVIII, influyó en el pensamiento de los americanos. Las ideas ilustradas se difundían por distintos medios y en diversos ámbitos de la sociedad colonial. Al sostener la existencia de derechos del hombre y del ciudadano y oponerse a los privilegios, estas ideas contribuyeron a cuestionar aspectos del orden colonial, como el monopolio comercial y la falta de participación política de los criollos.

EL PUEBLO EN LAS NUEVAS REPÚBLICAS

El cambio en la forma de gobierno no significó para las clases subalternas (indígenas, esclavos negros y la mayoría de los americanos) la posibilidad de participar en la toma de las principales decisiones del gobierno. Si bien, en las repúblicas el gobierno era ejercido por determinadas personas en "nombre del pueblo", éste no se hallaba integrado por todos los habitantes de cada país. En algunos casos, sólo quienes disponían de ciertas características (como ser libres, varones, propietarios, etc.), eran considerados parte del mismo y tenían derecho a participar en la toma de decisiones.

Librecambio contra monopolio

Al frente del Consulado, Belgrano debió debatir con los principales comerciantes de Buenos Aires, en su mayoría peninsulares que defendían a toda costa el monopolio español.

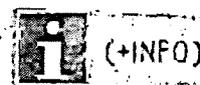
En Europa, Belgrano había tomado contacto con las ideas ilustradas. En especial, había conocido las nuevas teorías económicas, como las de los fisiócratas franceses y los liberales ingleses, que coincidían en la necesidad de favorecer las actividades productivas (agricultura, ganadería, industria) más que a la especulación comercial como fuente de riqueza de un país. Belgrano era partidario del librecambio (es decir, de la libertad de comerciar sin trabas monopolísticas), aunque aceptaba proteger algunas producciones artesanales y promover ciertas actividades industriales (como la construcción de barcos). También sostenía la necesidad de capacitar a agricultores, artesanos y comerciantes y preparar marinos, mediante la formación técnica.

Belgrano intentó, sin éxito, convencer de sus ideas a los miembros del Consulado de Buenos Aires y a las autoridades. Promovió la creación de la Escuela de Dibujo y de la Academia de Náutica, establecidas por el Consulado en 1799 y clausuradas, respectivamente, en 1802 y 1807, al no contar con permiso de la Corona. También participó, con su primo Juan José Castelli y su amigo Hipólito Vieytes, en la creación de los primeros periódicos que se publicaron en el Virreinato del Río de la Plata.

Los revolucionarios del movimiento de independencia adoptaron numerosas ideas de la Ilustración europea, en las que buscaron la justificación para sus objetivos y sus acciones. Entre las más importantes, se encuentran las relacionadas con la libertad y la igualdad ante la ley de todos los miembros de la sociedad. Las críticas de la Ilustración a la monarquía absoluta, sus ideas de la sociedad como pacto o contrato social y el sistema representativo de gobier-

no, habían llegado a América en las últimas décadas del siglo XVIII. De este modo, la Ilustración proporcionó un nuevo modelo de gobierno: la república.

Las nuevas ideas llegaban, del mismo modo que las manufacturas inglesas, en forma clandestina. Los libros prohibidos se filtraban a veces por las aduanas junto con otros objetos, y desembocaban, con frecuencia, en las bibliotecas privadas de algunos miembros de la sociedad. También la influencia de la experiencia de Estados Unidos estuvo presente en la elaboración de las Constituciones de las nuevas repúblicas. A punto tal que, en casos como el de Venezuela, se incluyen párrafos íntegros de la Constitución estadounidense.



Belgrano y la Ilustración

Manuel Belgrano (1770-1820), hijo de un comerciante y funcionario colonial de Buenos Aires, en 1786 viajó a España para estudiar en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, donde se recibió de abogado. Estaba en Francia en 1789 cuando se produjo la Revolución, y en 1794 regresó a Buenos Aires para hacerse cargo del Consulado. Tenía muy buenos vínculos con las autoridades españolas y la Iglesia, de las que obtuvo autorización para leer todo tipo de libros, incluso los que estaban prohibidos por la censura española y católica. Esto le permitió conocer las obras de los autores de la Ilustración, como Voltaire y Rousseau, entre otros. Sus economistas preferidos eran el fisiócrata francés François Quesnay (al que incluso tradujo al español), el liberal británico Adam Smith y los neomercantilistas italianos Antonio Genovesi y Gaetano Filangieri, que al igual que los anteriores se oponían a que la Corona concediese privilegios económicos a empresarios particulares, como era el caso del monopolio mercantil de exportación e importación, que en Buenos Aires ejercían unos pocos grandes comerciantes vinculados al puerto de Cádiz.

La revolución en el Río de la Plata

En el Río de la Plata, la militarización y la politización iniciadas a partir de las invasiones Inglesas habían generado un clima propicio para la revolución. Buenos Aires fue uno de los centros destacados del proceso revolucionario sudamericano.

La situación política

La victoria en las invasiones Inglesas llevó a que el Cabildo de Buenos Aires y las milicias, integradas mayoritariamente por criollos, adquiriesen mayor protagonismo político en la capital del Virreinato. Por su parte, la invasión napoleónica en España reforzó la crisis de legitimidad del poder español que había comenzado con los acontecimientos de 1806 y 1807.

En 1808, el virrey Liniers juró fidelidad a Fernando VII y fue ratificado por la Junta Central de Sevilla. Pero por su origen francés generó la desconfianza de grupos de comerciantes y funcionarios españoles. En Montevideo, el gobernador militar Francisco Javier de Elío y el Cabildo crearon una Junta de Gobierno que desconoció la autoridad de Liniers. En Buenos Aires, el 1 de enero de 1809, Martín de Alzaga dirigió un movimiento para deponer al virrey. En él participaron miembros del Cabildo y milicias de peninsulares; pero Liniers contó con el apoyo de las milicias criollas que, dirigidas por Cornelio Saavedra, jefe de los Patricios, derrotaron la "asonada" o intento de golpe.

En su afán por lograr una mayor autonomía para el Río de la Plata, un grupo de criollos —integrado por Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vileyes y Antonio Luis Beruti— había propuesto nombrar regente del Virreinato a una hermana de Fernando VII, la princesa Carlota Joaquina, esposa del regente de Portugal, cuya corte se había establecido en el Brasil como consecuencia de la invasión francesa. En cambio, otros criollos que rechazaban estos proyectos "carlotistas", en mayo de 1809 dirigieron levantamientos en las ciudades altoperuanas de Chuquisaca y La Paz, donde establecieron juntas de gobierno autónomas. Este movimiento fue sofocado de manera sangrienta por tropas enviadas desde el Perú y Buenos Aires.

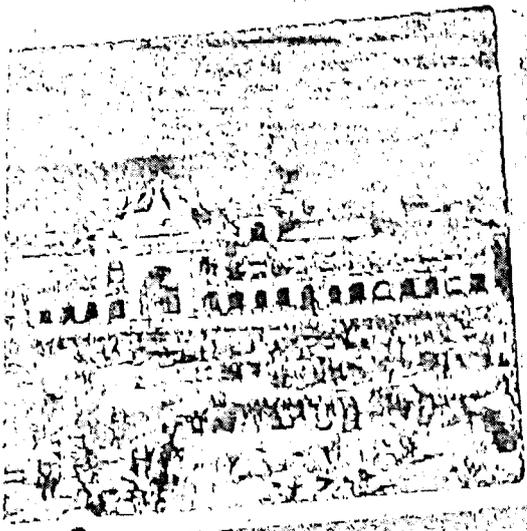
En julio de 1809, la Junta Central de Sevilla nombró a un nuevo virrey en reemplazo de Liniers. La designación de Baltasar Hidalgo de Cisneros fue aceptada, aunque las conspiraciones prosiguieron.

El inicio de la revolución

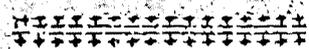
A mediados de mayo de 1810 llegó al Río de la Plata la noticia de la caída de Sevilla en poder de los franceses, la disolución de la Junta Central y su reemplazo por un Consejo de Regencia. El virrey Cisneros demoró el anuncio, pero al no poder frenar los rumores, publicó una proclama en la que llamaba a los vecinos a mantener la calma y no tomar decisiones sin antes atordar con el resto del Virreinato y los demás virreinos de América.

El virrey buscó el apoyo de las milicias para conservar su autoridad. Pero Saavedra y los principales jefes militares se negaron a respaldarlo, por lo que debió ceder al reclamo de convocar a un Cabildo abierto formulado por grupos de criollos y españoles. Si bien todos los grupos afirmaban su voluntad de preservar los derechos de Fernando VII y rechazaban el dominio francés, el sector revolucionario aspiraba a destituir al virrey y crear una Junta de Gobierno autónoma, sin reconocerle autoridad al Consejo de Regencia. Un sector más conservador, en cambio, buscaba mantener a Cisneros en el poder y no cortar el vínculo con el nuevo gobierno de la metrópoli, establecido en la ciudad española de Cádiz.

Para muchos historiadores, el 22 de mayo fue uno de los días más trascendentes del proceso revolucionario. En esa fecha se decidió el cese de la autoridad del virrey y su reemplazo por una Junta de Gobierno. *El Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810*, óleo de Pedro Subercasseaux (detalle), Museo Histórico Nacional.



Un escenario destacado de los sucesos de mayo de 1810 en Buenos Aires fue la Plaza de la Victoria, la parte frente al Cabildo de la actual Plaza de Mayo. *Fiesta del 25 de Mayo en 1830*, aguada de Leonie Matthis (detalle).



F EL Excmo. Cabildo convoca a V. para que se sirva asistir precisamente mañana 22 del corriente a las 9 sin etiqueta alguna, y en clase de vecino al Cabildo abierto, que con asistencia del Excmo. Sr. Virrey ha acordado celebrar, debiendo manifestar esta esquila a las Tropas que guarnecen las avenidas de esta Plaza, para que se le permita pasar libremente.

De los cuatrocientos vecinos invitados al Cabildo abierto, solo concurren doscientos cincuenta y uno. Buenos Aires tenía una población de unas cuarenta mil personas en ese momento.



Cabildo abierto
Soberanía popular
Saavedristas
y morenistas

Centralismo
y federalismo

El cese de la autoridad virreinal

Los participantes del Cabildo abierto, reunido el 22 de mayo de 1810, debatían si el virrey podía seguir siendo la autoridad, ya que el rey a quien representaba estaba preso y la junta que lo había nombrado había dejado de existir. El obispo Benito Lué inició el debate defendiendo la posición más conservadora: como representante del rey, Cisneros tenía derecho a gobernar, sin importar lo que sucediese en España.

En cambio, quienes defendían el cese de Cisneros sostenían la teoría de la retroversión de la soberanía, por la cual, ausente el rey, el poder volvía a manos de los pueblos. En este aspecto se centró la discusión. Juan José Castelli, en una posición revolucionaria, afirmó que el pueblo de Buenos Aires tenía derecho a elegir a sus autoridades, del mismo modo que los españoles habían nombrado juntas en 1808.

El fiscal de la Audiencia, Manuel Villota, aceptaba la retroversión de la soberanía, pero sostenía que el poder de decisión había vuelto a todos los pueblos del Virreinato, y no solo al de Buenos Aires, por lo que los vecinos de esta ciudad no podían resolver por sí mismos, sin consultar con los demás.

Juan José Paso, abogado criollo del sector revolucionario, respondió que, dada la urgencia, la capital virreinal podía decidir, como si fuera una "hermana mayor" de los demás pueblos.

La votación dio como resultados el cese de la autoridad virreinal y la decisión de nombrar una Junta Provisional de Gobierno, que debía convocar a una reunión de representantes de todos los pueblos del Virreinato. El nombramiento de esta Junta fue encomendado al Cabildo de Buenos Aires.

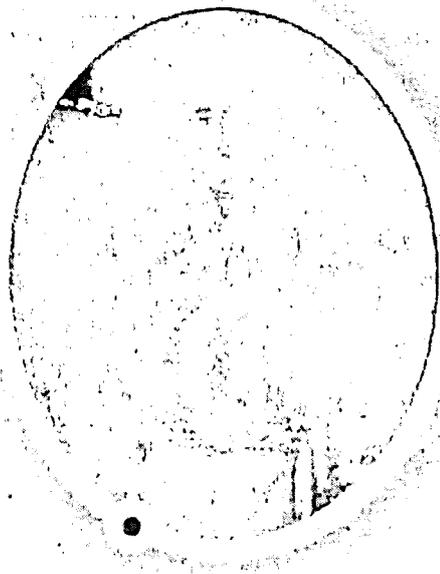
La Primera Junta

Sorpresivamente, el 24 de mayo, las autoridades del Cabildo designaron una Junta encabezada por el ex virrey Cisneros, lo que significaba dejar el poder político y militar en las mismas manos. Los revolucionarios movillizaron entonces a las milicias y el 25 de mayo forzaron el nombramiento de una nueva Junta de Gobierno. Su presidente era Cornelio Saavedra (comerciante y jefe de milicias, criollo); sus secretarios eran dos abogados criollos, Juan José Paso y Mariano Moreno; tenía seis vocales Miguel de Azcuénaga (militar criollo, rico propietario), Manuel Alberti (sacerdote criollo), Juan José Castelli y Manuel Belgrano (ambos, abogados criollos), Domingo Matheu y Juan Larrea (los dos, comerciantes españoles). Moreno, Matheu y Larrea habían estado vinculados al grupo político de Martín de Alzaga, mientras que los otros seis miembros pertenecían a los grupos revolucionarios criollos. La composición de la Junta expresaba un acuerdo o coalición entre varios sectores políticos e intereses de la sociedad porteña.

La Junta juró conservar la integridad de los dominios españoles "en nombre de Fernando VII", pero no reconoció la legitimidad del Consejo de Regencia para tomar decisiones en América, lo que significaba sostener la autonomía de las provincias rioplatenses frente a las autoridades establecidas en la metrópoli. Algunos historiadores llaman a la estrategia adoptada por los revolucionarios "la máscara de Fernando VII": el juramento de fidelidad al rey (la máscara) ocultaba o disimulaba los objetivos independentistas de los revolucionarios, hasta tanto se consolidara el nuevo gobierno.



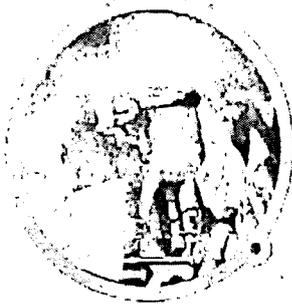
Mariano Moreno estaba influido por las ideas de la Ilustración; defendía el fin de la servidumbre de los indígenas y la libertad de comercio. Sin embargo, en 1808 estuvo entre los partidarios de Alzaga.



Cornelio Saavedra comandaba el Regimiento de Patricios, principal cuerpo de milicias de Buenos Aires, que tuvo gran relevancia en el proceso revolucionario de Mayo.

Historia y literatura

Algunas novelas históricas de escritores argentinos fueron como personajes centrales a protagonistas de la Revolución de Mayo, en particular, del sector "morenista". En *La revolución en un sueño eterno*, Andrés Buesa toma la figura de Castelli, el principal creador de la revolución. María Esther de Miguel, en *Los batallas secretas de Belgrano*, relata la actuación pública y la vida privada de este revolucionario. Otro escritor, Silvia Miguens, en su novela *Lupe*, introduce el tema de la revolución a través de la esposa de Moreno.



Matiano Moreno publicó en el *Decreto de Buenos Aires* una serie de artículos en los que sostenía que los diputados del interior debían reunirse en un congreso general para formar la forma definitiva de gobierno.

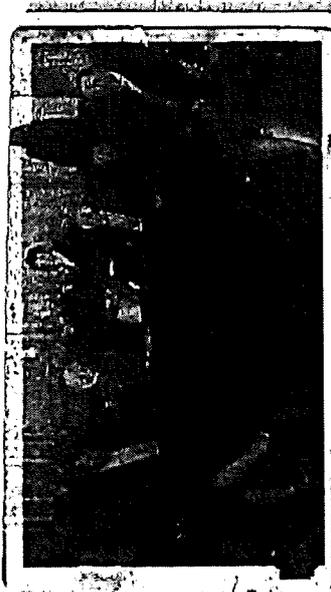
Proyectos enfrentados: morenistas y saavedristas

Las milicias envidiosas, más importantes prolegistas de las jornadas revolucionarias de mayo de 1810, razón por la cual el más prestigioso de sus jefes releva la presidencia de la Junta. Sin embargo, la mayoría de los integrantes del nuevo gobierno no representaban al poder militar. Muchos de ellos, especialmente los alejados, eran partidarios de las ideas de la ilustración. Creían necesario reemplazar el pacto de sujeción que ligaba a las colonias con la Corona española por conceptos más modernos, como el de soberanía popular de las revoluciones norteamericanas y francesas, o el de soberanía popular de Rousseau. Estas ideas los llevaron a pronunciarse a favor de la independencia.

A partir de junio de 1810, Mariano Moreno, secretario de Gobierno y de Guerra de la Junta, comenzó a dirigir un periódico oficial, llamado *Gaceta de Buenos Aires*. Desde esta página expuso sus principios independentistas, republicanos y a favor del liberalismo económico. Moreno tomó numerosas decisiones en nombre de la Junta y prontamente desplazó a un segundo plano al presidente Saavedra. Los jefes de milicias se alarmaron por la pérdida de poder de las fuerzas militares frente al secretario y comenzaron a planear su alejamiento del cargo.

Mientras que los partidarios de Moreno, identificados como morenistas, proponían medidas más duras para avanzar en la revolución, los llamados saavedristas postulaban políticas más moderadas que no implicaran la ruptura definitiva con España. Algunos acontecimientos agravaron las relaciones entre ambos grupos. Si bien todos los miembros de la Junta habían firmado la orden de huir a Liniers redactada por Moreno, tras la ejecución, surgieron críticas de jefes militares y de dirigentes del interior, que encontraron eco en Saavedra. Las medidas contra los realistas y a favor de la supresión de la servidumbre indígena también crearon asperezas. Además, Moreno se oponía a que los diputados del interior se incorporaran a la Junta, ya que consideraba que debían reunirse en un congreso para proclamar la independencia.

En diciembre de 1810, Moreno redactó el *Decreto de Supresión de los Honores*, que establecía la absoluta igualdad entre todos los miembros de la Junta y quitaba el mando de las tropas al presidente, para ponerlo en manos del congreso del gobierno. Esta medida restaba poder a Saavedra, pero no fortalecía a Moreno. A los pocos días, se puso a votación si los diputados del interior debían sumarse a la Junta. Saavedra aceptó que los propios intereses volaban, con lo cual su incorporación al gobierno fue aprobada y se formó la llamada Junta Grande. De inmediato, Moreno renunció a su cargo y fue enviado en misión diplomática a Londres.



La Junta Gubernativa Provisional creada el 25 de mayo de 1810.

Revolución y contrarrevolución

Como la Revolución se había producido en la capital del Virreinato sin participación de otras jurisdicciones, la Junta debía asumir inmediatamente dos problemas. Por un lado, tenía que recabar la opinión de las provincias interiores para saber si reconocían al nuevo gobierno. Por el otro, debía preparar tropas para defender el territorio de la segura reacción española que llevaba a la guerra de independencia.

Dos días después de la revolución, la Junta envió una circular en la que convocaba a las ciudades interiores a que reconocieran su libertad y enviaran diputados que se integraran a este organismo a medida que llegaran. Estos diputados serían elegidos por los vecinos de las ciudades, es decir que se mantuvo la tradición española según la cual los cabildos representaban la voluntad popular.

En el interior hubo distintas respuestas ante la convocatoria de la Junta:

- Entre Río, Corrientes, Santa Fe, San Juan, la Rioja, Tucumán, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Milones y Jujuy respondieron a la Junta.

- En Mendoza, la situación se mantuvo indefinida hasta julio de 1810, cuando el envío de un cuerpo de Arribeños desde Buenos Aires decidió la adhesión a la Junta.

- En el Alto Perú, solo Cochabamba adhirió a la revolución.
- En Paraguay, un congreso general reunido el 24 de julio de 1810 decidió no subordinarse a Buenos Aires.

- En junio de 1810, las autoridades de Montevideo juraron fidelidad al Consejo de Regencia y plantearon la ruptura con la capital del Virreinato. En febrero de 1811, los revolucionarios orientales, con apoyo de Buenos Aires, se levantaron en las zonas rurales y el control realista quedó limitado a la ciudad de Montevideo.

Comienza la guerra

Ante la falta de adhesión de muchos pueblos del interior, la Junta envió expediciones militares al Alto Perú y a Paraguay.

En su camino al Norte, el ejército enviado al Alto Perú debió enfrentar la "contrarrevolución" en Córdoba. En esa intendencia, el gobernador, el obispo, el Cabildo y los jefes de milicias habían desconocido a la Junta y jurado fidelidad al Consejo de Regencia. Para resistir a las autoridades instaladas en Buenos Aires, interceptaron sus comunicaciones con el Norte y el envío de las recaudaciones. Además, organizaron milicias con la ayuda de Liniers, el prestigioso defensor de Buenos Aires durante las invasiones inglesas. La Junta ordenó una dura represión que culminó con la ejecución de los jefes opositores, incluido Liniers.

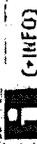
Las tropas revolucionarias siguieron su marcha hacia el Alto Perú, donde en noviembre de 1810 consiguieron el triunfo de Suipacha frente a las tropas españolas. Como consecuencia, el Alto Perú, fuente de las riquezas mineras y de la emisión de moneda, fue incorporado, momentáneamente, a la revolución (vase).

La expedición al Paraguay, dirigida por Manuel Belgrano, fue derrotada en marzo de 1811. Un armisticio dispuso el retiro de las tropas revolucionarias, pero dos meses después, los caudillos paraguayos depusieron a las autoridades españolas y nombraron una Junta de gobierno que no reconoció a la autoridad de Buenos Aires. A partir de entonces, el Paraguay se constituyó en un país independiente.

Combate de Suipacha, durante la primera expedición al Alto Perú.

Glosario

Contrarrevolución: Reacción contra una revolución, que ocurre a continuación de ésta.



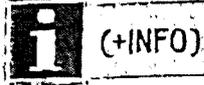
La primera expedición al Alto Perú partió de Buenos Aires al mando de Francisco Ortiz de Ocampo, quien no alcanzó la orden de huir a las contrarrevolucionarias de Córdoba.

Fue entonces reemplazado por Antonio González Balcarce como jefe militar y por Juan José Castelli como máxima autoridad pública, en representación de la Junta.

En el Alto Perú, Castelli dispuso medidas revolucionarias como la represión a los jefes realistas y la emancipación de los indios del tributo y los servicios personales. Al generar adhesiones a la revolución entre las secciones populares y la clara enemistad de la elite, tuvo particular como efecto. El 20 de junio de 1811, las tropas revolucionarias fueron derrotadas en Huaqui por el ejército realista enviado desde el Perú, y debieron abandonar su retiro del territorio alperuano.



1. El Río de la Plata entre 1810 y 1820



Cronología de los gobiernos (1810-1820)
Mayo-diciembre 1810: Primera Junta
Diciembre 1810-septiembre 1811: Junta Grande
Septiembre 1811-octubre 1812: Primer Triunvirato
Octubre 1812-enero 1814: Segundo Triunvirato
Enero 1814-febrero 1820: Directorio

A favor de la Independencia

En enero de 1812 el "club morenista" se reorganizó con el nombre de Sociedad Patriótica. Su principal vocero, Bernardo de Monteagudo, fundó el periódico *Mártir o libre*, desde cuyas páginas proclamó objetivos morenistas, tales como la declaración de la independencia y el dictado de una constitución.

En marzo de 1812 llegó a Buenos Aires un grupo de oficiales criollos procedente de Europa. Estos militares, entre los que se encontraban José de San Martín y Carlos de Alvear, creían en la independencia como causa americana, más que como empresa local. Para lograr sus objetivos crearon una sociedad secreta, que luego se llamaría Logia Lautaro, que era la continuación en América del Sur de la Gran Reunión Americana formada en Londres por Francisco Miranda.

La coincidencia de ambas organizaciones en los objetivos de independencia llevó a que se unieran, en oposición al Primer Triunvirato. Los principales dirigentes de la Sociedad Patriótica se incorporaron a la Logia y participaron de los acontecimientos políticos y militares del período.

Entre 1810 y 1820, las Provincias Unidas del Río de la Plata atravesaron una gran inestabilidad política, enmarcada en la lucha por la independencia. Durante esta etapa se produjeron importantes cambios económicos, sociales y políticos que fueron definiendo la existencia de un país independiente.

La provisionalidad de los gobiernos

El proceso revolucionario en el Río de la Plata se extendió entre 1810 y 1820. Este período se caracterizó por una gran inestabilidad política, ya que no se logró definir una forma de gobierno central cuya autoridad alcanzara a todo el territorio. Se sucedieron distintos gobiernos revolucionarios que, en todos los casos, fueron soluciones provisionales hasta que se reuniera un congreso constituyente que definiera y organizara al nuevo Estado. Los principales obstáculos para la organización política de las Provincias Unidas del Río de la Plata fueron:

- La indefinición hasta 1816 acerca de la independencia.
- El fracaso de los dos congresos constituyentes, el de 1813 y el de 1816, reunidos en el período.
- La oposición entre los intereses económicos y políticos de Buenos Aires y los de las provincias.
- La existencia de proyectos diferentes entre los revolucionarios que condujeron el proceso político en Buenos Aires.

De la Junta Grande a los Triunviratos

En diciembre de 1810, con la incorporación de los diputados del Interior a la Primera Junta, se formó la Junta Grande. La posición moderada de los representantes del Interior, liderados por el deán Gregorio Funes —diputado por Córdoba—, favoreció al sector saavedrista. Los partidarios de Moreno, para continuar con sus propuestas, crearon el primer núcleo político, al que los historiadores llaman el "club morenista" (+INFO).

En respuesta a la oposición sistemática de los morenistas al gobierno de Saavedra, el 5 y el 6 de abril de 1811, los alcaldes de barrio organizaron un levantamiento de los peones de los arrabales en apoyo del sector moderado. Como consecuencia, fueron expulsados los miembros morenistas de la Junta. Sin embargo, al poco tiempo, la derrota de Huaqui en el Alto Perú fue un duro golpe para el gobierno. Mientras Saavedra se dirigía al Norte para hacerse cargo de las tropas, el Cabildo de Buenos Aires reemplazó a la Junta Grande por un Poder Ejecutivo compuesto por solo tres miembros, con la intención de dar más rapidez y eficacia a las decisiones. Este Primer Triunvirato estaba integrado por Manuel de Sarratea, Feliciano Chiclana y Juan José Paso.

Al poco tiempo, el Triunvirato recibió fuertes críticas por su política moderada en la guerra contra los españoles. En octubre de 1812, los principales jefes militares, entre los que se encontraba San Martín, exigieron un cambio de gobierno. El Cabildo designó, entonces, al Segundo Triunvirato, compuesto por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte. La iniciativa más importante que llevó a cabo este gobierno fue la reunión de la Asamblea General Constituyente.

El Primer Triunvirato realizó una reforma militar con el fin de reemplazar a las milicias por un ejército regular conducido por oficiales profesionales. Como parte de ese plan, encargó a San Martín la formación del Regimiento de Granaderos a Caballo.

• Inestabilidad política
• Gobiernos revolucionarios
• Guerra de independencia

• Economías regionales
• Libre cambio
• Proteccionismo

La Asamblea del año XIII

La convocatoria a la Asamblea era un triunfo de los partidarios de profundizar la Revolución, que fueron mayoría entre los diputados. Este congreso de representantes de las provincias ya no juró fidelidad a Fernando VII, como se hacía hasta entonces. Sin embargo, no declaró la independencia ni aprobó ninguno de los proyectos de constitución presentados por los diputados, debido al temor a una próxima restauración monárquica en España y al conflicto con la Banda Oriental, que se tratará a continuación.

Aun así, la Asamblea tomó decisiones innovadoras. De acuerdo con principios liberales, estableció la libertad de prensa; la libertad de vientres, según la cual serían libres todos los hijos de esclavos nacidos a partir del 31 de enero de 1813; la extinción del tributo, la mita, el yanaconazgo y el servicio personal de los indios; la supresión de los títulos de nobleza y la destrucción de los instrumentos de tortura. Como señal del objetivo independentista y la voluntad de crear un nuevo Estado, la Asamblea adoptó un escudo y una bandera, consagró al himno escrito por Vicente López y Planes como "Marcha Patriótica" y mandó acuñar monedas con el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata.

Artigas y la Banda Oriental

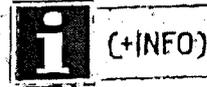
Como vieron en el capítulo 10, mientras que Montevideo continuaba en poder de los realistas, el resto de la Banda Oriental se había levantado a favor de la Revolución. Este levantamiento de los sectores rurales fue acaudillado por José Gervasio Artigas, quien en 1811, con apoyo de tropas porteñas, puso sitio a Montevideo desde tierra. Sin embargo, los realistas se aprovisionaban y resistían, gracias a la escuadra real apostada en el puerto montevideano. Además, tropas portuguesas, enviadas desde Brasil por la princesa Carlota Joaquina, entraron en territorio oriental para ayudar a Montevideo. En esa situación, el Primer Triunvirato pactó con el jefe realista Javier de Elío. Este detuvo el avance portugués a cambio de retener la Banda Oriental y parte de Entre Ríos.

Artigas, disgustado por ese acuerdo, llevó sus milicias y parte de la población a Entre Ríos. Este éxodo oriental fue la primera manifestación del proyecto autonomista de Artigas, quien se oponía al centralismo porteño.

En 1812, cuando Buenos Aires inició el segundo sitio de Montevideo, Artigas se incorporó con sus tropas. Sin embargo, al poco tiempo se desataron nuevos enfrentamientos con los porteños. Con motivo de la reunión de la Asamblea del año XIII, los orientales eligieron representantes a los que dieron precisas instrucciones. La Asamblea rechazó a estos diputados con el pretexto de que su elección no había seguido los pasos establecidos en la convocatoria. En verdad, no querían aceptar el contenido de las instrucciones, que planteaban la declaración inmediata de la independencia y una constitución republicana, basada en la estadounidense (+INFO).



Artigas inició una reforma agraria por la cual confiscó tierras pertenecientes a realistas y se las entregó a los sectores populares que carecían de ellas.



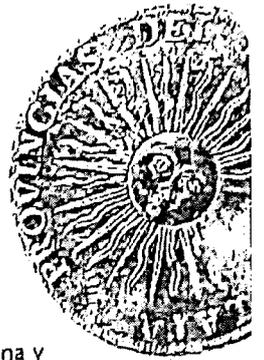
Instrucciones polémicas

Artigas (1764-1850)

conocía las ideas de las revoluciones norteamericana y francesa. Así se puede comprobar en el texto de las instrucciones dadas a los representantes de la Banda Oriental, cuyas principales propuestas eran:

- La declaración de la independencia.
- La sanción de una constitución en la que se estableciera una república confederal. La adopción del sistema de confederación implicaba una organización política con un gobierno central con atribuciones generales y gobiernos provinciales con autonomías provinciales amplias; es decir que las provincias conservarían todas aquellas atribuciones que no delegaran expresamente en el gobierno central.

- El establecimiento de la capital del Estado "precisa e indispensable fuera de Buenos Aires".
- La supresión del cobro de derechos aduaneros entre las provincias y de todo privilegio de un puerto sobre otro. Estas medidas pretendían crear un mercado interno que favoreciera a todas las provincias y suprimir los privilegios del puerto de Buenos Aires, en beneficio de los puertos de Montevideo y los del Litoral.



La creación de símbolos nacionales por la Asamblea era un gesto de soberanía política, ya que era propio de un Estado separado de la metrópoli.

(+INFO)

Directores supremos
Enero 1814-enero 1815:
Gervasio Posadas

Enero 1815-abril 1815:
Carlos María de Alvear
Abril 1815-abril 1816:

Ignacio Álvarez Thomas
Abril-mayo 1816:

Antonio González Balcarce
Mayo 1816-junio 1819:

Juan Martín de Pueyrredón
Junio 1819-febrero 1820:
José Rondeau

Las opiniones sobre la forma de gobierno

En el Congreso de Tucumán se plantearon dos propuestas respecto de la forma de gobierno: la republicana y la monárquica.

Los defensores de la monarquía, entre los que se contaban Belgrano y San Martín, sostenían que de esa manera obtendrían el rápido reconocimiento de las potencias europeas, que se hallaban en el período de la restauración monárquica. Según su opinión, una república podría ser mal vista porque respondía a los principios de la Revolución Francesa. Todos los proyectos presentados proponían una monarquía constitucional, pero variaban en su idea de a quién ofrecerle el trono. Algunos eran partidarios de un descendiente de los incas; otros, de un integrante de una casa real europea.

El Directorio

La derrota de la segunda expedición al Alto Perú y las noticias de que Fernando VII recuperaría su trono moderaron los propósitos revolucionarios iniciales de la Asamblea. En ella se impuso el sector dirigido por Carlos de Alvear, que desplazó al liderado por San Martín. En enero de 1814, la Asamblea reemplazó al Triunvirato por un gobierno unipersonal, el Directorio. Como primer director supremo fue nombrado Gervasio Posadas, tío de Alvear. Comenzaba así la concentración del poder en una persona y se reforzaba el predominio de Buenos Aires sobre el Interior.

Durante el gobierno de Posadas se agudizó el conflicto con Artigas, quien, después de la expulsión de sus diputados, abandonó el segundo sitio de Montevideo, extendió su influencia a Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba y enfrentó a las autoridades porteñas.

En junio de 1814, Alvear logró ocupar Montevideo. Luego fue nombrado jefe del Ejército del Norte, pero la oficialidad se opuso a su designación. Presionado por esta crisis militar, Posadas renunció y fue reemplazado por Alvear, quien duró apenas tres meses en el cargo. Su negociación para obtener protección británica y el conflicto con Artigas precipitaron su caída. En abril de 1815, las tropas enviadas a Santa Fe para combatir al artiguismo se sublevaron y pusieron fin a su gobierno.

El Congreso de Tucumán

Luego de la restauración de Fernando VII como rey español, todos los movimientos revolucionarios en América habían sido sofocados, excepto el del Río de la Plata. Aunque también en esta región americana el panorama era muy complejo: los dirigentes revolucionarios (como Alvear, por ejemplo) se habían aislado de la clase política urbana y del pueblo; la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe formaban la Liga de los Pueblos Libres, bajo la protección de Artigas; el Ejército del Norte se autogobernaba, apoyado por los pueblos del Noroeste; Cuyo era la base de poder de San Martín, quien en 1814 había asumido como gobernador intendente para organizar el Ejército de los Andes.

En medio de esa difícil situación, en 1816 se convocó a un Congreso Constituyente en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Asistieron representantes de todas las provincias, excepto las que estaban bajo control de Artigas. Sus objetivos eran designar un director supremo, redactar una constitución y declarar la independencia.

El 9 de julio de 1816, los congresales declararon la independencia. Esta decisión daba sentido a la campaña libertadora que planeaba San Martín y colocaba al nuevo Estado en posición de ser reconocido internacionalmente. Además, el Congreso designó a Juan Martín de Pueyrredón como director supremo. Los debates sobre la forma de gobierno demoraron la sanción de una constitución (+INFO). En 1819, cuando el Congreso se había trasladado a Buenos Aires, se dictó una constitución centralista que fue rechazada por las provincias.

Independencia de América

Entre 1814 y 1824 se desarrolló la segunda etapa de la lucha por la independencia de la América española. San Martín y Bolívar realizaron acciones militares coordinadas que permitieron poner fin al dominio español en América del Sur. En este período también se independizaron México, América Central y el Brasil.

Una independencia rápida

La independencia del Brasil fue un proceso más rápido y menos cruento que el del resto de Sudamérica. La Corona portuguesa, al huir de la invasión napoleónica, se había establecido en Río de Janeiro, donde residió hasta 1821. Ese año, el rey Juan VI regresó a Portugal para afirmar su autoridad luego de una revolución liberal. Su hijo Pedro, nombrado regente del Brasil, proclamó la independencia el 7 de septiembre de 1822. Tras una breve guerra, la mediación británica llevó a que Portugal reconociera al nuevo Estado, a cambio de indemnizaciones.

La segunda etapa de la guerra de independencia

En 1814 comenzó, entonces, la segunda etapa de la lucha por la independencia, que se prolongó hasta 1824. Algunos de los principales líderes de la independencia americana, entre los que se destacaban San Martín y Bolívar, diseñaron un plan para la independencia de toda América del Sur.

San Martín emprendería sus campañas militares desde las Provincias Unidas, al sur, y Bolívar desde Venezuela, al norte. Ambas fuerzas debían converger en el principal bastión realista, el Perú. Para llevar a cabo este plan continental tuvieron que organizar ejércitos más disciplinados y coordinar sus acciones.

Una nueva forma de comerciar
Después de la Revolución, en el Río de la Plata los comerciantes británicos ocuparon el lugar de importancia que antes tenían los monopolistas. Como la guerra había trastocado la circulación por el territorio rioplatense e impedía mantener flujos comerciales regulares, se valieron de nuevos métodos. Establecieron una organización reducida y poco costosa en Buenos Aires y armaron flotillas y tropas de carretas para llevar sus mercaderías por ríos y caminos. No solo vendían productos de la industria inglesa; también compraban bienes locales al contado, con lo que aseguraban la circulación de dinero.



Ataque indígena a una tropa de carretas.

El Litoral ganadero

La economía de las provincias del Litoral se vio afectada por la guerra de la independencia pero, sobre todo, por la guerra civil entre el Directorio y los partidarios de Artigas. En Entre Ríos, Santa Fe y la Banda Oriental se redujo la cantidad de ganado debido a la falta de mano de obra, al uso de animales para la guerra y a los saqueos. Sin embargo, el principal problema del Litoral era la competencia con Buenos Aires por la exportación de productos ganaderos.

El puerto de Buenos Aires controlaba la entrada de los barcos extranjeros y les cobraba derecho de paso si remontaban los ríos Paraná y Uruguay. Esto encarecía las importaciones que llegaban al Litoral. Además, las exportaciones de esas provincias debían pagar los derechos aduaneros que fijaba Buenos Aires, lo que perjudicaba a los ganaderos y comerciantes de esa región. Por este motivo, el reclamo de la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay se constituyó en el eje del conflicto entre Buenos Aires y el Litoral.

El aislamiento del Interior

Durante el virreinato, el monopolio español había impedido la competencia de los productos extranjeros. De esta forma, había favorecido el desarrollo de las economías artesanales del Interior. Así, por ejemplo, la región del Noroeste producía textiles de lana, carros y carretas, y la región de Cuyo se había especializado en la fabricación de vinos y aguardiente. A partir de 1810, la apertura comercial y las políticas aduaneras librecambistas tomadas desde Buenos Aires pusieron en crisis a estas economías, que no estaban en condiciones de competir con los productos industriales ingleses. El principal reclamo de las provincias del Interior fue la adopción de políticas aduaneras proteccionistas, es decir, medidas que implicaran el cobro de altos impuestos o la prohibición de entrada a todos los productos extranjeros que compitieran con la producción local.

Otra dificultad fue el cierre de los mercados de Chile y el Alto Perú, tradicionales compradores de las artesanías del interior. Además, la guerra de independencia produjo graves consecuencias, debido a la pérdida de riquezas y de mano de obra y al peso de las contribuciones que tuvieron que realizar sus habitantes.

La economía al servicio de la guerra

A partir de 1810, los gobiernos revolucionarios debieron buscar recursos para hacer frente a la guerra de independencia y, posteriormente, a la guerra civil. Con ese fin, aumentaron los impuestos y fijaron contribuciones extraordinarias. El mayor peso recayó sobre los comerciantes españoles, aunque también los criollos debieron aportar. Los únicos que estuvieron exentos fueron los comerciantes británicos, ya que las autoridades preferían tener un trato privilegiado con Inglaterra por razones comerciales y políticas (+INFO).

Para sostener los ejércitos fue frecuente la confiscación de ganado y de producción agrícola. Durante el desarrollo de las guerras, los ejércitos de los distintos bandos solían "vivir del suelo", es decir, saqueaban los alimentos y animales de carga en las poblaciones y los campos por los que pasaban. La producción también se vio afectada por la falta de mano de obra, porque numerosos trabajadores rurales y esclavos se sumaron, voluntaria o forzosamente, a las tropas.

La guerra y, en particular, la pérdida del Alto Perú, contribuyeron a la desarticulación de los circuitos mercantiles existentes en la época del virreinato. Como consecuencia, las regiones del Interior quedaron aisladas y sus economías entraron en crisis.

Los efectos de la libertad comercial

A partir de 1810 se anularon todas las restricciones monopolísticas y se impuso el libre comercio. La medida favoreció a los comerciantes extranjeros, en especial a los británicos. Estos introdujeron a bajo costo numerosos productos elaborados en las fábricas inglesas.

Los artículos importados competían con las producciones artesanales del Interior, que en muchos casos se vieron perjudicadas y perdieron mercados, ya que sus costos eran mayores y su calidad, inferior. En cambio, los hacendados y los exportadores de productos de la ganadería se convirtieron en los principales beneficiarios del nuevo sistema comercial: aseguraban sus ventas y compraban a precios más accesibles.

Buenos Aires como centro económico

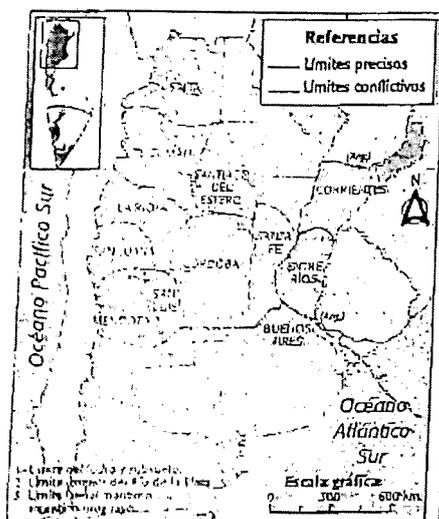
El libre comercio favoreció a Buenos Aires, cuyo puerto controlaba las importaciones y exportaciones de las Provincias Unidas. Los principales bienes de exportación eran el cuero, la carne salada, el sebo, las astas y las crines.

Los gobiernos optaron por políticas aduaneras librecambistas, es decir, aplicaron impuestos bajos a la entrada de productos extranjeros y redujeron los aranceles a la exportación. Esto beneficiaba a los ganaderos y comerciantes de Buenos Aires. La recaudación aduanera se constituyó en la principal fuente de ingresos de la provincia.

El fin de los Pueblos Libres

En 1816, los portugueses invadieron la Banda Oriental y, luego de derrotar en varios enfrentamientos a las tropas de Artigas, ocuparon Montevideo. Artigas, con el Directorio y los portugueses como enemigos, continuó al frente de la Liga de los Pueblos Libres. En 1820 fue vencido por los portugueses en la batalla de Tacuarembó. Entonces se retiró a Corrientes, donde, luego de enterarse de la firma del Tratado del Pilar, acusó a Ramírez de pactar con los directoriales y lo enfrentó. Derrotado por Ramírez, Artigas se refugió en Paraguay y no volvió a participar de los acontecimientos políticos del período.

El territorio de las Provincias Unidas y sus límites interprovinciales en 1820



Los caudillos provinciales

Las provincias se organizaron a partir de 1820 como Estados provinciales. Las ciudades más importantes se convirtieron en capitales de cada una y allí residió el gobernador. Por esa razón, muchas capitales tienen el mismo nombre que la provincia.

Cada Estado provincial se gobernó en forma autónoma: cobró sus impuestos, organizó su ejército, eligió gobernador y representantes, tuvo bandera y dictó sus leyes. Algunos, incluso, establecieron su Constitución y una moneda propia.

El mando militar y político en general estuvo a cargo de personas conocidas como caudillos; eran productores rurales o comerciantes que habían logrado mucho prestigio al participar en las guerras de la revolución y de la independencia. Muy influyentes sobre la población de sus provincias, gobernaron directamente o por medio de personas que respondían a sus órdenes.

3. Las Provincias Unidas entre 1820 y 1832

Los enfrentamientos entre distintos proyectos de organización del país dominaron el panorama político de las Provincias Unidas en la década de 1820. A pesar de los intentos de unificación, no se logró dictar una constitución y resolver la cuestión de la forma de gobierno.

La disolución de las autoridades nacionales

La política centralista del Directorio y, en particular, la Constitución de 1819, agudizaron los conflictos entre el gobierno central y las provincias. En junio de 1819, Pueyrredón renunció al cargo de Director supremo y fue reemplazado por José Rondeau, quien debió hacer frente a la oposición de las provincias del Litoral.

En febrero de 1820, Estanislao López y Francisco Ramírez, caudillos de Santa Fe y Entre Ríos respectivamente, derrotaron al ejército directorial en la batalla de Cepeda. Los ganadores impusieron la disolución del Congreso y la destitución del director. En consecuencia, se puso fin al gobierno central y cada provincia asumió su propia autonomía, es decir, se gobernó a sí misma. Así se establecieron los principios republicanos y federales, en reemplazo del modelo centralista que encarnaba el Directorio.

A partir de ese año se organizaron los Estados provinciales, alrededor de las ciudades cabecera y sus campañas. Si bien al comienzo hubo numerosos conflictos por el poder, finalmente cada provincia sancionó su estatuto o constitución, mediante el cual estableció sus instituciones: un gobernador (Poder Ejecutivo), una legislatura o junta de representantes (Poder Legislativo) y jueces y tribunales de justicia (Poder Judicial).

Algunos caudillos conocidos fueron Facundo Quiroga, de la provincia de La Rioja; Francisco (Pancho) Ramírez, de Entre Ríos; Felipe Ibarra, de Santiago del Estero; Estanislao López, de Santa Fe; Pedro Ferré, de Corrientes, y Juan Manuel de Rosas, de Buenos Aires.

Aunque las provincias fueron autónomas a partir de 1820, sus autoridades buscaron mantener las relaciones entre ellas mediante la firma de tratados o pactos sobre temas concretos. En varios de ellos se dejó aclarado el interés por reunirse en un congreso que representara a todas las provincias para dictar una Constitución y nombrar una autoridad central. También conformaron ligas o alianzas entre grupos provinciales. Por ejemplo, la "Liga del Interior" y la "Liga Federal".

CONCEPTOS CLAVE

Disolución de las autoridades nacionales.
Estados provinciales.

Crisis política.
Unitarios y federales.
Guerra civil.

Entre el centralismo y el federalismo

Durante el período revolucionario (1810-1820) fracasaron los intentos de dictar una constitución y consolidar una forma de gobierno estable. El enfrentamiento de distintos proyectos políticos, derivados de los intereses divergentes de los grupos que constituían la sociedad llevó a que se fueran definiendo dos propuestas. Una de ellas, el centralismo, consideraba que la organización política del país debía realizarse mediante un gobierno central fuerte. La otra, el federalismo, reclamaba una organización política nacional en la que las provincias conservarían plena autonomía.

Entre 1820 y 1852, la historia de las Provincias Unidas estuvo signada por el enfrentamiento de los dos proyectos derivados de estas propuestas: el unitarismo y el federalismo.

El proyecto unitario

Los unitarios sostenían una concepción política que provenía del centralismo del período revolucionario, por lo tanto postulaban la necesidad de un gobierno central fuerte. Consideraban que la nación preexistía a las provincias y que estas eran simples divisiones internas sin derecho a la autonomía, de manera tal que los reclamos provinciales eran vistos como una amenaza al orden necesario para el funcionamiento del Estado.

En materia económica querían mantener el libre comercio y la hegemonía portuaria porteña, es decir, que Buenos Aires siguiera siendo puerto único y que los ingresos de la aduana solo correspondieran a esa provincia.

Sus partidarios eran intelectuales —muchos de ellos influidos por las ideas liberales europeas—, comerciantes y militares. Si bien la defensa del centralismo y de la hegemonía porteña favorecía a Buenos Aires, también hubo unitarios en las provincias. Se trataba de sectores con vínculos económicos con el puerto, intelectuales de ideas liberales o antiguas familias que habían perdido el control de las provincias por el ascenso de algún caudillo federal. El principal intento de imponer el modelo unitario correspondió a la presidencia de Bernardino Rivadavia (1826-1827).

El proyecto federal

Los federales concebían una forma de organización basada en la asociación voluntaria de las provincias, que delegaban algunas atribuciones para constituir el poder central, pero conservaban su autonomía. Para ello se debía sancionar una constitución federal, según la cual las provincias conservarían la capacidad de elegir a sus autoridades, dictar constitución y leyes propias y administrar los asuntos locales (+INFO).

Los partidarios del federalismo constituían un grupo heterogéneo, en el que era predominante la adhesión de los sectores rurales y de los hacendados. En materia económica existían diferencias regionales:

- Para los federales del Interior era necesaria una política aduanera proteccionista que favoreciera a las producciones locales, y el reparto de los derechos de aduana entre todas las provincias.
- Los federales del Litoral reclamaban la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay y la apertura de puertos, para desarrollar el comercio sin depender de Buenos Aires.
- Por su parte, los federales porteños se negaban a la apertura de otros puertos y a compartir los ingresos de la aduana con las otras provincias.



Los tratados interprovinciales
Los federales consideraban que mientras no se dictase una constitución, la unión nacional se aseguraría mediante pactos interprovinciales. En 1820, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe firmaron el Tratado del Pilar, por el cual establecerían la paz, se comprometían a reunir un futuro congreso constituyente y garantizaban la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Ese mismo año, Buenos Aires y Santa Fe suscribieron el Tratado de Benegas, por el que acordaban la paz y la reunión de un congreso en Córdoba. En 1822, el Tratado del Cuadrilátero, firmado por Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, retomó el tema del congreso y estableció una alianza militar y la libre navegación de los ríos.

Material de distribución gratuita.



La ciudad de Mendoza en el siglo XIX. Con la caída del Directorio en 1820, las provincias asumieron su autonomía y establecieron sus propias autoridades. En la mayoría de ellas se aprobaron constituciones que fijaron la división de poderes entre un gobernador y una Legislatura.



Caricatura anónima, 1822. El gobernador Martín Rodríguez y su ministro Rivadavia observan a un niño mulato que escribe una leyenda opositora. Durante el gobierno de Martín Rodríguez, en Buenos Aires hubo una amplia libertad de prensa, que se expresó en la publicación de una gran variedad de periódicos.

La "feliz experiencia" de Buenos Aires

Después de la disolución de las autoridades nacionales, en Buenos Aires se constituyó un grupo dirigente que incluía políticos y miembros de los grupos económicos poderosos (comerciantes y hacendados). Se lo denominó Partido del Orden porque su principal objetivo era realizar una serie de reformas que dieran paz y prosperidad a la provincia después de la crisis política de 1820. Para llevar adelante su plan, estos hombres disponían de los recursos antes absorbidos por la guerra de independencia y de los ingresos de la aduana.

El principal impulsor de los cambios fue Bernardino Rivadavia, ministro de Gobierno de Martín Rodríguez. Algunos de sus contemporáneos llamaron a esta etapa la "feliz experiencia" porque consideraron que las reformas favorecieron a la provincia.

Las reformas rivadavianas

Rivadavia propició la modernización de la provincia en función de ideas que había traído de Europa. Una serie de reformas político-administrativas tuvo por objetivo superar la superposición de atribuciones y funciones que venía de la era colonial y centralizar el poder en manos del grupo gobernante. Suprimió los dos cabildos existentes en la provincia (los de Buenos Aires y Luján) y creó una Junta de Representantes como Poder Legislativo. Para la elección de representantes se estableció el sufragio universal masculino, es decir, se convirtió en votantes a todos los varones mayores de edad, sin importar cuál fuera su condición social. Además, se dictó una ley de retiro para empleados civiles, con el objeto de racionalizar la administración pública, y se exigió mayor capacitación al nuevo personal.

La reforma en la administración de justicia creó dos instancias judiciales. La primera, letrada y rentada, era ejercida por dos jueces en la capital y tres en la campaña. La segunda, lega y gratuita, correspondía a los jueces de paz. Para organizar la seguridad, se creó el Departamento de Policía.

Una importante reforma militar buscó reducir los excesivos gastos de guerra y poner fin a la politización de los cuerpos militares, que en varias ocasiones se habían levantado contra los gobiernos civiles. Una ley dispuso el retiro de muchos militares; pero como resultó difícil cubrir las vacantes, se recurrió al reclutamiento forzoso de "vagos y malentretidos". Al nuevo ejército se le asignó como tarea principal la defensa de la frontera y de la campaña contra los ataques indígenas, asunto que era de máximo interés para los propietarios rurales.

La reforma eclesiástica produjo enfrentamientos entre la autoridad civil y la religiosa. El gobierno suprimió el diezmo y algunas órdenes religiosas, cuyos bienes (propiedades urbanas y rurales y esclavos) pasaron al Estado provincial, y estableció la secularización* del clero regular.

Las reformas culturales favorecieron el surgimiento de nuevos periódicos y la creación de asociaciones como la Sociedad Literaria y la Sociedad de Beneficencia. En 1821, el gobierno fundó la Universidad de Buenos Aires, a la que encargó también la educación primaria y la secundaria (+INFO).

El gobierno de Martín Rodríguez, a instancias de Rivadavia, también introdujo innovaciones económicas que buscaban favorecer las actividades agroexportadoras y comerciales. Así creó el Banco de Descuentos, primera institución de este tipo en el país, destinado a generar operaciones de crédito, y fomentó la importación de ovejas para diversificar la producción ganadera. También promovió la expansión de la frontera para incorporar nuevas tierras a la producción, como veremos más adelante.

Glosario

*Secularización: Proceso por el cual se desliga al clero regular de los votos de obediencia, castidad y pobreza, y de la vida en clausura.



La educación: un tema por resolver. Como parte del proyecto rivadaviano, se destinaron fondos del Estado al fomento de la educación primaria. Se abrieron nuevas escuelas en la ciudad y, en particular, en áreas rurales. Debido a la escasez de maestros, tanto en número como en capacidad pedagógica, se implementó el método lancasteriano, a través del cual los alumnos más adelantados enseñaban a los otros niños. La Sociedad de Beneficencia se encargó de crear escuelas para niñas, hasta entonces inexistentes.

El Congreso General Constituyente de 1824-1827

En 1824, cuando finalizó el mandato de Martín Rodríguez, asumió como gobernador Gregorio de Las Heras. Este, en nombre de la provincia de Buenos Aires, tomó la iniciativa de la convocatoria a un Congreso Constituyente al que concurrirían representantes de todas las provincias. Su finalidad era organizar el país, pero el llamado obedecía a dos razones del momento. Por un lado, la Banda Oriental había sido incorporada al Imperio del Brasil, situación que pronto llevaría a la guerra (+INFO). Por otro lado, el gobierno bonaerense venía negociando un tratado y un préstamo comercial en Gran Bretaña, pero los ingleses reclamaban la existencia de un gobierno central para concretarlos (+INFO).

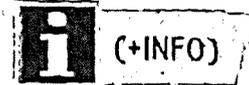
Los diputados al Congreso fueron elegidos por las provincias en número proporcional a su población, por lo que desde el principio se manifestó una mayor gravitación de la delegación porteña.

Ante la postergación del dictado de una constitución, el Congreso dictó la Ley Fundamental, por la cual se establecía un Poder Ejecutivo provisorio en la provincia de Buenos Aires, encargado de la guerra y las relaciones exteriores. Las provincias conservaban su autogobierno.

En un segundo momento, el Congreso dictó una serie de leyes que generaron controversias y enfrentamientos políticos. Estas medidas exacerbaban las diferencias entre unitarios y federales y produjeron la división del Partido del Orden.

Rivadavia presidente

Para llevar adelante la guerra con el Brasil, a principios de 1826 el Congreso dictó una Ley de Presidencia. Se creaba así un nuevo gobierno central, y para el cargo fue nombrado Bernardino Rivadavia. Este representante de las ideas unitarias tuvo una fuerte oposición de los federales, tanto del Interior como de Buenos Aires. En particular, los federales porteños rechazaban la Ley de Capitalización aprobada por el Congreso. Esta norma declaraba a Buenos Aires capital del poder nacional recientemente creado, al que se subordinaba un territorio que iba desde Tigre hasta el puente de Márquez y desde este hasta Ensenada, en línea paralela al Río de la Plata. De esta manera, la provincia perdía la principal franja para el comercio ultramarino y los recursos aduaneros, que pasaban a manos del gobierno nacional. Además, esta ley dejaba a Buenos Aires sin autoridades propias (gobernador y Junta de representantes). Los grandes comerciantes y los hacendados se opusieron firmemente a la pérdida de autonomía, razón por la cual le quitaron apoyo político a Rivadavia.



El primer préstamo

En 1824, el gobierno de la provincia de Buenos Aires recibió un préstamo de la empresa inglesa Baring Brothers. Rivadavia se proponía emplear ese dinero en fomentar la modernización de la ciudad mediante la construcción del puerto y la instalación de un servicio de aguas corrientes; además, pretendía fundar tres pueblos en la frontera. Del millón de libras esterlinas pedido, solo llegaron 560.000 libras, ya que el resto fue utilizado para pagar a los comisionistas y para adelantar el pago de intereses. Los recursos nunca se dedicaron al desarrollo económico sino a la especulación financiera y a los gastos militares (guerra con el Brasil y guerra civil). La Argentina terminó de pagar esta deuda recién en 1904.

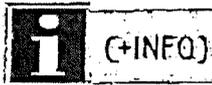
La guerra con el Brasil

Con la creación del Imperio del Brasil, en la Banda Oriental se reavivó el intento por terminar con la ocupación extranjera. En 1825, partió desde Buenos Aires la expedición de los 33 Orientales, encabezada por Juan Antonio Lavalleja, que proclamó la reincorporación del territorio a las Provincias Unidas. El Congreso, luego de la victoria de Lavalleja en Sarandí, aceptó a los diputados orientales. Esta decisión dio inicio a la guerra con el Brasil. Pese al importante triunfo de Alvear en la batalla de Ituzaingó (1827), el conflicto se convirtió en una larga guerra de desgaste. Los gastos militares y el bloqueo del río por la flota brasileña produjeron un creciente deterioro económico y político. Tanto los comerciantes y hacendados locales como los comerciantes ingleses reclamaron el fin de las hostilidades en beneficio de sus actividades.

La armada brasileña bloqueó el Río de la Plata a partir de 1826. Pese a las victorias del almirante Brown en Los Pozos y Quilmes, el comercio marítimo disminuyó hasta la firma de la paz.

Glosario

***Leva militar:** Reclutamiento de soldados para el ejército. Rivadavia lo estableció durante la guerra con el Brasil y afectó sobre todo a la población rural bonaerense.



¿Quién era Rosas?

Juan Manuel de Rosas (1793-1877) pertenecía a una rica familia de hacendados bonaerenses. Fue un temprano conocedor de la vida de campo y convivió con gauchos e indios en la estancia familiar del Rincón de López, en el actual partido de Magdalena. A los dieciocho años asumió la administración de esa propiedad. Poco tiempo después se asoció con Juan Nepomuceno Terrero para desarrollar la producción ganadera y saladeros de pescado y de carne. Cuando el Directorio cerró los saladeros, Rosas y su socio se dedicaron a la cría de ganado en gran escala: compraron campos en la Guardia del Monte y fundaron la estancia Los Cerrillos. Durante los acontecimientos de 1820, intervino con sus milicias, los Colorados del Monte, a favor de Martín Rodríguez. En 1825, Las Heras le encomendó que estableciera alianza con los indígenas en la frontera Sur. En 1827, López y Planes lo designó comandante general de Milicias de Campaña y presidente de la Comisión Pacificadora de Indios.

Manuel Dorrego participó de la guerra de independencia al mando de Belgrano y luego, de San Martín. De ideas republicanas, creía necesario establecer un sistema federal.

Una nueva disolución de las autoridades nacionales

Las relaciones entre Rivadavia y las provincias se agravaron luego de la sanción de una Constitución centralista, en diciembre de 1826. Este documento establecía que los gobernadores provinciales serían elegidos por el presidente. Además, restringía el derecho al voto: criados, peones, jornaleros, soldados de línea y "vagos" quedaban excluidos de la participación política. Las provincias en su mayoría rechazaron esta constitución.

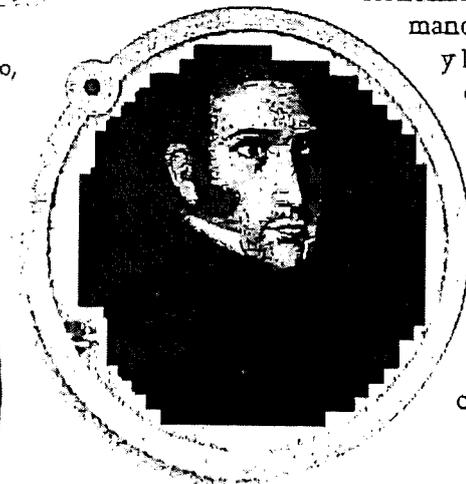
El poder de Rivadavia se debilitó aún más cuando su enviado a firmar la paz con el Brasil aceptó entregar la Banda Oriental a ese país. Rivadavia renunció y el Congreso nombró a Vicente López y Planes como presidente provisional y restituyó sus autoridades a la provincia de Buenos Aires. Manuel Dorrego, un federal con amplio apoyo entre los sectores populares urbanos, asumió como gobernador. Al poco tiempo, carente del respaldo de las provincias, López y Planes renunció, lo que puso fin a otro intento por establecer autoridades nacionales. El Congreso se disolvió y la provincia de Buenos Aires se hizo cargo del manejo de la guerra y las relaciones exteriores.

La guerra civil se extiende

Dorrego enfrentó una fuerte oposición de los grupos unitarios que habían sido desplazados del poder, pero también de los federales del Interior que no confiaban en él porque era porteño. Para concluir la guerra con el Brasil debió firmar un acuerdo que aceptaba una propuesta diplomática británica. Por este tratado, la Banda Oriental se convertía en Estado independiente, con el nombre de República Oriental del Uruguay.

Los unitarios, dispuestos a recuperar el poder, ganaron para sus planes a dos generales que habían vuelto de la guerra con el Brasil: Juan Lavalle actuaría en Buenos Aires y el Litoral y José María Paz, en el Interior. El 1 de diciembre de 1828, Lavalle dirigió un golpe de Estado. Una asamblea organizada por los unitarios al margen de las leyes vigentes lo nombró gobernador. Por presión de los dirigentes unitarios, Lavalle decidió el fusilamiento de Dorrego, sin juicio previo. Esta drástica decisión hizo que se extendiera la guerra civil en el territorio bonaerense.

A principios de 1829, Lavalle debió enfrentar a fuerzas federales santafesinas y bonaerenses. El hacendado federal Juan Manuel de Rosas (+INFO) propició un levantamiento de la campaña contra el nuevo gobierno. Las causas de esta movilización fueron el temor a la reimplantación de la leva militar*, las penurias económicas derivadas de una sequía, la sobreoferta de mano de obra tras el regreso de las tropas del Brasil y la ejecución de Dorrego, quien había beneficiado a los sectores rurales con la suspensión de la leva. En abril, Lavalle fue derrotado. Para poner fin a las hostilidades, firmó con Rosas dos acuerdos sucesivos. El primero, el Pacto de Cañuelas, convocaba a elecciones de la Legislatura con una lista conjunta de unitarios y federales. Como los dos bandos rechazaron esta condición, mediante el Pacto de Barracas, eligieron a Juan José Viamonte como gobernador interino.



Retrato de Juan Lavalle. Este militar formó parte de la oficialidad del Ejército de los Andes. Luego de su participación en la Guerra con el Brasil, dirigió la rebelión unitaria contra el gobernador Dorrego.



Rosas gobierna Buenos Aires

Luego del Interinato de Viamonte, la legislatura de Buenos Aires eligió, en diciembre de 1829, a Juan Manuel de Rosas como gobernador de la provincia. Contaba con el apoyo de grupos sociales altos -hacendados y comerciantes- y de los sectores populares del campo y la ciudad.

Dadas las circunstancias de violencia política de la etapa anterior y los enfrentamientos que persistían en el Interior, al nuevo gobernador se le concedieron facultades extraordinarias, es decir, la posibilidad de suspender las garantías individuales (por ejemplo, la libertad de expresión). También se le otorgó el título de Restaurador de las Leyes, por haber restablecido las instituciones provinciales.

Rosas ordenó las finanzas provinciales y controló el gasto público. Su gobernación fue un período de prosperidad económica en Buenos Aires. Al mismo tiempo, siguió una política intransigente con respecto a sus enemigos políticos, los unitarios, y persiguió a la prensa opositora a su gobierno. Como símbolo de la Federación estableció el uso de la divisa punzó, obligatoria para empleados civiles, eclesiásticos y militares.

La Liga del Interior y el Pacto Federal

Mientras Rosas negociaba con Lavalle, Paz derrotó al gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, y tomó el poder en esa provincia. También derrotó al caudillo riojano Facundo Quiroga en las batallas de La Tablada y Oncativo. Así, Paz extendió su poder a otras provincias, con las que formó la Liga del Interior, de ideología unitaria, en 1830.

Al mismo tiempo, en el Litoral se consolidó otro bloque. En 1831, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe establecieron una alianza denominada Pacto Federal. Sus objetivos eran enfrentar a las fuerzas unitarias del Interior y formar una Comisión Representativa de los gobiernos del Litoral, con facultades para celebrar la paz, declarar la guerra e invitar a las demás provincias a unirse bajo el sistema federal.

En mayo de 1831, cuando Paz se disponía a atacar a las fuerzas santafesinas, fue sorprendido por un grupo de sus enemigos, que lo tomó prisionero. En los meses siguientes, los ejércitos federales dirigidos por López y Quiroga se impusieron a la Liga del Interior, con una serie de victorias que culminaron en Tucumán. Hacia fines de 1831, todas las provincias habían adherido al Pacto Federal.

Como resultado de esta guerra civil, tres caudillos federales pasaron a controlar la situación: Facundo Quiroga en el Interior, Estanislao López en el Litoral y Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires.



La incorporación de tierras

El principal obstáculo para el desarrollo de la ganadería bonaerense lo constituían los indígenas, ya que ocupaban gran parte del actual territorio de esa provincia. Además, realizaban malones* contra las estancias y fortines. En la década de 1820, alentados por la demanda externa, los hacendados de Buenos Aires comenzaron un proceso de expansión de la frontera. Con ese fin, el gobernador Martín Rodríguez realizó en 1823 una expedición militar, llamada campaña al desierto*, que le permitió extender la frontera hasta Tandil. Las tierras ganadas a los nativos fueron vendidas o cedidas por el gobierno a particulares: hacendados, militares, grandes comerciantes y partidarios de la política oficial.

Cuando Rivadavia solicitó el préstamo a la casa inglesa Baring Brothers, puso como garantía las tierras públicas de la provincia, que por esa razón no podrían ser vendidas hasta saldar la deuda. Para obtener provecho de ellas, dictó la Ley

de Enfitteusis, es decir, de alquiler de esas tierras por largo plazo. Mediante esta ley se impulsó el poblamiento rural hasta el río Salado. A pesar de que Rivadavia se propuso alentar la producción agrícola y el acceso a la tierra de pequeños propietarios, el resultado fue el incremento de la gran propiedad ganadera. Los mismos grupos que ya poseían tierras vieron la oportunidad para aumentar su patrimonio.

Luego de completar su primer mandato como gobernador (1829-1832), Rosas emprendió una nueva campaña que llegó hasta el río Colorado. Logró incorporar 2.900 leguas cuadradas de tierras a la producción ganadera y frenar los ataques indígenas mediante alianzas con algunas comunidades. Las nuevas tierras fueron repartidas de modo similar al que se había utilizado anteriormente pero, en este caso, a favor de los partidarios de Rosas.

Cielito, baile nacional (1829), acuarela de Carlos E. Pellegrini. El cielito era una danza muy popular.

5. La Confederación Argentina (1835-1852)



(+INFO)

¿Qué restauró el Restaurador?

En 1829, la Legislatura exaltó la figura de Rosas mediante su ascenso al grado militar de brigadier general, la entrega de una medalla y el título de Restaurador de las Leyes y las instituciones de la provincia de Buenos Aires. Se lo presentaba, así, como el hombre que devolvería el orden a la provincia después de una década de enfrentamientos y, a la vez, como el opositor a las ideas liberales de los unitarios. La Iglesia le dio su apoyo, ya que lo consideraba capaz de poner freno a las tendencias secularizadoras que había adoptado Rivadavia.

El crimen de Barranca Yaco

Jorge Luis Borges escribió un poema en el que presentó una visión muy personal del asesinato de Facundo Quiroga. Lo tituló: "El general Quiroga va en coche al muerte". El escritor imaginó a Quiroga como un hombre que no temía a la muerte; pese a que había recibido avisos acerca de que sería asesinado en Córdoba, partió con una mínima escolta.

"Esa cordobesada bochinchera y ladina (meditaba Quiroga) ¿qué ha de poder con mi alma?

Aquí estoy afianzado y metido en la vida como la estaca pampa bien metida en la pampa.

Yo, que he sobrevivido a millares de tardes
y cuyo nombre pone retumbar en las lanzas,
no he de soltar la vida por estos pedregales.
¿Muere acaso el pampero,
se mueren las espadas?"



En 1835, Rosas asumió por segunda vez el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Mediante un sistema que combinaba alianzas y represión de los opositores, logró dirigir una confederación de las provincias argentinas. Permaneció en el poder hasta su derrota en 1852.

Los desacuerdos entre los federales de Buenos Aires

En 1832, la legislatura bonaerense eligió a Rosas para un segundo período de gobierno. Pero el Restaurador rechazó el cargo porque no le renovaron las facultades extraordinarias. Prefirió, en cambio, alejarse de la ciudad y realizar la campaña al desierto de 1833.

En Buenos Aires asumió como gobernador el federal Juan Ramón Balcarce, quien debió enfrentar serios problemas económicos y la división de los federales. Los federales netos o apostólicos, organizados por Rosas y su esposa Encarnación Ezcurra, mantuvieron su fidelidad a Rosas, en tanto los lomos negros, doctrinarios o cismáticos fueron sus opositores. La disidencia se manifestó en los periódicos que defendían una u otra posición.

Un juicio contra el periódico rosista *El Restaurador de las Leyes* (+INFO) dio lugar a una maniobra política de los federales apostólicos, quienes convencieron a los sectores populares de que Rosas sería juzgado. Alentados por Encarnación Ezcurra, en noviembre de 1833, sus partidarios produjeron un levantamiento conocido como la Revolución de los Restauradores. La legislatura tuvo que ceder y reemplazó a Balcarce por Juan José Viamonte. Este no pudo conciliar a los dos sectores del federalismo y renunció en junio de 1834. El gobierno quedó en manos del presidente de la legislatura, Manuel Vicente Maza.

La vuelta del orden político rosista

En 1835, un asesinato político conmovió al país. El caudillo riojano Facundo Quiroga, enviado en misión pacificadora para solucionar un conflicto entre los gobernadores de Tucumán y Salta, fue asesinado en la localidad cordobesa de Barranca Yaco (+INFO). Sus asesinos seguían órdenes de los hermanos Reinafé, caudillos que controlaban entonces la provincia de Córdoba.

Esta noticia instaló el miedo en la sociedad y justificó la opinión de que la situación de las provincias era inestable e insegura. Maza renunció y la legislatura de Buenos Aires, respondiendo a la demanda de un gobierno fuerte, nombró gobernador a Rosas. Nuevamente se le concedieron facultades extraordinarias y un mayor poder mediante la suma del poder público. Esta delegación de poderes significaba que el gobernador, además de ejercer el Poder Ejecutivo, podía intervenir en los otros dos, el Legislativo y el Judicial. Pocos días después, un plebiscito confirmó a Rosas el amplio apoyo de la ciudadanía.

Juan Manuel de Rosas gobernó la provincia de Buenos Aires entre 1829 y 1832, y desde 1835 hasta febrero de 1852.

División de los federales
Confederación rosista
Consenso

Oposición interna
e internacional
Crisis del rosismo

La confederación rosista

Rosas ejerció un férreo poder en su provincia. Con medidas represivas persiguió toda oposición y contó con instituciones dóciles, como la legislatura, que se renovaba anualmente mediante un sistema de lista única. Cada cinco años era reelecto en el cargo de gobernador, como una mera formalidad.

Una vez consolidado su predominio en Buenos Aires, y ante la falta de caudillos opositores poderosos, fue extendiendo su influencia en las provincias. Impuso, entonces, su idea de no convocar a un Congreso Constituyente y de conformar una unidad mediante la delegación del manejo de las relaciones exteriores en su persona. De esta manera, se conformó la Confederación Argentina durante la etapa rosista.

Consenso y oposición

Rosas, al igual que en su primer gobierno, contó con un gran consenso en la provincia de Buenos Aires. Hacendados, comerciantes, militares, sectores medios y clases bajas de la ciudad y la campaña apoyaron su gestión, convencidos de su papel como promotor del orden y la prosperidad bonaerense. Adhesiones similares obtuvo en las provincias al formarse la Confederación.

Sin embargo, para Rosas el restablecimiento del orden implicaba acallar toda voz opositora, ya se tratara de los unitarios o de federales contrarios a sus políticas. Dispuso numerosas cesantías de empleados, militares y miembros de la Iglesia señalados como enemigos de la causa federal. Impuso el uso obligatorio de la cinta punzó, como símbolo de incondicionalidad política.

Contaba con la Sociedad Popular Restauradora, un grupo de rosistas incondicionales organizados como club político por su mujer durante su campaña al desierto en 1833. Algunos integrantes de esta sociedad formaban un grupo que realizaba acciones represivas contra los enemigos políticos, la Mazorca. Lo llamaron así porque la proximidad de los granos en la espiga de maíz simbolizaba la unión entre sus miembros.

Debido a la persecución del régimen rosista, muchos opositores optaron por emigrar. Montevideo fue el centro principal donde se reunieron los unitarios, los federales cismáticos y los jóvenes de la generación de 1837 (+INFO) que huían de la represión.

Los levantamientos en el Litoral y el Interior

Rosas continuó con la política de puerto único, que perjudicaba los intereses comerciales de las provincias del Litoral. Por esa razón, en 1839, el gobernador correntino, Juan Genaro Berón de Astrada, inició un levantamiento que fue derrotado por las tropas de Rosas.

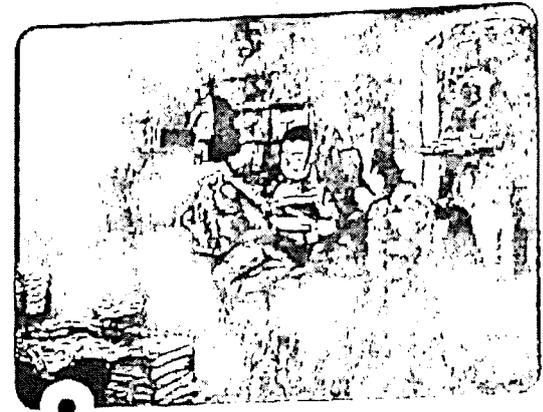
Ese mismo año, con apoyo francés y de los emigrados de Montevideo, Lavalle invadió Entre Ríos para iniciar una campaña contra el gobernador de Buenos Aires. Derrotado en esa provincia en julio de 1840 y sin el apoyo que esperaba de la población del Litoral, se dirigió al Norte, donde se había producido un levantamiento.

Agobiadas por la política intervencionista de Rosas y por el estancamiento económico, las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Córdoba habían formado la Coalición del Norte contra el Restaurador. Lavalle avanzó sobre Córdoba para plegarse a las fuerzas de esta alianza, pero fue derrotado en Quebracho Herrado por las tropas rosistas, en noviembre de 1840.

A partir de ese momento, Rosas mantuvo el control de la Confederación a través de sus aliados, como los gobernadores Felipe Ibarra, de Santiago del Estero, Nazario Benavídez, de San Juan, y Pascual Echagüe y Justo José de Urquiza, de Entre Ríos. Solo Corrientes, periódicamente, opondría resistencia.



Un alto en el campo, de Prilidiano Pueyrredón.



El Salón Literario de Marcos Sastre, de Alberto M. Rossi.

Material de distribución gratuita.



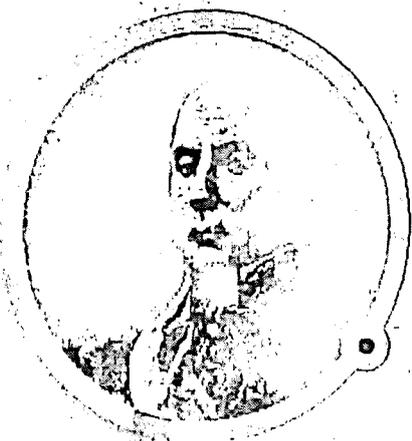
El romanticismo en el Río de la Plata
El romanticismo, movimiento cultural desarrollado en Europa, llegó al Río de la Plata en la década de 1830. Se manifestó en la producción intelectual de la llamada Generación del '37, integrada por jóvenes influidos por el liberalismo. Esteban Echeverría, quien había conocido las nuevas ideas en Europa, lideró el grupo, del que también formaban parte Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, Miguel Cané (padre), Vicente Fidel López y Valentín Alsina. Se reunían en el Salón Literario, ubicado en la trastienda de la librería de Marcos Sastre, y publicaban una revista llamada *La Moda*. Intentaron influir en el rosismo con sus ideas de reorganización democrática, pero fueron perseguidos como opositores y debieron emigrar.



(+INFO)

La "paz rosista"

En tiempos de Rosas, cada vez que la Confederación parecía amenazada por levantamientos e intervenciones extranjeras, aumentaba el uso de la violencia. Entre 1838 y 1842, Buenos Aires vivió su período de mayor terror. El rosismo confeccionó listas de opositores, confiscó sus propiedades y muchos debieron emigrar. Por el contrario, una vez derrotado Lavalle en 1841, los asesinatos políticos disminuyeron notablemente. En 1846, Rosas ordenó la disolución de la Mazorca y la incorporación de sus integrantes a las milicias. Después de que finalizara el bloqueo anglofrancés, permitió el regreso de los emigrados, devolvió los bienes confiscados y levantó las restricciones a la prensa.



Justo José de Urquiza asumió como gobernador de Entre Ríos en 1842. Rosas lo nombró jefe del Ejército de Operaciones de la Confederación Argentina.

La caída de Rosas

En Buenos Aires, las acciones de Urquiza despertaron una reacción popular a favor de Rosas. Por su parte, el gobernador porteño no creía que su poder corriese verdadero peligro y, por eso, no ordenó preparativos militares especiales.

Mientras tanto, la alianza había llegado a armar el llamado Ejército Grande, compuesto por unos 30.000 hombres. Al frente de esa fuerza, y con el apoyo de la escuadra brasileña en el río Paraná, Urquiza inició la campaña contra Buenos Aires. Finalmente, las tropas de ambos ejércitos se enfrentaron en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852. Rosas fue derrotado. Entonces, presentó su renuncia ante la Legislatura y solicitó asilo al encargado de negocios británico en Buenos Aires. Poco después partió hacia Inglaterra, donde residió hasta su muerte, en 1877.

Urquiza, tras su victoria en Caseros, convocó a los gobernadores de las demás provincias a reunirse para acordar la convocatoria a un congreso constituyente. Fue así que, el 31 de mayo de 1852 firmaron el Acuerdo de San Nicolás, que citó a dicho congreso para organizar constitucionalmente el país bajo un sistema federal.

Los conflictos internacionales

Rosas, quien había recibido de las provincias la delegación de las relaciones exteriores, enfrentó conflictos armados con países extranjeros. Los principales fueron con Francia e Inglaterra.

A partir de 1830, Francia estaba interesada en ampliar su influencia en América latina y, en particular, aumentar su presencia en el comercio rioplatense. En 1838, una escuadra de guerra bloqueó el puerto de Buenos Aires, exigiendo para los ciudadanos franceses residentes en la Confederación la eximición del servicio militar, tal como sucedía con los súbditos ingleses. El conflicto se resolvió con la firma del tratado Mackau-Arana, que estableció que los desacuerdos entre dos Estados solo se podían resolver por la vía diplomática.

En 1845, los exiliados unitarios pidieron la intervención de Francia y Gran Bretaña, con el fin de detener el avance de Rosas y su aliado, el general Manuel Oribe, en el Uruguay. Estas potencias europeas vieron, entonces, la oportunidad de presionar para obtener la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, que convenía a sus intereses comerciales. Entre 1845 y 1848 llevaron adelante un nuevo bloqueo al puerto de Buenos Aires. El 20 de noviembre de 1845, cuando una escuadra anglofrancesa intentó navegar el río Paraná por la fuerza, se produjo el combate de la Vuelta de Obligado. Después de una lucha desigual, en la que las fuerzas rosistas trataron de impedirles el paso, las naves extranjeras continuaron su recorrido. Sin embargo, no encontraron el mercado que esperaban: las provincias del Litoral estaban empobrecidas y poco era lo que podían comprar.

El tratado Arana-Southern-Lépreudour de 1849 puso fin a este conflicto. Los países europeos reconocían a Oribe como presidente del Uruguay y la libre navegación de los ríos quedaba como un tema de soberanía argentina. (+INFO).

La alianza contra Rosas

Hacia 1850, la Confederación Argentina estaba en paz y Rosas mantenía un control personalista sobre todas las provincias. Esta forma de organización había dado unidad al país durante un largo período, pero la resistencia de Rosas al dictado de una Constitución era un obstáculo para la consolidación de las instituciones del Estado. Además, su negativa a abandonar el sistema de puerto único era vista por las provincias del Litoral como la causa de la postergación de su desarrollo económico.

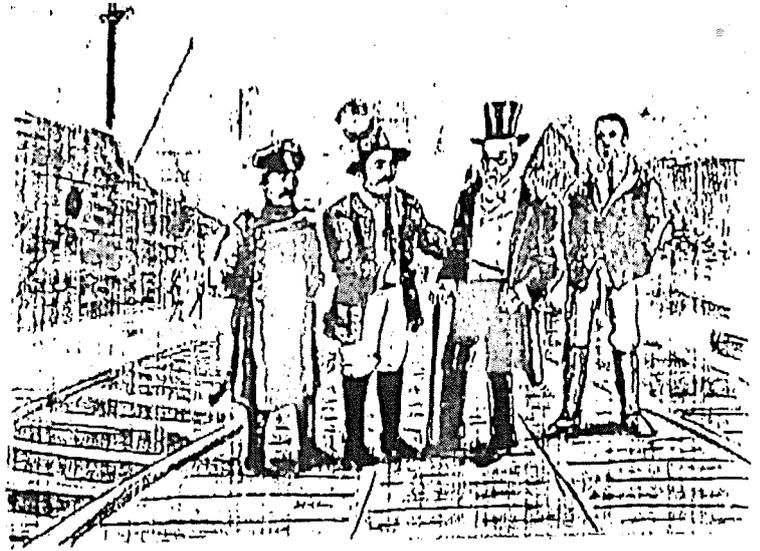
El 1 de mayo de 1851, el general Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, publicó un pronunciamiento en el que expresaba la decisión de su provincia de reasumir el ejercicio de las relaciones exteriores e invitaba a los demás gobiernos provinciales a organizar constitucionalmente la Nación. Solo la provincia de Corrientes adhirió a su propuesta.

Entre Ríos y Corrientes carecían de recursos para formar un ejército que enfrentara con éxito al de Buenos Aires. Por eso, Urquiza buscó el apoyo del Brasil, país que deseaba el fin de la influencia de Rosas en la cuenca del Plata. Así, el gobernador entrerriano logró que se formara una alianza entre su provincia, la de Corrientes, el Brasil y el Uruguay. Los emigrados adhirieron inmediatamente a la causa.

Entrada de Urquiza en Buenos Aires después de Caseros, óleo de Leonie Matthis.

El nuevo orden social en el escenario argentino (1861-1916)

La construcción de un nuevo orden político y económico (1861-1880)



A partir del triunfo del ejército de Buenos Aires sobre las fuerzas de la Confederación Argentina, en la batalla de Pavón, en 1861, comenzaron a ser resueltos la mayoría de los conflictos que habían dividido a los grupos dominantes en las diferentes provincias. Restaba, aún, dar solución definitiva a los incesantes cuestionamientos que recibía el gobierno central de parte de los caudillos provinciales y a las numerosas dificultades que obstruían el crecimiento de las actividades económicas. Estas últimas consistían, fundamentalmente, en:

- Precarios medios de transporte y rutas intransitables, que hacían dificultosa la comunicación entre las provincias.
- La coexistencia de diferentes monedas y medios de pago.
- La presencia de barreras aduaneras (aduanas interiores) en diferentes provincias.

Con el objetivo de dar respuestas a estos problemas, las sucesivas presidencias de Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda, concentraron sus esfuerzos en:

- Reforzar el poder del gobierno central, mediante la creación de instituciones y leyes.
- Conformar un mercado nacional, para la integración económica del país.

CONFLICTOS INTERNOS Y REAFIRMACIÓN DE UN PODER CENTRAL (1861-1880)

1861	Batalla de Pavón: triunfo de las fuerzas de Buenos Aires dirigidas por Mitre, sobre las de la Confederación, al mando de Urquiza. Mitre envía tropas al interior para reemplazar a los gobiernos no sometidos a su autoridad.
1862-1868	Presidencia de Bartolomé Mitre-Marcos Paz.
1862	Rebelión de Chacho Peñaloza en La Rioja, reprimida por el ejército nacional.
1866	Inicio de la rebelión de Felipe Varela en Cuyo, Catamarca y Córdoba.
1868-1874	Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento-Adolfo Alsina.
1869	Derrota definitiva de la rebelión liderada por Felipe Varela.
1874-1880	Presidencia de Nicolás Avellaneda-Mariano Acosta.
1879	Conquista del desierto.
1880	Julio A. Roca es electo presidente. Rebelión porteña por la capitalización de Buenos Aires: se imponen las fuerzas nacionales.

Centralización del poder

La centralización del poder se concretó a través de un conjunto de decisiones adoptadas desde el gobierno, las que permitieron coordinar sus acciones en todo el territorio. Las más importantes fueron:

- La ampliación del plantel de funcionarios públicos (burocracia), a partir de la creación de nuevos ministerios dependientes del Poder Ejecutivo y del incremento de los miembros del Poder Judicial.
- El dictado de códigos y leyes para regular las relaciones entre los habitantes y las actividades económicas (Códigos Civil, Comercial, Penal, de Minería, etc.). Posteriormente, en la década de 1880, el Estado pasó a hacerse cargo de varias funciones que hasta ese momento habían correspondido a la Iglesia. Se dictaron, para ello, la Ley de Registro Civil con el propósito de que el Estado llevara el registro de los nacimientos, casamientos y defunciones, y la Ley de Enseñanza Pública (primaria, obligatoria, laica y gratuita).

LA CÁMARA DE SENADORES

La inclusión en cargos de gobierno de miembros de las familias más poderosas de algunas provincias, facilitó la unidad política en el país. La constitución de un sistema bicameral, compensó la mayor representación de las provincias más pobladas en la Cámara de Diputados (dado que éstos se eligen según el número de habitantes) con la representación igualitaria de todas las provincias en la Cámara de Senadores, independientemente de la cantidad de población de las mismas y de su potencial económico.



En la imagen uno de los principales representantes de los grupos católicos, José Manuel Estrada, levanta un estandarte en contra de la Ley de matrimonio civil, según un dibujo de la época publicado en la revista *El Mosquito*.

LA CENTRALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN: LA LEY 1420

La educación era, para los liberales de este período, un tema prioritario. Con la intención de abrir un debate sobre ella, en 1882 se reunió en Córdoba un Congreso Pedagógico, del que participaron expertos nacionales y extranjeros.

Sus conclusiones fueron que la enseñanza primaria debía ser gratuita y obligatoria y que era necesario suprimir los castigos físicos y organizar los planteles de docentes. En el Congreso se planteó, entre otras cuestiones, la necesidad de elevar el nivel educativo de los ciudadanos que votaban, muchos de ellos analfabetos.

El Congreso Pedagógico concluyó con la sanción de la Ley 1420, en 1884. El espíritu de la Ley se inscribía en el marco de las ideas liberales y perseguía, entre otros fines, la incorpora-

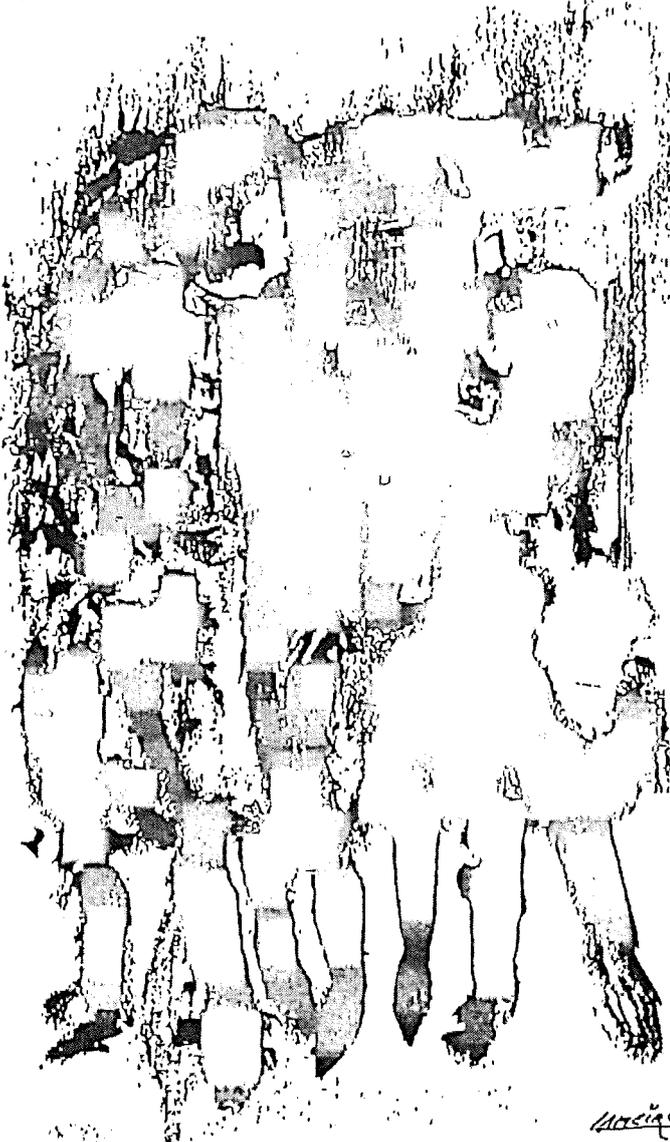
ción a la sociedad argentina de los inmigrantes europeos que profesaban otras religiones, por medio del dictado de una educación laica.

La discusión del artículo de la ley que establecía que la enseñanza religiosa no era obligatoria y que sólo podría ser dada por los ministros autorizados de los diferentes cultos, antes o después de las horas de clase, desató una fuerte polémica. A pesar de ello, la Ley se aprobó por mayoría.



Caricatura de la revista *Caras y Caretas*, que representa el enfrentamiento de los diferentes grupos por controlar la educación.

- La creación de una fuerza militar única, que tuviera el monopolio de la violencia, con autoridad sobre todo el territorio.
- Las intervenciones del gobierno central a las provincias, consistentes en el envío del ejército para reprimir los conflictos, o imponer la autoridad central. Las intervenciones estaban previstas por la Constitución, para los casos excepcionales en los cuales estuviera amenazada la integridad del país.
- La realización de obras y el envío de fondos a las distintas provincias, para facilitar la producción y el intercambio económico a lo largo del territorio, con lo cual se buscaba el apoyo de los grupos propietarios locales.



En 1886, en un mensaje al Congreso el vicepresidente argentino Marcos Paz, afirmaba: "No se ocultan las dificultades con que ha debido luchar el gobierno para poner el ejército en pie de guerra cuando ninguna preparación existía... Armar y equipar un ejército de 25 mil hombres, proveer a su subsistencia y a sus comodidades... era una obra que requería toda la actividad, la energía y el celo de la administración". Mediante el uso de la fuerza militar, el poder central logró pacificar las rebeliones internas, así como también, enfrentar las guerras exteriores. En la imagen óleo de Pedro Lameiro.

LA ACCIÓN DEL EJÉRCITO PROFESIONAL

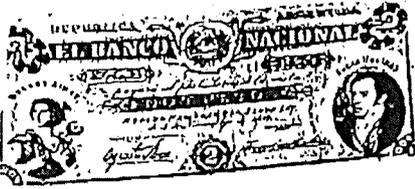
Los principales problemas que debió afrontar este ejército fueron los varios frentes de lucha, abiertos por la resistencia de los caudillos en distintas provincias, que obligaban a un constante desplazamiento de las tropas, y la falta de profesionalismo de sus miembros durante los primeros años. No obstante estos inconvenientes, el ejército aportó al Estado central una firme presencia en todo el país, lo cual se tradujo en la custodia y defensa de las fronteras con los indígenas y en la represión de todo intento de sublevación por parte de los caudillos. Entre 1864 y 1879, el 50 % de los 13.000 empleados del gobierno pertenecía al ejército, y los gastos militares representaban, hasta 1880, la mayor parte de los ingresos nacionales.

LOS ÚLTIMOS LEVANTAMIENTOS CONTRA EL PODER CENTRAL

Durante las décadas en las que se desarrolló el proceso de centralización del poder estatal, se produjeron numerosos levantamientos encabezados por diferentes caudillos provinciales, que exigían cambios en la política económica del gobierno central. Entre los más importantes, se encuentran los liderados por los caudillos Ángel Vicente Peñaloza -conocido como "el Cha-

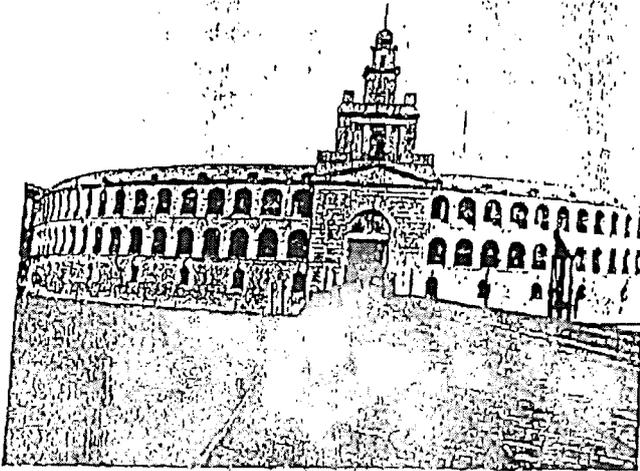
cho-, en La Rioja, entre 1862 y 1863; Felipe Varela, en la región de Cuyo y las provincias de Catamarca y Córdoba, entre 1866 y 1868, y Ricardo López Jordán, en Entre Ríos, entre 1870 y 1873. En todos los casos, el gobierno central envió al ejército a reprimir a los rebeldes y sofocar los movimientos.

Los Intentos de Integración económica del país

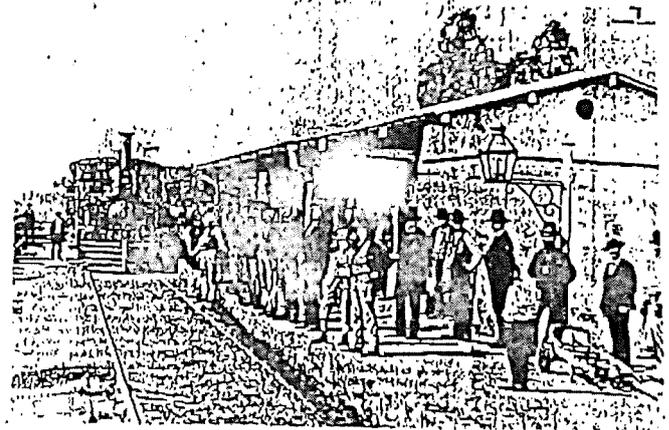


A
Billete emitido por el Banco Nacional en 1881.

V
Las disputas por el reparto de los ingresos provenientes de la Aduana de Buenos Aires, fue uno de los problemas más importantes que enfrentó a los sectores dominantes, después de la Independencia. En la foto, edificio de la Aduana Nueva.



Con el ferrocarril las regiones productoras de bienes pudieron vincularse con el puerto de Buenos Aires, las distancias se hicieron "más cortas" y el comercio se reactivó notablemente, contribuyendo a crear un mercado nacional. En la foto, una estación de ferrocarril en la campaña.



Con el propósito de integrar económicamente el país, incrementar la producción y aprovechar la creciente demanda de bienes primarios por parte de los países europeos, los gobiernos del período (1862-1880), adoptaron, entre otras, las siguientes decisiones de política económica:

- Suprimieron las aduanas interiores, controladas por los gobiernos de las provincias, que encarecían los productos.
- Nacionalizaron los Ingresos de la Aduana del puerto de Buenos Aires, hasta entonces administrados por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, los que pasaron a pertenecer al Estado central.
- Unificaron y monopolizaron la emisión de moneda, estableciendo una única moneda de uso legal para todo el territorio.
- Desarrollaron la Infraestructura económica, necesaria para facilitar la circulación de bienes y personas a lo largo de todo el país y conectar las áreas productivas de las provincias con el mercado externo, con lo cual se mejoraron los medios de comunicación (caminos, puentes, correos, ferrocarriles, canalización de ríos, etc.).
- Solicitaron préstamos en el exterior, especialmente en Inglaterra, para financiar los gastos del Estado (mantenimiento y equipamiento del ejército, realización de obras de Infraestructura, etc.).

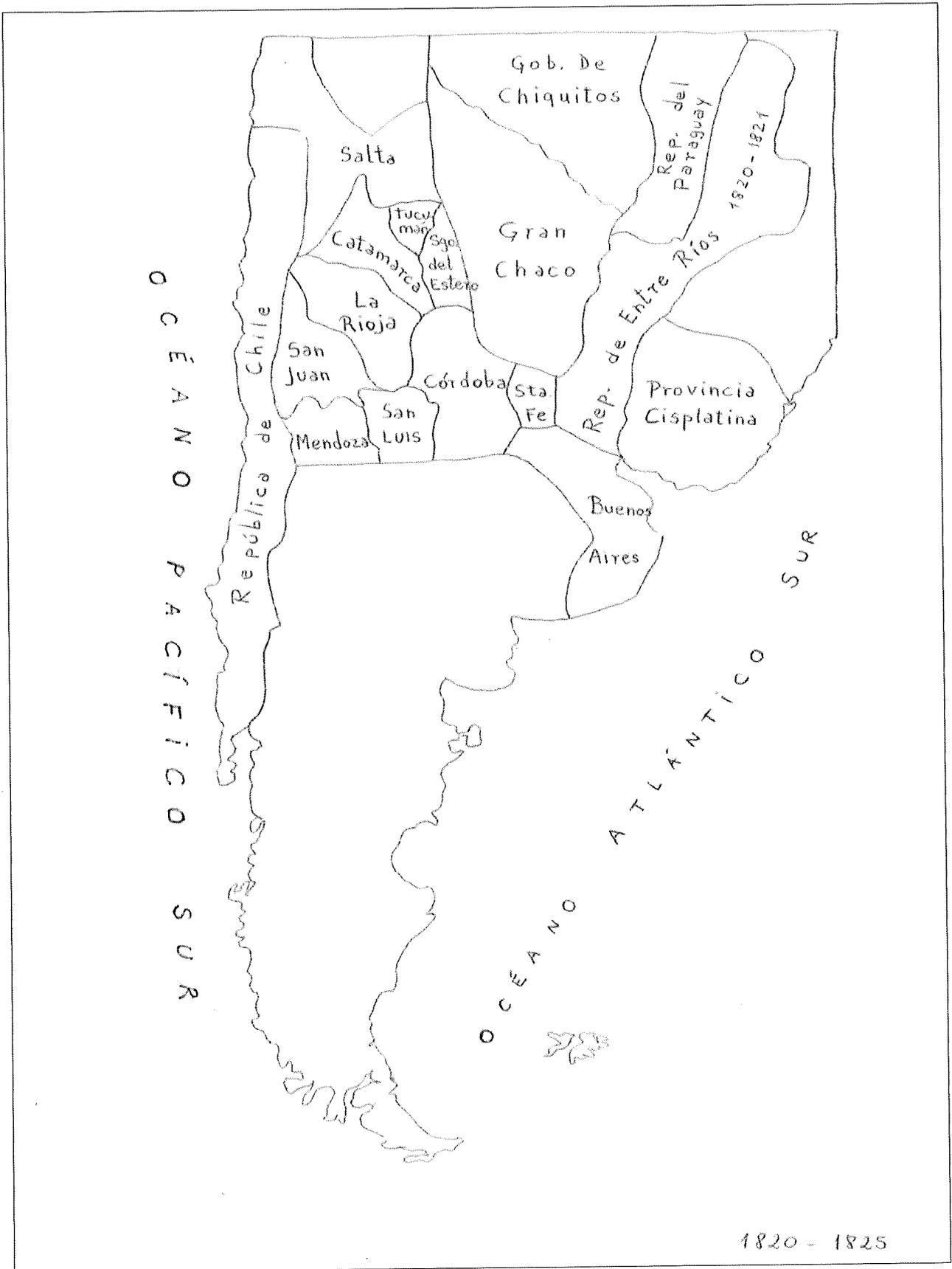
EL CONFLICTO POR LA FEDERALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADUANA

El último conflicto de importancia, que impedía la total organización de un gobierno reconocido por todas las partes integrantes del país, quedó resuelto en 1880. En la provincia de Buenos Aires, un sector de la población integrada fundamentalmente por propietarios de grandes extensiones de tierra y comerciantes, se manifestaba en desacuerdo tanto con la cesión de parte del territorio para el establecimiento de las autoridades de la república, como con la distribución de los ingresos de la aduana entre todas las provincias. Estos planteos fueron asumidos por el gobierno de Buenos Aires. Frente a esta oposición, el gobierno central de-

bió llegar a un acuerdo con las autoridades de la provincia, mediante el cual quedó establecido que, transitoriamente, las autoridades nacionales residirían como "huéspedes" en la ciudad de Buenos Aires, hasta tanto se llegara a un acuerdo definitivo. A pesar de este acuerdo, los conflictos continuaron. Finalmente, fueron resueltos por la fuerza. En 1880, el ejército del gobierno central, liderado por Julio Argentino Roca, venció a las fuerzas militares de la provincia y ese mismo año se sancionó la Ley de Federalización, mediante la cual se estableció la capital del país en la ciudad de Buenos Aires.

LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA 1816 – 1820. MAPA N°3





CONQUISTA DEL DESIERTO

